



# **INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE**

## DE RESULTADOS 2020-2023

### PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

### **“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**

## **SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO**

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Gobernación  
de Norte de  
Santander



**SILVANO SERRANO GUERRERO**  
GOBERNADOR 2020-2023

**PEDRO DE JESÚS DURÁN BARAJAS 2020-2021**  
**CRISTIAN ANDRÉS LLANOS CARDONA 2021-2022**  
**JOHAN CAMILO BENÍTEZ RODRÍGUEZ 2022-2023**

SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO

Septiembre 27 del 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## PRESENTACIÓN

El presente documento relaciona a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor **Gobernador Silvano Serrano Guerrero** en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más oportunidades para todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante ordenanza 005 del 14 de julio del 2020, desde la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto del departamento Norte de Santander.

Este informe tiene como Corte a 30 de septiembre del 2023 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el plan de Desarrollo “*Más oportunidades para todos*”, así como los resultados, la población beneficiada, los municipios atendidos y los recursos ejecutados para cada una de las metas establecidas en el Plan de desarrollo, desde el primero de enero del 2020 al 15 de septiembre del 2023, por parte de la **Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto del departamento Norte de Santander**, cuya responsabilidad está dada en adelantar Veintisiete (27) metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO 2 “CONVIVENCIA”.

### METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “Más oportunidades para todos”

#### 2.4.1 ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

- 541 Jornadas de Capacitación y actualización a funcionarios Públicos “Enlaces de Víctimas-personeros”, en los Municipios de Norte de Santander, en ley 1448 del 2011, protocolos de participación, cultura de Paz y otros temas a fines.
- 542 Jornadas de asistencia técnica a los Municipios en el conocimiento de las rutas de protección de líderes sociales, en medidas de autocuidado y protección.
- 543 Atención a Solicitudes de apoyo en acompañamiento a procesos de caracterización, presentadas por los municipios de Norte de Santander, en acompañamiento de la UARIV
- 544 Sesiones realizadas del CTJT Comité Territorial de Justicia Transicional.
- 545 Sesiones realizadas de la Mesa Departamental de participación efectiva de Víctimas.
- 546 Sesiones Realizadas del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
- 547 Sesiones desarrolladas la Mesa de Desaparición Forzada.
- 548 Fortalecimiento al subcomité de atención y asistencia
- 549 Fortalecimiento al subcomité de medidas de satisfacción.
- 550 Jornadas de Fortalecimiento Mesas Municipales de Víctimas del departamento Norte de Santander
- 551 Planes Operativo de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado financiados por el Departamento.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- 552 Apoyo para la elaboración de los proyectos, de acuerdo a las propuestas presentados por la Población Víctima.
- 553 Acompañamiento y atención a los Planes de Retorno y Reubicación en el Norte de Santander en articulación con el SNARIV.
- 554 Acompañamiento y atención a los Sujetos de Reparación Colectiva en cumplimiento de medidas establecidas en el Norte de Santander en articulación con el SNARIV (Sistema Nacional Atención y Reparación Integral a las Víctimas).
- 555 Jornadas de asistencia técnica en los Municipios del Norte de Santander para la Inclusión de la Política de Restitución de Tierras y Derechos territoriales dentro de la política pública municipal de atención integral a víctimas, realizadas en atención a las recomendaciones establecidas en las comunidades con procesos de Restitución.
- 556 Jornadas de Atención Psicosocial a la Población Víctima realizados en los Municipios de Norte de Santander
- 557 Jornadas de orientación jurídica a la Población Víctima realizados en los Municipios de Norte de Santander
- 558 Solicitudes de Ayuda Humanitaria inmediata, por desplazamiento forzado u otro hecho victimizante presentadas por las entidades municipales priorizadas de acuerdo al Decreto 1143 del 25 de julio del 2016.
- 559 Apoyo en la entrega de auxilio funerario frente a solicitudes de subsidiariedad presentadas por las entidades territoriales municipales.

## 2.4.2. OPORTUNIDADES PARA SER PRODUCTIVOS.

- 560 Atención a las solicitudes para el acceso a la educación profesional y de formación para el trabajo de personas Víctimas con procesos de articulación institucional en concertación con el fondo de empleo del Sena, Cajas de Compensación y el ministerio del trabajo.
- 561 Proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión, de los proyectos presentados por organizaciones de víctimas.
- 562 Proyectos comunidad-gobierno tramitados para la reconciliación, la convivencia y la paz en el marco del pilar 8o de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET.
- 563 Proyectos de generación de ingresos formulados para las asociaciones de víctimas del Departamento Norte de Santander que lo soliciten.

## 2.4.3. MEMORIA HISTÓRICA AL SERVICIO DE LA INNOVACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD.

- 564 "CATATUMBO: MUSEO DE MEMORIA Y LABORATORIO MULTIMEDIA", diseñado y operando, con articulación de Procesos de dignificación de Memoria desde el Centro de Inspiración para la Paz del departamento.
- 565 Eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de memoria dinamizadas desde CIP
- 566 Fortalecimiento a la mesa de memoria histórica del Departamento
- 567 Fortalecimiento en la articulación para garantizar con las Entidades Territoriales, la UARIV y los Distritos Militares las jornadas de entrega de libreta militar, como Medida de Satisfacción

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO

### MISIÓN

Planear, dirigir, articular, implementar y controlar la acción del Departamento en la relación nación - territorio en cuanto a la Política Pública de Atención y Reparación a las víctimas de violaciones de derechos humanos.

### FUNCIONES

- Coordinar las políticas, planes y programas adoptados por el departamento para garantizar la implementación de las herramientas transicionales previstas por la ley, tendientes a la atención integral de la población víctima del conflicto, con las entidades públicas, privadas y comunitarias que ejecutan planes, programas, proyectos y acciones específicas en este sector, según las competencias asignadas por la ley.
- Dirigir y coordinar la elaboración y ejecución de los Planes de Acción para garantizar la aplicación y efectividad de las medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las Víctimas en esta jurisdicción, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con los principios de concurrencia, complementariedad y simultaneidad.
- Garantizar el apoyo a las víctimas en todas las etapas del proceso para que pueda acceder a la justicia, la verdad y lograr su reparación integral conforme a las disposiciones legales en esta materia.
- Asegurar en coordinación con las demás entidades públicas del sector que las medidas adoptadas a favor de las víctimas sean sostenibles fiscalmente y aplicadas gradual y progresivamente.
- Coordinar la entrega de ayudas humanitarias a las víctimas para que puedan sobrellevar las necesidades básicas e inmediatas que surgen tras la victimización.
- Asegurar la actualización permanente del Registro Único de Población Desplazada, donde se permite identificar a los miembros de grupos expuestos a mayor riesgo de violaciones de sus derechos fundamentales, a fin eliminar los esquemas de discriminación y marginación que pudieron ser la causa de los hechos victimizantes, con el fin de articular esta información con el Registro Único de Víctimas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Coordinar con la Secretaría de Educación Departamental, el Instituto Departamental de Salud, la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico la adopción e implementación de las medidas que en materia de educación, salud y agua potable y saneamiento básico deban ejecutarse para que las víctimas del conflicto puedan superar su estado de vulneración.
- Establecer y dirigir escenarios de diálogo institucional y comunitario donde participen todos los integrantes del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, facilitando la implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral.
- Coordinar con las autoridades competentes la implementación de medidas de protección integral a las víctimas, testigos y a los funcionarios públicos que intervengan en los procedimientos administrativos y judiciales de reparación y en especial de restitución de tierras, según requerimientos que se le realicen.
- Implementar en el Departamento todas las acciones que según la competencia de esta entidad territorial deban asumirse en torno a la ejecución y consolidación de las metas del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Formar parte de la Mesa de Participación de Víctimas del nivel nacional, de acuerdo con las delegaciones que para tales efectos realice el Gobernador.
- Diseñar las políticas generales de la Secretaría, velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de sus funciones y coordinar las actividades de sus áreas de trabajo.
- Estudiar los asuntos que le asigne el Gobernador, atender las audiencias que le indique representarlo en los asuntos que le señale.
- Concurrir a las citaciones de la Asamblea Departamental para presentar informes y resolver asuntos de su sector.
- Suscribir a nombre del Departamento y de acuerdo con los parámetros de delegación, los contratos correspondientes asuntos relacionados con la Secretaría de acuerdo con la Ley, la delegación del Gobernador y demás Normas pertinentes.
- Expedir los actos administrativos y resolver los recursos de su competencia, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Preparar los proyectos de ordenanza relativos a su sector, los proyectos de decreto que deban dictarse en ejercicio de las atribuciones del gobernador y liderar las ejecuciones de las decisiones y órdenes del mismo.
- Preparar el anteproyecto de presupuesto anual de gastos de la dependencia y responder por su ejecución.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Evaluar y tramitar la inspección de los proyectos de inversión de la Secretaría en el banco de proyectos de inversión.
- Establecer, coordinar, controlar y evaluar un plan operativo anual, que involucre los siguientes aspectos: administrativo, financiero, de desarrollo sectorial, de garantía de calidad, de gestión, de seguimiento, vigilancia y control.
- Coordinar, supervisar y evaluar el desempeño del personal a su cargo, en los términos que establece la Ley 909 de 2004 y sus Derechos Reglamentarios.
- Conformar Unidades Estratégicas y Grupos Matriciales de composición flexible, para el desarrollo de programas y proyectos, que permitan racionalizar el recurso humano y el alcance de los objetivos institucionales.
- Las demás funciones que le atribuyan las disposiciones constitucionales, legales y de ordenanza vigentes, y las que le asigne el Gobernador, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

## SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO

### AREAS DE ATENCIÓN:

1. Área de Autorización de Enajenación e información de tierras.
2. Área de Atención inmediata y orientación a víctimas.
3. Área de Coordinación interinstitucional para la Atención

### AREAS DE ATENCION:

#### 1. Área de Autorización de Enajenación e información de tierras.

- Estudio de la documentación para la expedición de las resoluciones de autorización de enajenaciones de los predios protegidos.
- Preparar las resoluciones de autorización de enajenación de tierras con medida de protección.
- Consolidar el sistema de información de las enajenaciones de predios con medida cautelar dentro del departamento para su análisis.
- Adelantar las capacitaciones a los alcaldes municipales en el tema de tierras, las enajenaciones y sus restituciones.
- Recepcionar las quejas y orientar a las víctimas en el proceso de restitución de tierras.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Adelantar todas aquellas gestiones de articulación con entidades nacionales y territoriales que se requieran para lograr una atención oportuna y eficaz a las víctimas.

## 2. Área de Atención inmediata y orientación a víctimas.

- Prestar la asistencia que sea requerida, en concordancia con las políticas nacionales, en el desarrollo de los programas, proyectos y actividades relacionadas con la promoción, protección, defensa ejercicio de los derechos humanos y el establecimiento de la convivencia ciudadana en la jurisdicción del Departamento, asistiendo al jefe inmediato cuando se considere necesaria su participación para atender situaciones específicas en esta materia.
- Brindar asesoría en el desarrollo, interpretación, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias y en el diseño y propuesta de planes y programas en el área de los derechos humanos y atención de víctimas del desplazamiento forzado trata de personas y minas antipersonal, a ser contenidas en el Plan de Desarrollo, con el fin de apoyar las actividades misionales, de apoyo, investigación y de extensión hacia los municipios y demás entidades.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos, la ejecución y el control de los programas específicos de su área o especialidad, en concordancia con los lineamientos trazados por el Despacho del Gobernador en el Plan de Desarrollo de la Entidad.
- Asesorar y coordinar el desarrollo de programas, planes y proyectos para la atención integral a población desplazada víctima de la violencia, en coordinación con los organismos internacionales y nacionales y locales que cumplen igual función.
- Absolver consultas, prestar asistencia profesional y emitir conceptos en los asuntos que le sean encomendados por el Despacho del Gobernador, el Consejo de Gobierno y las diferentes Secretarías, de acuerdo con las políticas y normas del sector específico, con su disciplina académica y especialidad.
- Coordinar el seguimiento a los PIU departamental y de los municipios de la jurisdicción, de acuerdo a los lineamientos normativos y jurisprudenciales vigentes, realizando las recomendaciones que se le estimen pertinentes para garantizar su cumplimiento.
- Actualizar y organizar el sistema de información en coordinación con las entidades nacionales para garantizar el acceso de las víctimas al registro único.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Actualizar el sistema de información en coordinación con las entidades nacionales para garantizar el acceso de las VÍCTIMAS al SIPOD, como se adelanta actualmente.
- Coadyuvar la conformación del universo de víctimas y bienes como una forma de acercar el Estado de las víctimas para su reparación y medidas de satisfacción.

## 3. Área de Coordinación interinstitucional para la Atención

- Prestar a las víctimas la asistencia jurídica que sea requerida, en concordancia con las políticas nacionales, en el desarrollo de los programas, proyectos y actividades relacionadas con el acceso a los procesos en la jurisdicción del Departamento, asistiendo al jefe inmediato cuando se considere necesaria su participación para atender situaciones específicas en esta materia
- Brindar asesoría en la atención sicosocial y acompañamiento de las víctimas en los procesos jurídicos, en los procedimientos de las víctimas antipersonas, de trata de personas como de violencia sexual.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos, la ejecución y el control de los programas específicos de su área o especialidad, en concordancia con los lineamientos trazados por el Despacho del Gobernador en el Plan de Desarrollo de la Entidad.
- Asesorar y coordinar el desarrollo de programas, planes y proyectos para la atención integral a población desplazada víctima de la violencia, en coordinación con los organismos internacionales y nacionales y locales que cumplen igual función.
- Absolver consultas, prestar asistencia profesional y emitir conceptos en los asuntos que le sean encomendados por el Despacho del Gobernador, el Consejo de Gobierno y las diferentes secretarías, de acuerdo con las políticas y normas del sector específico, con su disciplina académica y especialidad.
- Coordinar el seguimiento a las políticas de atención jurídica y sicosocial con las demás entidades comprometidas.
- Asistir al secretario en la secretaría técnica del Comité de Justicia Transicional CTJT en las convocatorias, informaciones y actas que deben adelantarse.
- Asistir al secretario en la implementación de los mecanismos de seguimiento ordenados en la Ley 1148 de 2011 al Comité de Justicia Transicional.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Cabe señalar que la Estructura organizativa de la **SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO DE LA GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, por Decreto señala tres (3) áreas de trabajo como son las anteriormente señaladas, pero que se han venido ajustando con el equipo de Calidad y el Plan estadístico departamental, conforme a que en el caso del proceso de ENAJENACIONES, (cesión del derecho o el dominio que se tiene sobre un bien o una propiedad), Contemplada en el Acta No. 040 del 9 de julio del 2002, que a través de estos tenía a cargo la autorización de las enajenaciones para los predios, en los municipios con declaratoria de inminencia de riesgos de desplazamiento por el conflicto armado y limitaciones a la enajenación o transferencia a cualquier título de bienes rurales, la cual mediante Circular 949 de Marzo 16 del 2017 de la Superintendencia de notariado y registro, Cancela las Medidas de Protección por Ruta Colectiva, proceso que en el año 2016 paso a manos de la Unidad de restitución de tierras.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO

- 1 SECRETARIO DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO  
Profesional especializado grado 14
- 2 AREA DE ATENCION JURIDICAY PSICOSOCIAL (Decreto 2029 del 4 de agosto del 2023)  
Código 222 profesional especializado Grado 10
- 3 AREA DE REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (Decreto 2029 del 4 de agosto del 2023), Código 222 profesional especializado Grado 10
- 4 AREA DE CONSTRUCCION DE PAZ Y POSTCONFLICTO (Decreto 2029 del 4 de agosto del 2023) Código 222 profesional especializado Grado 10
- 5 Decreto 000476 del 9 de marzo del 2016, Código 440 grado 4 secretaria, Decreto 00852 del 25 de junio del 2019 Código 219, Profesional Grado 8- Designada Enlace departamental para las Víctimas.
- 6 Código 407 secretario Grado 4
- 7 Código 407 secretario Grado 4
- 8 Profesional Universitario  
219- Grado 8 (Con traslado a la secretaría de hacienda)
- 9 Contratistas 2020, 2021, 2022, 2023

## ENLACES TECNICOS DE LA SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Designación Enlace departamental para las víctimas (Designación del señor Gobernador)
- Enlace RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno)
- Enlace SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión)
- Enlace Reporte plataforma SIGO PAT (Sistema Integral de Gestión de oferta Plan de acción territorial componente víctimas)
- Enlace para Informe de Avance de Gestión y Plan de desarrollo.
- Enlace para el tema de Calidad.
- Enlace para cargar información CIPRAT (Comité Intersectorial para la Reacción Rápida de Alertas Tempranas)

## RELACIÓN DE INFORMES SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO:

- REPORTE SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión- Mensual)
- INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN - SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO (Trimestral)
- REPORTE FUT VÍCTIMAS (Trimestral)
- SEGUIMIENTO AL PAT (Plan de acción territorial componente VÍCTIMAS- Semestral)
- REPORTE RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno- Semestral)
- REPORTE SIGO PAT (Semestral)
- Reporte CIPRAT (Comité Intersectorial para la Reacción Rápida de Alertas Tempranas).

## RELACIÓN DE PLATAFORMAS SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO:

- PLATAFORMA DEL DNP- REPORTE SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión)
- MATRIZ DE SEGUIMIENTO PLANEACIÓN-INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN - SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO
- PLATAFORMA CONTRALORIA (Hacienda) CARGUE REPORTE FUT (Formato)
- PLATAFORMA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR- REPORTE RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno) Incluye toda la Gobernación.
- PLATAFORMA DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS – USUARIO VIVANTO

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- PLATAFORMA DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS – USUARIO IGEV CARACTERIZACION DE POBLACION
- PLATAFORMA DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS – USUARIO SISPAE AHİ
- PLATAFORMA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR- REPORTE SIGO PAT

## DOCUMENTOS NORMATIVOS SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO

Las Normas y procesos administrativos territoriales que complementen o desarrolle localmente la política pública para las víctimas, y que referencian la expedición de actos administrativos (ordenanzas, acuerdos, decretos y/o resoluciones) en fortalecimiento de los componentes de asistencia, atención y reparación integral a las Víctimas en el Norte de Santander son:

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	TEMA	OBJETO
LEY 1448 DEL 10 DE JUNIO DEL 2011		Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones
LEY 2078 DEL 8 DE ENERO DEL 2021		SANCIÓN DE PRORROGA LEY 1448 DEL 2011. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.
DECRETO LEY 4633 DE DICIEMBRE 9 DEL 2011		"Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas".
DECRETO LEY 4634 DE DICIEMBRE 9 DEL 2011		"Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de Tierras a las víctimas pertenecientes a los pueblos Rrom o gitanos."
DECRETO LEY 4635 DE DICIEMBRE 9 DEL 2011		"Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras"
Resolución 01668 del 30 de Diciembre del 2020.		"Por la cual se derogan las Resoluciones 0388 de 2013, 0588 de 2013, 01448 de 2013, 0828 de 2014, 01281 de 2016, 01282 de 2016, 01336 de 2016, 01392 de 2016, 0677 de 2017 y 00250/2019 expedidas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y se dictan otras disposiciones". <b>Objeto.</b> El presente Protocolo tiene por objeto generar el marco en el cual se garantice la participación efectiva de las víctimas en la planeación, ejecución y control de las políticas públicas, dentro del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, del artículo 159 de la Ley 1448 de 2011. Así, como garantizar a las víctimas su intervención real y efectiva en los

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



**Gobernador Silvano Serrano Guerrero**

	espacios de participación ciudadana local, regional y nacional.
Resolución 0623 del 22 septiembre del 2014	Protocolo de participación de NNJA Víctimas.
Resolución 1049 del 15 de marzo del 2019	Adopta el procedimiento para reconocer y otorgar la indemnización, por vía administrativa, se crea el método técnico de priorización, se deroga las resoluciones 090 del 2015 y 1958 del 2018 y se dictan otras disposiciones. <b>RESOLUCION 1958 DEL 6 DE JUNIO DE 2018- Método técnico</b>
Resolución 0582 del 26 de abril del 2021	Por la cual se modifica la resolución 1049 el 2019 en lo que tiene que ver con la situación de urgencia manifiesta o extrema vulnerabilidad en virtud de la edad y dicta otras disposiciones.
ORDENANZA No. 002 – DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 Firmado por Gobernador Ing. WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO.	“Por la cual se crea la Secretaría de Atención Integral a las Víctimas, se reestructura la Secretaría de Gobierno en el Sector Central de la Administración Pública Departamental, se dan una autorización al Señor Gobernador y se dictan otras disposiciones”
ORDENANZA No. 010 DEL 05 DE AGOSTO DEL 2016 HONORABLE ASAMBLEA DEL NORTE DE SANTANDER PRESIDE OSCAR HERNANDO ROSS PEREZ.	Por medio del cual se solicita la modificación del nombre actual: SECRETARIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A “SECRETARIA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO”
ORDENANZA No. 010 del 21 DE MAYO DEL 1998	Por medio de la Cual Crea y reglamenta el consejo departamental de Paz y se dictan otras disposiciones.
ORDENANZA No. 011 del 5 DE AGOSTO DEL 2016	Por medio de la Cual se modifica la ordenanza No. 010 del 21 de mayo de 1998” Por la cual se crea y reglamenta el Consejo Departamental de Paz y se dictan otras disposiciones”- Honorable Asamblea del Departamento. Firma como Gobernador Ing. William Villamizar Laguado.
DECRETO No. 000847 DEL 27 DICIEMBRE DEL 2012 - IMPLEMENTACION PAT	“Por el cual se adopta el Plan de acción Territorial para la Atención y reparación Integral a las Víctimas en el departamento Norte de Santander”
DECRETO 0086 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2012 Gobernador Dr. EDGAR DIAZ CONTRERAS.	Por medio del Cual se crea el CTJT Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento Norte de Santander y se dictan otras disposiciones.
DECRETO No. 000846 del 27 DE DICIEMBRE DEL 2012	“Por medio del cual se modifica el decreto 00086 de 2012 por el cual se creó el Comité Territorial de Justicia Transicional del departamento Norte de Santander y se expide el manual de su funcionamiento interno”
DECRETO 1143 DEL 25 DE JULIO DEL 2016	Por medio del cual se reglamenta la estrategia de corresponsabilidad de la política pública para las víctimas del conflicto armado contemplada en el parágrafo 2 del artículo 2.2.8.3.8 del decreto 1084 de 2015 en el Departamento norte de Santander” Pendiente por ajuste ante el área de Jurídica-Aprobadas modificaciones ante el CTJT, Entidades participantes por INCODER.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

<p>RESOLUCION No. 00021 DEL 10 DE ENERO DEL 2019</p>	<p>Deroga la Resolución 01249 del 2016, se establecen acciones para la Prevención urgente con el fin de Fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades territoriales en concurrencia; y se modifican las condiciones para el apoyo subsidiario en la entrega de la ayuda y atención humanitaria inmediata.</p>
<p>ACTA 040 DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA DEL 9 DE JULIO DEL 2002 HOY CTJT</p>	<p>Da cumplimiento al Artículo 1 del Decreto 2007 del 2001-Reglamenta parcialmente la ley 387 de 1997 o Ley para la Prevención del Desplazamiento forzado, la atención, Protección y consolidación socioeconómica de la Población en Situación de desplazamiento, por causas de la Violencia en Colombia para definir los Municipios para la declaratoria de inminencia del riesgo de desplazamiento y limitaciones a la Enajenación o transferencia a cualquier título de bienes rurales, así mismo definió los municipios para el Norte de Santander como son Tibú- el Tarra. Teorama- san Calixto el Carmen- convención-Ocaña- Arboledas- Cucutilla Salazar de las palmas-Gramalote Sardinata Hacarí y la Playa de Belén, definida esta zona por razones de orden público, caracterizada por la presencia de los diversos grupos al margen de la ley; dando cumplimiento a lo anterior la gobernación del departamento norte de Santander solicitó la inscripción de la medida ante la oficina de instrumentos públicos de los predios rurales que hacen parte de los municipios anteriormente citados como Medida de protección dada la situación de desplazamiento que se presentó en el año 2002.</p>
<p>DECRETO 2051 DE DICIEMBRE DEL 2016 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p>	<p>La Gobernación del Norte de Santander no posee facultades para adelantar el trámite de permisos de enajenación y/o cancelación de medida cautelar a predios Protegidos con medida cautelar de protección por desplazamiento forzado según se establecía en el decreto 2007 del 2001. Por competencia corresponde a la unidad administrativa especial de restitución de tierras despojadas el encargo de adelantar lo pertinente tal como se manifiesta en el referenciado Decreto 2051 del 2016.</p>
<p>CIRCULAR 949 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.</p>	<p>La Cancelación medidas de Protección por Ruta colectiva.</p>
<p>ORDENANZA 0018 DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2019 Asamblea Departamental.</p>	<p>Por la cual se adopta el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento, Norte de Santander para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020.</p>
<p>RESOLUCIÓN No. 011 del 25 de Febrero del 2020</p>	<p>Por el cual se nombra el comité de impulso y se convoca la inscripción y elección del consejo departamental de Paz Reconciliación y Convivencia en el Norte de Santander.</p>
<p>ORDENANZA 0016 DEL 10 de octubre del 2019</p>	<p>Por la cual se crea y reglamenta el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia</p>

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

	y se derogan las ordenanzas No. 010 de 1998 y No. 011 del 2016.
DECRETO 1242 DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2019	Por medio de la cual se conforma la Mesa Amplia Departamental del Norte de Santander.

## Instrumentos de Planeación- Seguimiento Política Pública de Víctimas

No.	PLANES	RESPONSABLES
1	Plan de Acción Territorial PAT 2016-2019, 2020-2023	Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto de hacer seguimiento como Secretaría Técnica del CTJT
2	Plan de Prevención y Protección.	Secretaría de Gobierno, como secretaria técnica del Subcomité de Prevención – Protección y medidas de No repetición Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento. CTJT.
3	Planes de Contingencia	Secretaría de Gobierno, como secretaria técnica del Subcomité de Prevención – Protección y medidas de No repetición del Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento. CTJT.
4	Plan Operativo de Sistemas de Información.	Secretaría de Planeación como Secretaría Técnica del Subcomité de Sistemas de Información, del CTJT
5	Planes de Retornos y reubicaciones RYR	Unidad de atención y Reparación integral a las Víctimas (UARIV) como miembro del CTJT del Departamento.
6	Planes de Reparación Colectiva SRC	Unidad de atención y Reparación integral a las Víctimas (UARIV) como miembro del CTJT del Departamento.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL CTJT DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER COMITÉS Y SUBCOMITÉS

COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL (7) Decreto 000846 27 de Diciembre del 2012		
	SUBCOMITÉS	Secretaría Técnica
	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CTJT	PRESIDE SEÑOR GOBERNADOR SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO.
	SUBCOMITÉ DE COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL	No está organizado.
1	SUBCOMITÉ DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Secretaría de Planeación.
2	SUBCOMITÉ DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA	Secretaría Departamental de atención integral a las víctimas.
2.1	Atención y asistencia en salud	Director IDS Instituto Departamental de Salud.
2.2	Mesa de atención y asistencia en educación en emergencia.	Secretaría de educación.
2.3	Mesa temática de acceso a la vivienda digna	Secretario de vivienda y medio ambiente.
2.4	Mesa temática de generación de ingresos y Productividad	Secretario de desarrollo económico
2.5	Mesa temática de enfoque diferencial y de la participación de las víctimas del conflicto armado.	Desarrollo social y comunitario.
3	SUBCOMITÉ DE MEDIDAS DE REHABILITACION	Director del IDS
4	SUBCOMITÉ DE REPARACION COLECTIVA O INTEGRAL	Director de la Unidad administrativa especial para la atención y reparación integral para las víctimas.
5	SUBCOMITÉ DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Director territorial de la unidad administrativa especial para la restitución de tierras despojadas.
6	SUBCOMITÉ DE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN	Secretario de atención integral a las víctimas del departamento.
7	SUBCOMITÉS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	Secretario de gobierno

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Otros espacios de participación:

SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO		
NO.	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN (Propios)	RESPONSABLE
1	Consejo Departamental de Paz-Espacio Propio	Secretaria técnica Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto. Preside Gobernador.
2	Mesa de participación efectiva de Víctimas.	Secretaria técnica: Defensoría del pueblo Apoya coordinación y recursos: Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto.
3	Mesa amplia de desaparición forzada- Decreto 1242 del 2019	Secretaria técnica y asigna recursos: Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto. Preside gobierno en caso de que el gobernador no asista.
4	Mesa campesina, Mesa del paro.	Apoya la coordinación la Secretaría de víctimas paz y postconflicto. Preside gobierno y gobernador

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## APUESTAS DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (LOGROS), que brindan oportunidades a la Población y al Territorio.

Entre las **apuestas de desarrollo frente al componente víctimas en Norte de Santander** a través de la Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto , la secretaría de gobierno como parte fundamental del proceso, y las demás secretarías, entes descentralizados y altas consejerías de la Gobernación de Norte de Santander, está el tema de **Restitución de derechos de las Víctimas del conflicto armado interno**, donde desde este despacho la Gobernación de Norte de Santander, destaca el compromiso para ofrecer las condiciones necesarias que les permitan a la población VÍCTIMA en Norte de Santander, un total de 347.597 víctimas por declaración y 303.555 víctimas por ubicación según la RNI (Red nacional de información), a agosto 31 del 2023, y a las entidades pertenecientes al SNARIV (Sistema Nacional de atención y reparación integral a las víctimas), ejecutar las acciones dentro de la oferta de servicios de manera articulada, en atención a temas de planes de sujetos de reparación colectiva (SRC), como medidas establecidas y en planes de retornos y reubicaciones RYR, que se articulen en el marco de las agendas de Paz, de justicia transicional y restaurativa como los Toars (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP ); que la JEP (Jurisdicción especial para la Paz) orienta en nuestro departamento con el fin de ir cerrando brechas en favor del bienestar de las comunidades y el desarrollo integral de la región con reparación integral a la población víctima, potenciando esfuerzos, con estrategias implementadas para mejorar los procesos de asistencia y atención a la población víctima, y sobre todo en el restablecimiento de los derechos de la población afectada.

Ante lo anterior es necesario que, en el marco de apuestas por la Paz, las estrategias que se vayan a implementar tengan como fin mejorar los procesos de atención a las víctimas, dentro de las que podemos plantear:

**1. Centros de Atención a Víctimas CRAV:** El departamento del Norte de Santander, cuenta dos centros de atención (Cúcuta y Ocaña) por parte de la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas) y oficinas con orientadores en algunos municipios, que ya se encuentra en funcionamiento, que son necesarios ser fortalecidos, para garantizar la atención a población víctima.

Desde la Gobernación, la secretaría de víctimas paz y postconflicto tiene un punto de atención a usuarios en la ciudad de Cúcuta y apoya en el CRAV de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Ocaña con funcionarios contratistas en orientación en ruta y presentación de oferta.

**2. Reparación Colectiva:** se trabaja de la mano con la población víctima, con enfoque inclusivo procesos de reparación integral, para tal fin se vienen articulando planes de retornos aprobados para trabajar con las alcaldías, y las entidades pertenecientes al SNARIV, vinculando el sector productivo y garantizando el retorno seguro de las poblaciones; por el momento se viene trabajando **planes de retorno y reubicaciones RYR** en Catorce (14) municipios, para el retorno seguro de las poblaciones desplazadas a sus sitios de origen o la reubicación de las mismas en iguales o mejores condiciones..

En temas de **atención a planes integrales de reparación colectiva**, en atención a las medidas establecidas por los comités de impulso, que para nuestro caso en Norte de Santander son Quince (15) en siete (7) Municipios.

## PLANES DE RETORNOS Y REUBICACIONES RYR NORTE DE SANTANDER

1. MUNICIPIO DE TEORAMA: vereda el limón- mata de tilo- puente azul, el juncal, llana alta.
2. MUNICIPIO DE CONVENCION: vereda balcones, cartagenita, guamal, la libertad, Macanal, Casablanca.
3. MUNICIPIO DE SAN CALIXTO: vereda la marina, quebrada azul, la quina.
4. MUNICIPIO DEL CARMEN. potrero grande, Zaragoza.
5. MUNICIPIO DE TIBU: vereda Miramontes.
6. MUNICIPIO DE HACARI: vereda Locutama, los cedros.
7. MUNICIPIO DE SARDINATA: Luis vero.
8. MUNICIPIO EL TARRA: Corral de piedra.
9. MUNICIPIO DE ABREGO: Alto Pavéz, Bellavista, Canutillo, Capitán largo, el Llanón, el rosario, el tabaco, guamal, hoyo pilón, los asientos, potrero nuevo.
10. MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN: Curasica, sucre
11. MUNICIPIO DEL ZULIA: ALBARICO
12. MUNICIPIO DE CUCUTA: Camilo daza, Escalabrini, cormoranes, el rodeo, el veinticinco, los estoraques, nueva victoria, Palmarito, san Fernando del rodeo, y el rodeo, vigilancia.
13. MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO: Barrio morichal, altos de Buenavista, barrio Buena Vista, Villa Eugenio.
14. MUNICIPIO DE OCAÑA: Vereda la unión (corregimiento llano de los trigos)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NORTE DE SANTANDER

1. SRC Municipio de la Esperanza.
2. SRC Municipio de Villa del rosario (Juan frio)
3. SRC's Municipio de Tibú
  - 3.1. SRC Tibú casco urbano. (No étnico)
  - 3.2. SRC Tibú corregimiento de la Gabarra (No étnicos)
  - 3.3. SRC Resguardo Catalaura (Étnico)
  - 3.4. SRC Población Motilón Bari (Étnico- Convención, el Carmen, El tarra, Teorama, Tibú)
4. SRC Municipio del Zulia (ANMUCIC- Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia)
5. SRC Municipio de Cúcuta:
  - 5.1 SRC Comunidad del Barrio Cerro Norte.
  - 5.2 SRC Fedecomunal.
  - 5.3 SRC Antonia Santos (Los olivos, Carolinas, Antonia Santos, La Primavera, sector Las Brisas del Mirador, Sabana Verde)
  - 5.4 SRC La Malla (Barrios Camilo Daza, Buenos aires- La Ermita, Escalabrini, José Bernal)
  - 5.5 SRC Gitanos o Rrom (Étnico)
6. SRC Municipio de Ocaña:
  - 6.1 SRC Corregimiento Otaré.
  - 6.2 SRC Corregimiento de Pueblo Nuevo.
7. SRC Municipio del Tarra (Filogringo)

**3. Superación de la vulnerabilidad de la población desplazada.** Una estrategia que incluye retos importantes en términos de estabilización económica y social para que las víctimas sean incluidas en las dinámicas de desarrollo de las regiones.

**4. La inclusión de procesos de dignificación de memoria,** como proyecto para mantener viva la **memoria** y que busque propiciar las condiciones para que las voces de los familiares de las víctimas por desaparición forzada y los diferentes espacios de participación sean lugares de reencuentro y búsqueda “Mesa amplia de desaparición forzada”, y para que se consolide el proyecto de Catatumbo museo de memoria o en su efecto el centro multiservicios en el departamento a través del acompañamiento de las víctimas, la institucionalidad y cooperación internacional.

**5. La integración de la población víctima, institucionalidad y cooperación internacional,** que posibilite a través de su quehacer misional la articulación de acciones, la apropiación de recursos de manera efectiva junto con las

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

entidades en proyectos de generación de ingresos y temas de fortalecimiento de tejido social.

## BUENAS PRACTICAS APlicadas COMO NUEVA FORMA DE GOBERNAR

**Con un enfoque de nuevas prácticas de gobierno, desde el fortalecimiento de la asociatividad**, como se viene trabajando en Norte de Santander en este periodo de gobierno fortaleciendo los procesos asociativos como el de ASOMUNICIPIOS DEL CATATUMBO Y SUR DEL CESAR con más de diez años en nuestra región y las ahora creadas en este gobierno para fortalecer el desarrollo de las regiones como la de PAMPLONA Y MUNICIPIOS DE RICAURTE Y LA DE LOS MUNICIPIOS DE OCCIDENTE, para que a través de esta figura se potencien por regiones, desde todos los ámbitos y se aprovechen los recursos para la población a través de las iniciativas que se presenten. Orientando nuestro plan de desarrollo al bienestar de las víctimas, y que las víctimas en nuestro departamento tengan la convicción que estamos trabajando con esfuerzo por la Paz territorial, haciendo énfasis en la reparación integral, en temas de prevención y protección, en asistencia y atención, en dignificación de memoria y que encuentren todas las garantías necesarias para la participación efectiva e incluyente en los diferentes espacios, con fortalecimiento de las Mesas municipales de víctimas y los programas en nuestro departamento Norte de Santander.

Con **enfoque reparador y restaurador**, con acompañamiento de los firmantes ante la JEP (Jurisdicción especial para la Paz), que promueva mediante los Toars( Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP ) con participación activa , en acompañamiento a estudiantes como se viene realizando en la Institución Educativa Cristo Obrero de Cúcuta, del sujeto de reparación colectiva La Malla del Aeropuerto en el Barrio la Ermita.

**Con mesas de garantías y promoción del dialogo social**, con el propósito de garantizar y promover el ejercicio del derecho fundamental a la manifestación pública y pacífica, en donde el diálogo sea el pilar fundamental del actuar de la Gobernación de Norte de Santander, en el **marco de la Mesa Campesina y el comité del paro (como se ha venido desarrollando en el marco del Consejo departamental de paz convivencia y reconciliación)**, con ejercicio de derechos a la Libertad de Expresión, a la reunión, la Asociación y Movilización Pacífica, en donde la población cuente con una participación activa, e integrada a la institucionalidad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



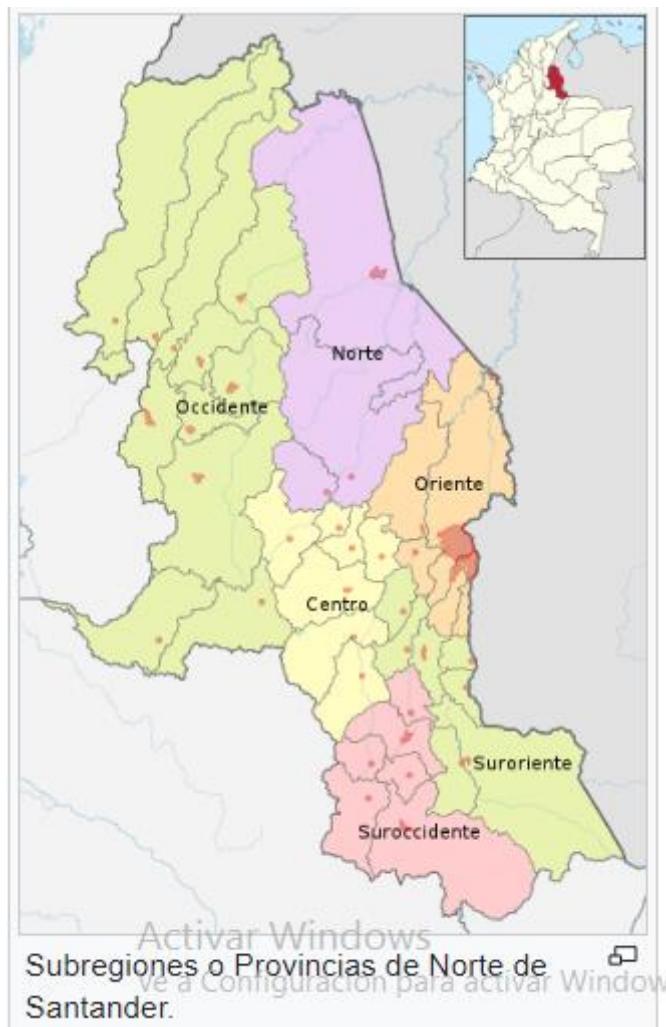
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANÁLISIS DEL SECTOR

### CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Norte de Santander

El Departamento Norte de Santander, ubicado al noroeste de Colombia, conformado por su división política en cuarenta (40) municipios agrupados en 6 subregiones denominadas:



#### **Subregiones norte de Santander.**

**1.ORIENTAL** conformada por los municipios Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, San Cayetano, El Zulia y Puerto Santander.

**2.NORTE** conformada por los municipios de Tibú, El Tarra, Bucarasica y Sardinata.

**3.OCCIDENTAL** la integran los municipios de Ocaña, San Calixto, Hacarí, La Playa de Belén, Convención, El Carmen, Teorama, Ábrego, Cáchira y La Esperanza.

**4.CENTRO** la componen los municipios de Salazar, Cucutilla, Gramalote, Arboledas, Santiago, Lourdes y Villa Caro.

**5.SUR – OCCIDENTAL** forman parte los municipios de Pamplona, Pamplonita, Mutiscua, Silo, Chitagá y Cacota SUR –

**6.ORIENTAL** la comprenden los municipios; Toledo, Labateca, Herrán, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema Y Durania.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

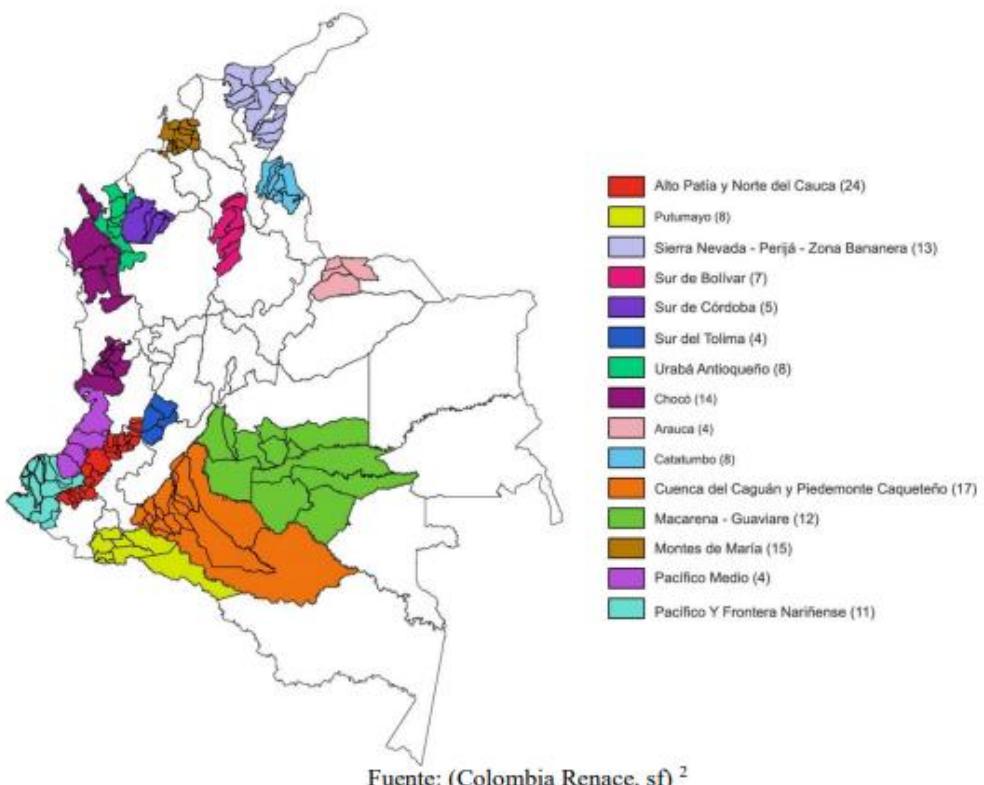


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Por su ubicación geográfica y condiciones sociodemográficas, ha sido una región que históricamente ha sido azotado por las infracciones al derecho internacional y de violaciones graves a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, y que se enmarcan de la vulnerabilidad acentuado de la población del Departamento.

De acuerdo con DANE<sup>1</sup> Colombia presenta una proyección de población para la vigencia 2023 de 52.156.254 de las cuales 9.555.446 son víctimas, según la Red nacional de información (RNI), a Agosto 30 del 2023, representando el 18.32 % de la población que se encuentran en el registro único de víctimas por infracciones al derecho internacional humanitario o violaciones graves y manifiestas a las normas de los derechos humanos en marco de conflicto armado.

Ilustración 2. Zonas PDET



<sup>1</sup> DANE Departamento administrativo nacional de estadística Colombia.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En cuanto a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-Decreto 893 del 2017), cuyo objetivo está dado en estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos, referencia en el país 170 municipios, de los cuales ocho (8) municipios pertenecen al departamento Norte de Santander en la zona de Catatumbo, siendo estos territorios donde aplican tasas preferenciales. **Comuesta para el Norte de Santander esa zona PDET, por ocho municipios como son: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.**

Además teniendo en cuenta las consideraciones del Ministerio de hacienda, el departamento Nacional de planeación y la Agencia de Renovación del territorio (ARN), en cuanto a consideraciones de municipios , en regiones que por décadas han sido las más golpeadas por la violencia en Colombia, con necesidades de acelerar su crecimiento, desarrollo y progreso según lo definido en la ley 1819 de Diciembre 29 del 2016, con indicadores de debilidad estatal, pobreza y acceso a centros urbanos, el grado de incidencia del conflicto y el grado de vulnerabilidad de los municipios ante este fenómeno (Min. Hacienda, 2018), junto a Municipios Priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Decreto 893 de 2017), les han dado la connotación de Municipios ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto armado), a efectos de fomentar la inversión que se verá reflejada en la instalación de las empresas en estos territorios y con ello el incremento del empleo y la productividad, encontrándose los municipios de la Zona del Catatumbo por ser Municipios PDET en Norte de Santander y con afectación del conflicto armado interno, con registros de eventos por hechos victimizantes ocurridos en algún lugar y fecha determinado de una o varias personas que asciende a 544.913 eventos, evidenciando un registro de víctimas como sujetos de atención 248.252 víctimas que cumplen con los requisitos de ley para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la ley.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

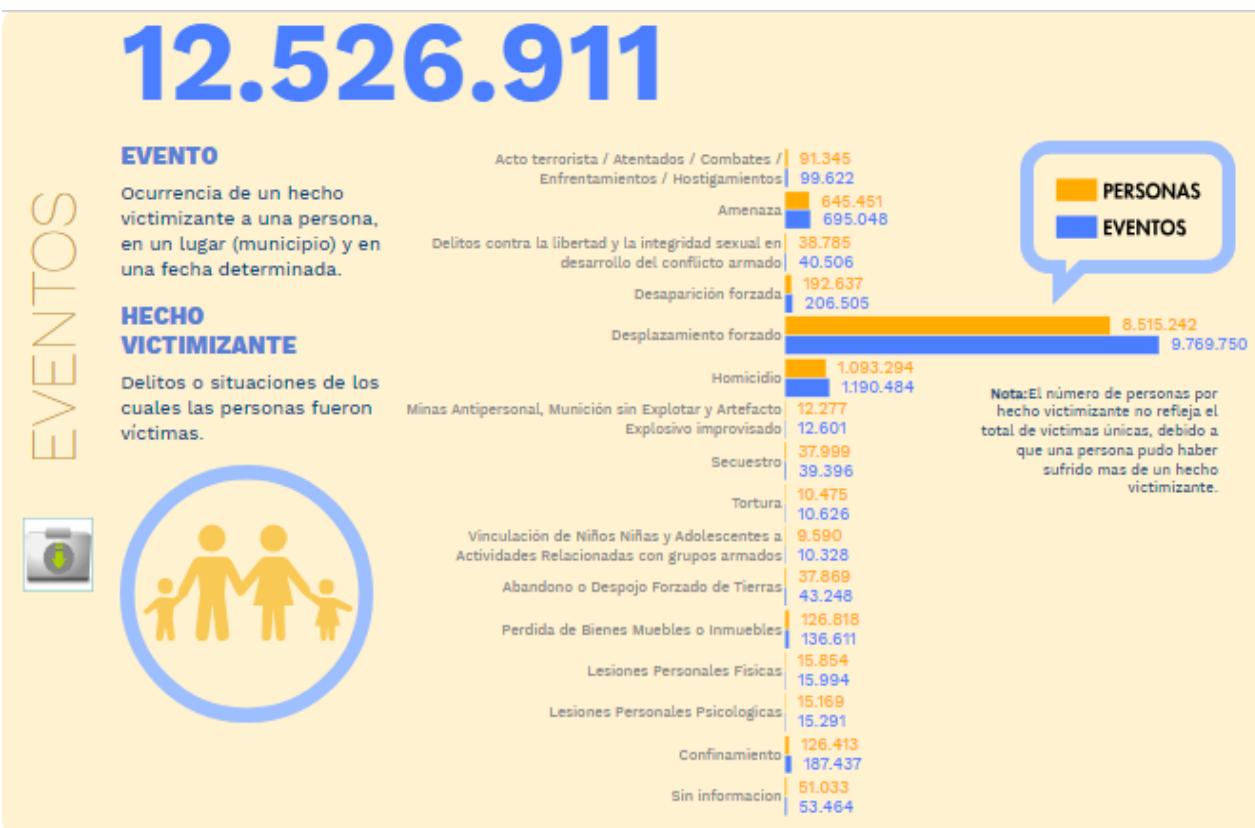
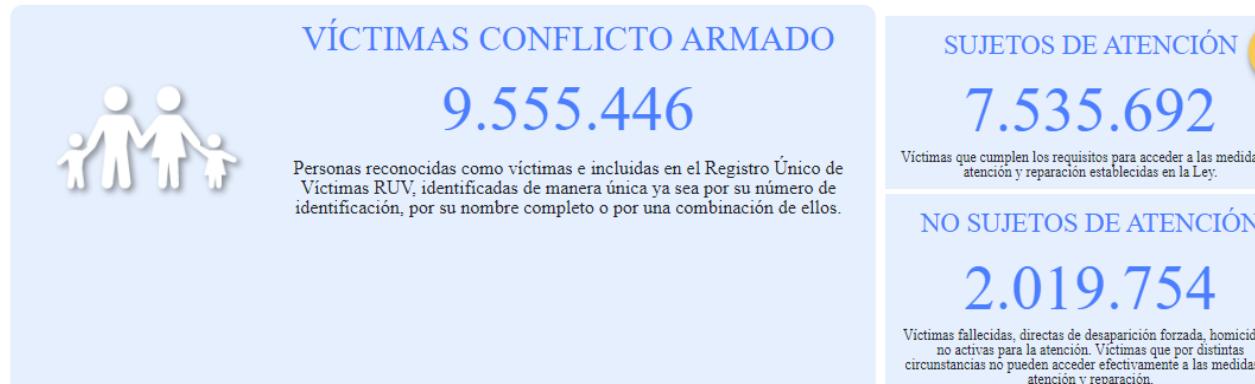


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO INTERNO - NORTE DE SANTANDER



RNI Red nacional de información 31 de agosto 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

La Red Nacional de Información RNI, a nivel nacional reporta el hecho de desplazamiento forzado con mayor afectación, identificando 8.515.242 personas, seguido por el hecho de homicidio con 1.093.294. Para el caso del Departamento Norte de Santander se evidencia que el hecho predominante en el registro único de víctimas por ocurrencia es el desplazamiento forzado con 338.704 personas, 330.272 personas por declaración y 272.991 personas por ubicación como referencia al último lugar de vivienda conocido de la fuente de información disponible. Lo anterior, permite identificar el índice de presión en 2023, de acuerdo con el registro de la evolución del conflicto armado, es de 0,1650 para las personas víctimas del conflicto según su ubicación, con datos actualizados hasta el 31 de agosto de 2023. Este índice de presión refleja la presión de desplazamiento forzado, que se calcula en función del número de individuos que llegan al departamento en comparación con la población total.

## Víctimas por Hecho Victimizante - Departamento NORTE DE SANTANDER - Fecha Corte 31/08/2023

Hecho Victimizante	389.803 VÍCTIMAS OCURRENCIA <small>(1)</small>	347.597 VÍCTIMAS DECLARACIÓN <small>(1)</small>	303.555 VÍCTIMAS UBICACIÓN <small>(1)</small>	248.252 SUJETOS DE ATENCIÓN <small>(1)</small>	544.913 EVENTOS <small>(1)</small>

En cuanto a la distribución de las 303.555 víctimas por ubicación registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV), se observa lo siguiente en función del sexo: 149.993 son hombres, 153.321 son mujeres, 217 pertenecen al colectivo LGTBI, 22 son intersexuales y 2 no han proporcionado información sobre su género.

Además, se destaca la diversidad de la población víctima en términos de enfoques diferenciales: 3.335 personas son de origen afrocolombiano, 440 pertenecen al grupo gitano (Rrom), 2.668 son indígenas, 24 son palenqueros y 326 son raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia.

El Registro Único de Víctimas también muestra la identificación por tipo de discapacidad entre las víctimas: 1.023 personas tienen discapacidad auditiva, 4.508 tienen discapacidad física, 750 tienen discapacidad intelectual, 2.613 tienen discapacidad múltiple, 3.643 casos están por establecer, 194 tienen discapacidad psicosocial (mental) y 1.458 tienen discapacidad visual.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Víctimas por Hecho Victimizante - Departamento NORTE DE SANTANDER - Fecha Corte 31/08/2023

Hecho Victimizante	389.803 VÍCTIMAS OCURRENCIA <small>(1)</small>	347.597 VÍCTIMAS DECLARACIÓN <small>(2)</small>	303.555 víctimas UBICACIÓN <small>(3)</small>	248.252 SUJETOS DE ATENCIÓN <small>(4)</small>	544.913 EVENTOS <small>(5)</small>
Acto ...	5.124	4.562	4.421	4.099	5.727
Amenaza	19.705	10.574	12.651	12.437	21.291
Delit...	1.622	1.355	1.300	1.283	1.680
Desap...	6.250	5.426	4.556	3.831	6.601
Despl...	338.704	300.272	272.991	222.180	416.744
Homicidio	48.204	44.547	32.450	27.474	51.079
Minas...	940	402	493	457	977
Secuestro	2.629	2.035	2.084	1.832	2.740
Tortura	422	345	338	307	426
Vincu...	287	195	178	171	305
Aband...	1.269	64	1.077	1.001	1.514
Perdi...	6.071	3.538	4.999	4.685	7.051
Lesio...	1.220	983	913	878	1.226
Lesio...	473	424	436	401	475
Confinamiento	21.679	21.679	20.843	20.539	24.422
Sin información	2.449	1	1.912	1.691	2.655

Estos datos subrayan la complejidad y diversidad de la población víctima del conflicto armado en el departamento de Norte de Santander en 2023, así como la importancia de considerar las necesidades específicas en términos de género, enfoques diferenciales y discapacidades para garantizar una atención y reparación integral adecuada.

En la identificación del grupo etario de las personas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) en el Departamento Norte de Santander, se evidencia la siguiente distribución por edades: Entre los 0 y 5 años, se registran 7.868 personas. Para edades comprendidas entre los 6 y 11 años, la cifra asciende a 26.940 individuos. En el rango de edades entre 12 y 17 años, se contabilizan 35.877 personas. Para aquellos con edades entre 18 y 28 años, el número alcanza los 68.794. Las edades entre 29 y 60 años representan la categoría más numerosa, con un total de 127.626 personas. Por último, en el grupo de edades entre 61 y 100 años, se registran 35.429 personas. Esta información proporciona una visión completa de la diversidad de edades dentro de la población víctima en el Departamento Norte de Santander y es esencial para la planificación de programas y políticas de atención y reparación.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## RELACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - NORTE DE SANTANDER

Cifras de Enfoque Diferencial - Grupo etario					
CICLO VITAL	VÍCTIMAS OCURRENCIA	VÍCTIMAS DECLARACION	VÍCTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCIÓN	EVENTOS
<b>ND</b>	8181	7360	1021	497	8541
<b>entre 0 y 5</b>	10.785	9401	7868	4101	13.299
<b>entre 6 y 11</b>	32.787	28.570	26.940	19.914	44.132
<b>entre 12 y 17</b>	43.109	38.308	35.877	28.918	59.031
<b>entre 18 y 28</b>	84.601	76.276	68.794	58.605	116.267
<b>entre 29 y 60</b>	164.789	146.539	127.626	110.399	238.847
<b>entre 61 y 100</b>	45.551	41.143	35.429	25.818	64.796

Fuente: RNI <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>

## Población víctima del conflicto armado por declaración en el registro único de víctimas (RUV), Municipios Departamento Norte de Santander

MUNICIPIOS	VÍCTIMAS POR UBICACIÓN	TOTAL POBLACIÓN VÍCTIMA EN RUV - POR DECLARACIÓN	VÍCTIMAS EN RUV - POR DECLARACIÓN			
			2019	2020	2021	2022
Ábrego	9.999	8.917	1314	2891	186	275
Arboledas	955	957	16	9	34	20
Bochalema	566	528	10	9	14	20
Bucarasica	1.670	1.973	112	177	28	41
Cáchira	1.077	803	31	12	14	30
Cácota	67	60	0	0	0	4
Chinácota	1.141	1.434	27	16	5	85
Chitagá	419	341	2	0	0	16
Convención	13.017	18.005	1294	243	622	1421
Cúcuta	98.556	151.765	2523	2084	4126	6853
Cucutilla	726	925	6	5	21	37
Durania	543	499	6	13	7	33
El Carmen	6.460	5.634	133	9	68	84
El Tarra	15.189	15.520	558	51	82	907
El Zulia	6.447	5.920	84	51	124	112

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Gramalote	311	189	0	3	6	0
Hacarí	10.714	15.259	2300	610	883	1107
Herrán	256	315	2	0	1	1
La Esperanza	2.983	2.382	0	0	11	44
La Playa de Belén	7.544	11.125	455	7638	252	103
Labateca	310	320	5	9	7	51
Los Patios	6.474	4.629	91	101	76	223
Lourdes	594	653	5	7	4	3
Mutiscua	80	28	0	0	0	0
Ocaña	3.8541	52.095	4957	1487	2145	4012
Pamplona	3.461	2.585	60	45	48	354
Pamplonita	200	128	6	5	0	27
Puerto Santander	2.120	1.991	19	39	54	31
Ragonvalia	360	324	0	15	1	11
Salazar de Las Palmas	1.068	743	15	14	17	30
San Calixto	10.763	17.479	1293	1083	2115	3261
San Cayetano	975	600	10	19	76	67
Santiago	260	317	0	10	3	7
Santo Domingo de Silos	146	75	0	4	0	0
Sardinata	9.934	10.971	695	736	464	316
Teorama	12.997	15.935	2437	247	1333	1835
Tibú	26.048	23.612	428	582	515	1718
Toledo	1.334	1.111	9	12	10	197
Villa Caro	302	254	0	0	0	4
Villa del Rosario	8.968	8.047	135	62	80	215

Norte de Santander	303.575	347.597	1870	2778	1324	2345
--------------------	---------	---------	------	------	------	------

Fuente: RNI <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## **Población víctima del conflicto armado por declaración desplazamiento forzado en el registro único de víctimas (RUV), Municipios Departamento Norte de Santander**

MUNICIPIOS	VÍCTIMAS POR UBICACIÓN	TOTAL POBLACIÓN DESPLAZADA EN RUV - POR DECLARACIÓN	VÍCTIMAS EN RUV HECHO DESPLAZAMIENTO FORZADO - POR DECLARACIÓN			
			2019	2020	2021	2022
Ábrego	9999	6869	1331	389	153	211
Arboledas	955	759	16	3	27	27
Bochalema	566	439	7	15	14	14
Bucarasica	1670	1880	115	194	24	21
Cáchira	1077	643	7	3	6	38
Cácota	67	29	0	0	0	2
Chinácota	1141	1138	40	20	3	49
Chitagá	419	217	0	0	0	10
Convención	13017	17385	544	341	298	1252
Cúcuta	98556	117992	1902	2280	4093	6169
Cucutilla	726	665	3	5	30	30
Durania	543	358	5	8	11	27
El Carmen	6460	4965	44	27	60	53
El Tarra	15189	14890	340	64	46	1015
El Zulia	6447	5030	84	51	124	112
Gramalote	311	124	0	3	6	0
Hacarí	10714	15038	1079	464	897	940
Herrán	256	269	0	0	0	0
La Esperanza	2983	2189	1	1	22	26
La Playa de Belén	7544	6704	437	198	194	82
Labateca	310	234	1	7	9	42
Los Patios	6474	3087	93	63	74	138
Lourdes	594	609	3	7	4	3
Mutiscua	80	10	0	0	0	0
Ocaña	38541	49150	4121	1303	2004	3750
Pamplona	3461	2019	42	22	80	310
Pamplonita	200	84	6	5	11	16
Puerto Santander	2120	1737	2	37	27	31

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Ragonvalia	360	222	0	15	9	2
Salazar de Las Palmas	1068	529	0	14	19	25
San Calixto	10763	14842	1381	354	2332	3175
San Cayetano	975	503	29	9	80	39
Santiago	260	157	0	12	2	15
Santo Domingo de Silos	146	54	0	0	0	0
Sardinata	9934	10161	726	786	316	279
Teorama	12997	15414	618	550	1365	1170
Tibú	26048	20896	177	732	177	1854
Toledo	1334	766	6	3	24	166
Villa Caro	302	195	0	1	0	7
Villa del Rosario	8968	6895	44	38	60	148
Norte de Santander	303575	300272	12930	7941	12556	21710

Fuente: RNI <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>

## Población víctima del conflicto armado SUJETOS DE ATENCION – SUPERACION DE VULNERABILIDAD E INDEMNIZACIÓN Municipios Departamento Norte de Santander.

MUNICIPIOS	VÍCTIMAS POR UBICACIÓN	SUJETOS DE ATENCIÓN	SUPERACIÓN VULNERABILIDAD	INDEMNIZADOS	Población víctima de Norte de Santander con indemnización administrativa			
					2019	2022	2021	2022
Ábrego	9999	7665	2242	1044	35	100	87	124
Arboledas	955	756	279	126	6	13	15	5
Bochalema	566	477	234	58	1	7	1	5
Bucarasica	1670	1086	473	6	0	0	0	0
Cáchira	1077	844	338	215	2	9	13	17
Cácota	67	44	17	3	0	0	1	2
Chinácota	1141	941	487	182	7	9	14	20
Chitagá	419	319	119	86	0	3	3	5
Convención	13017	8996	3100	756	52	149	90	149
Cúcuta	98556	81514	31682	18068	96	116	1038	859
Cucutilla	726	615	201	53	0	3	10	5

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Durania	543	439	181	71	0	5	4	14
El Carmen	6460	5187	1621	514	38	112	60	86
El Tarra	15189	13202	2500	60	0	0	0	0
El Zulia	6447	5478	2384	770	45	66	78	60
Gramalote	311	250	87	43	2	2	4	2
Hacarí	10714	8660	998	879	109	172	76	208
Herrán	256	221	71	24	0	9	2	3
La Esperanza	2983	2390	1262	9	0	0	3	0
La Playa de Belén	7544	7095	902	22	0	0	0	0
Labateca	310	272	93	47	0	4	3	2
Los Patios	6474	5290	2039	136	0	0	0	0
Lourdes	594	510	267	33	2	2	10	1
Mutiscua	80	55	19	7	0	0	1	0
Ocaña	38541	30294	11718	4531	326	535	417	529
Pamplona	3461	2908	760	406	6	18	13	31
Pamplonita	200	157	65	2	0	0	0	0
Puerto Santander	2120	1584	396	72	10	14	25	21
Ragonvalia	360	310	111	69	5	3	7	2
Salazar	1068	883	376	60	1	8	10	8
San Calixto	10763	9914	842	17	0	0	0	0
San Cayetano	975	834	342	3	0	0	0	0
Santiago	260	242	90	2	0	0	0	0
Silos	146	123	49	31	0	1	0	0
Sardinata	9934	7852	2954	874	53	158	90	117
Teorama	12997	10147	2888	1373	151	325	157	362
Tibú	26048	22085	6859	2584	137	336	248	317
Toledo	1334	1001	309	137	2	10	5	8
Villa Caro	302	216	87	16	1	1	2	0
Villa del Rosario	8968	7426	3043	81	0	0	7	0

Norte de Santander	303575	248252	82485	33470	1958	3241	2494	2962
--------------------	--------	--------	-------	-------	------	------	------	------

Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>

AÑO	6 A 11 AÑOS		12 A 17 AÑOS		18 A 28 AÑOS	
	Ocurrencia	Declaración	Ocurrencia	Declaración	Ocurrencia	Declaración

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

2018	6618	5738	6818	5943	10595	9305
2019	2233	1785	2231	1847	3578	2953
2020	3645	3417	3882	3662	6255	5883
2021	1824	1517	1935	1642	3148	2669
2022	2702	2599	2588	2573	4334	4334

## COMPETENCIAS NACIÓN DEPARTAMENTO MUNICIPIOS.

La estrategia de corresponsabilidad, enmarcada en el **decreto 1143 del 25 de julio del 2016 “Por medio de la cual se reglamenta la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública de las víctimas del conflicto armado contemplada en el parágrafo 2 del artículo 2.2.8.3.8 del decreto 1084 del 2015 en Norte de Santander**, busca posibilitar la aplicación efectiva de los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia, en ejercicio de las competencias de las entidades públicas en los distintos niveles de gobierno con relación a la política pública para las víctimas del conflicto armado interno y busca fundamentalmente:

1. Fortalecer la coordinación entre los niveles de gobierno desde la planeación de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, de cara a una mayor efectividad en la implementación de las mismas.
2. Reglamentar los criterios, reglas y procedimientos para coordinar, subsidiar y concurrir en el desarrollo de las competencias y responsabilidades de las entidades que conforman el SNARIV (Sistema nacional atención y reparación integral a las víctimas).
3. Fortalecer los mecanismos de gestión a través de los cuales se desarrolla la coordinación nación, departamento, municipio.
4. Definir mecanismos que permitan aumentar la capacidad institucional de las entidades nacionales, departamental y Municipales en la implementación de la política de víctimas.

En este marco establece que los municipios objeto de apoyo para al acceso al mecanismo en especie por evento, cuando su capacidad de respuesta planeada en la vigencia fiscal ha sido desbordada por la magnitud de un evento. De acuerdo a los criterios establecidos y concertados GOBERNACION UARIV, Conforme la Ruta lo relaciona:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



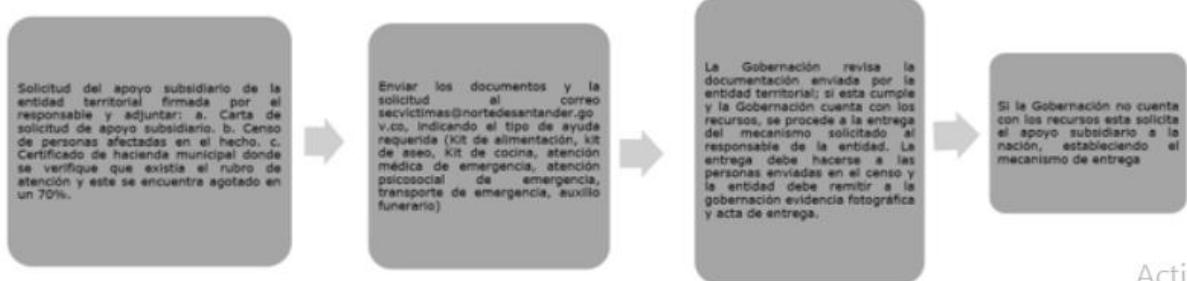
Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## PLAN DEPARTAMENTAL DE CONTINGENCIA PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS HUMANITARIAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO - 2021



### RUTA DE ACCESO AL APOYO SUBSIDIARIO DE LA GOBERNACIÓN



### MAPA DE ACTORES SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO

#### ENTIDADES:

Gobernación De Norte De Santander	Unidad Para Las Víctimas	Ministerio De Trabajo
Gobernación de Norte de Santander	Unidad para las Víctimas	Trabajo
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Ministerio de las TIC	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
DIAN®	TIC	SENA
Cámara De Comercio De Cúcuta	Instituto Departamental de Salud - IDS	Prosperidad Social
CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA	INSTITUTO DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER	Prosperidad Social
Agencia de Empleo SENA	INDENORTE	Centrales Eléctricas del Norte de Santander CENS
Servicio de Empleo	INDENORTE INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER	CENS Grupo epm

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Agencia Nacional de Tierras



Unidad Solidaria



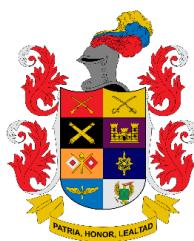
Migración Colombia



Policía Nacional



Ejército Nacional



COLPENSIONES



Universidad Francisco de  
Paula Santander - UFPS



Instituto Superior de  
Educación Rural - ISER



COMFAORIENTE



COMFANORTE



FENALCO



E.S.E Regional Norte



ANDI



ACOPI



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## COOPERANTES:

Organización de las Naciones  
Unidas - ONU



NACIONES UNIDAS

MSI Colombia Transforma



A TETRA TECH COMPANY

Sociedad Alemana de Cooperación  
Internacional  
GIZ



Consejo Noruego Para  
Refugiados



CONSEJO NORUEGO  
PARA REFUGIADOS

Comité Internacional de la Cruz  
Roja - CICR



Cruz Roja



Cruz Roja  
Colombiana

International Justice Mission IJM



IJM

## ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES:

- Asociación Ebenezer
- ASMUVIC – Asociación mujeres VÍCTIMAs
- ASFADDES: Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos
- Madres del Catatumbo
- Damas verde Oliva
- ASVIMIREVUL – VÍCTIMAs retornadas y migrantes de villa del rosario
- VÍCTIMAs crímenes del estado personas dadas por desaparecidas, derechos humanos
- Asociación Sol Y Luna De Juan Frio Villa del Rosario.
- Mujeres Buscadoras
- FVCEPDPDDHH, Federación Víctimas Crímenes Del Estado Personas Dadas Por Desaparecidas Derechos Humanos.
- ASCAMCAT La Asociación Campesina del Catatumbo

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- COCCAM La Coordinadora Nacional de Cultivadores y Cultivadoras de Coca Amapola y Marihuana
- Fundación PROGESAR
- PODERPAZ- CORPORACIÓN CONSTRUYENDO PODER, DEMOCRACIA Y PAZ
- ANMUCIC Asociación Nacional de mujeres campesinas, negras e indígenas

## FUENTES DE FINANCIACIÓN SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER.

Los recursos ejecutados por este despacho en el Cuatrienio vigencia 2020-2021-2022 y 2023, para la ejecución de acciones en los programas de la Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto son Recursos propios de libre destinación.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

### INDICADORES SECRETARÍA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO

- 1) Población víctima de Norte de Santander por declaración.
- 2) Población Víctima De Norte de Santander Por Desplazamiento Forzado
- 3) Población Víctima De Norte de Santander Sujetos de Atención (Absoluto)
- 4) Población víctima de Norte de Santander con superación de situación de vulnerabilidad (SSV)
- 5) Población víctima de Norte de Santander con indemnización administrativa.

### INDICADORES PARA GARANTÍA DE DERECHOS NNJA

- 1) Niños Y Niñas de 0 A 5 Años Víctimas Del Conflicto Armado en Norte De Santander, Incluidas En El RUV (Registro Único De Víctimas)
- 2) Niños Y Niñas de 0 A 5 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado en Norte De Santander, Incluidas en el RUV.
- 3) Niños Y Niñas de 6 A 11 Años Víctimas Del Conflicto Armado en Norte De Santander, Incluidas en el RUV
- 4) Niños Y Niñas de 6 A 11 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado en Norte De Santander, Incluidas en el RUV.
- 5) Adolescentes De 12 A 17 Años Víctimas Del Conflicto Armado en Norte De Santander, Incluidas en el RUV
- 6) Adolescentes de 12 A 17 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV
- 7) Jóvenes de 18 A 28 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV
- 8) Jóvenes 18 A 28 Años Víctimas del Desplazamiento Forzado en Norte de Santander, Incluidas en el RUV (Registro Único de víctimas)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



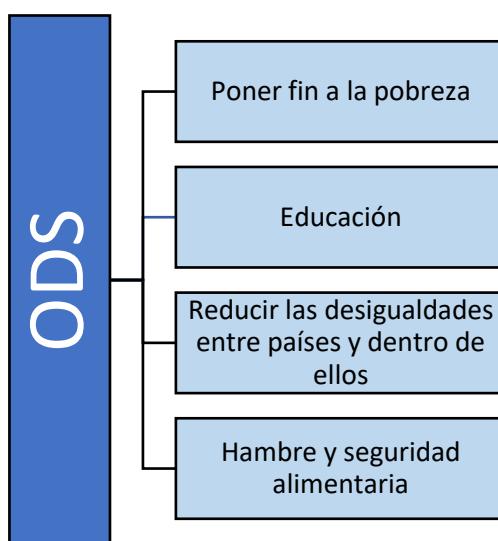
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 1. Población víctima de Norte de Santander por declaración

### Alcance o Propósito

Mide el número de víctimas por declaración ocurridas en el marco del conflicto armado interno y reconocidas en el marco de la ley 1448 /2011, que declararon ante el ministerio público del territorio del departamento Norte de Santander

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Población víctima por declaraciones en marco de la ley 1448 de 2011 departamento Norte de Santander con un total 347.597. En el año base de 2019, se registraron 18.694 declaraciones de víctimas relacionadas con el conflicto armado interno. En el año 2020, se observa un incremento significativo en las declaraciones, llegando a 27.781, atribuido a alteraciones del orden público, desplazamientos masivos y otros actos victimizantes. Sin embargo, en el año 2021, se registra una disminución notable en el número de declaraciones, con 13.238 personas menos que el año anterior. En el año 2022, se evidencia nuevamente un aumento en las declaraciones, llegando a un total de 23.424. Esto evidencia que, a medida que la afectación del conflicto armado aumenta, el impacto en el indicador es negativo.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

INDICADOR No. 1	Población Víctima de Norte de Santander por Declaración			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	18.694	27.781	13.238	23.424



Se identifica que el municipio de Ocaña tuvo 4.957 declaraciones en el año 2019, mientras que varios municipios, como San José de Cúcuta, Hacarí y Teorama, tuvieron más de 2.000 declaraciones en el mismo año. En 2020, los municipios con el mayor número de declaraciones fueron San Calixto (10.836) y La Playa de Belén (7638), seguidos por Abrego y Cúcuta con más de 2.000 declaraciones. En 2021, San José de Cúcuta lideró con 2.084 declaraciones, seguido por Ocaña, San Calixto y Teorama con más de 1,000 declaraciones. En 2022, San José de Cúcuta (6.853) y Ocaña (4.012) tuvieron las cifras más altas, seguidos por otros municipios con más de 1.000 declaraciones.

## Análisis De Brechas

En el País, el aumento de personas víctimas debido a ocurrencias y declaraciones de hechos en marco del conflicto armado para el periodo analizado, se ha evidenciado para el año 2019, un total de 209.473 víctimas. En el año 2020, hubo un registro de 153.458 personas afectadas, mientras que en 2021 se reportaron 233.627 casos. Para el año 2022, la cifra aumentó significativamente a 349.640 personas víctimas. Estos incrementos son

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

notables y se atribuyen a la agudización del orden público y la vulneración de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

A nivel departamental, se presentan los siguientes registros de personas víctimas por declaración en las vigencias mencionadas: En 2019, el departamento reportó 18.694 víctimas, lo que representa el 8,9% con respecto al registro a nivel nacional. En 2020, se evidenciaron 27.781 personas víctimas, lo que constituye el 18,1% del total nacional en ese período. Para el año 2021, se registraron 13.238 víctimas, representando el 5,6% del total nacional. En el análisis de la vigencia 2022, se contabilizaron 23.424 personas víctimas, lo que equivale al 6,6% con respecto a la información a nivel nacional en Colombia. Estos datos reflejan una tendencia preocupante en cuanto al aumento de personas víctimas en el país y en el departamento, lo que subraya la importancia de abordar la situación de manera efectiva y proteger los derechos fundamentales de la población afectada.

La información estadística revela un aumento en las declaraciones de víctimas en momentos de mayor incidencia de grupos armados ilegales y reconfiguración de grupos armados residuales y bandas criminales en la frontera. Esto ha generado riesgos significativos, como se ha señalado en alertas tempranas para las subregiones Oriente o metropolitana, Occidente y Norte en el Departamento de Norte de Santander.

Finalmente se analiza que para la vigencia 2019 los Municipios sin declaraciones: Cágota, Gramalote, la Esperanza, Mutiscua, Ragonvalia, Santiago, Silos y Villa Caro. Año 2020, los Municipios sin declaraciones: Cágota, Chitagá, Herrán, la Esperanza, Mutiscua y Villa Caro. Año 2021, los Municipios sin declaraciones: Cágota, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Silos y Villa Caro. Año 2022, los Municipios sin declaraciones: Gramalote, Mutiscua y Silos.

Esta información muestra que varios municipios del Departamento de Norte de Santander no han registrado declaraciones de víctimas en diferentes años, lo que puede ser indicativo de la ausencia o baja incidencia de eventos victimizantes en esas áreas en esos períodos específicos.

## Impacto Poblacional - Incidencia o Dependencia Frente a Otros Indicadores

La utilización de niñas, niños y adolescentes en actividades ilegales, constreñimiento a los liderazgos comunitarios, presiones y estigmatización en las comunidades rurales, ha generado una serie de consecuencias significativas como desplazamientos forzados de forma individual y masivos, homicidios que incluyen: Pérdida de Red Familiar o Red de Apoyo por Desagregación; la violencia y la presión ejercida por grupos armados ilegales

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

han desgarrado las redes familiares y de apoyo en la regiones del Catatumbo y zona rural del área metropolitana de Cúcuta en todos los grupos poblaciones.

Se han vulnerado derechos fundamentales, como la salud física y mental, la educación, la alimentación, la recreación y la vivienda. Ruptura del Tejido Social: La violencia y la presencia de grupos ilegales han fracturado el tejido social en las comunidades, debilitando los lazos comunitarios y la confianza entre sus miembros. Abandono y/o Despojo de Tierras: La inseguridad y el conflicto han resultado en el abandono forzado y el despojo de tierras de comunidades enteras. Pérdida del Arraigo Territorial: La población ha perdido su sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios debido a la violencia y la inseguridad.

Estas consecuencias han llevado a un aumento notable en la situación de vulnerabilidad de las personas y comunidades afectadas. Además, se ha observado un incremento en los índices de violencia de género, tasas de feminicidios y violencia intrafamiliar en las zonas donde los grupos armados ilegales ejercen presión sobre las comunidades y familias más vulnerables.

IDS: Porcentaje población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud

SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Índice de desempeño fiscal; Porcentaje de municipios con cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000

SECRETARIA GENERAL: Implementar la prevención y monitoreo del riesgo psicosocial de los funcionarios; Cumplimiento del eje transversal del plan anticorrupción

SECRETARIA DE AGRICULTURA: Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Incidencia de la Pobreza Monetaria; Producto Interno Bruto Departamental

SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA: Consumo de energía

ALTA CONSEJERÍA PARA LA COMPETITIVIDAD: Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica; Cobertura Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad; Egresados del SENA vinculados al mercado laboral

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Índice de delitos en contra de los niños, niñas y adolescentes.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

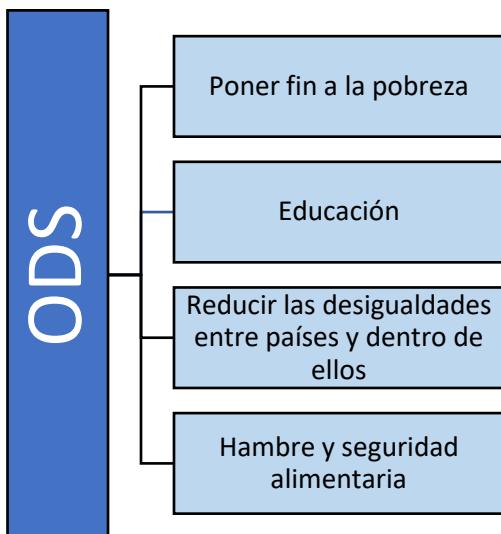
SECRETARÍA DE GOBIERNO: Tasa de feminicidio (homicidios de mujeres asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres); Tasa de homicidios; Tasa de violencia interpersonal (según grupo de edades); Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años

## 2. Población Víctima De Norte De Santander Por Desplazamiento Forzado

### Alcance o Propósito

Mide el número de víctimas por desplazamiento forzado ocurridas en el marco del conflicto armado interno y reconocidas en el marco de la ley 1448 /2011, que declararon ante el ministerio público del territorio del departamento Norte de Santander

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Población víctima por desplazamiento forzado ocurridas en el marco del conflicto armado interno y reconocidas en el marco de la ley 1448 /2011, que declararon ante el ministerio público del territorio del departamento Norte de Santander con un total 300.272. En el año base de 2019, se registraron 12.930 declaraciones de víctimas por desplazamiento forzado relacionadas con el

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

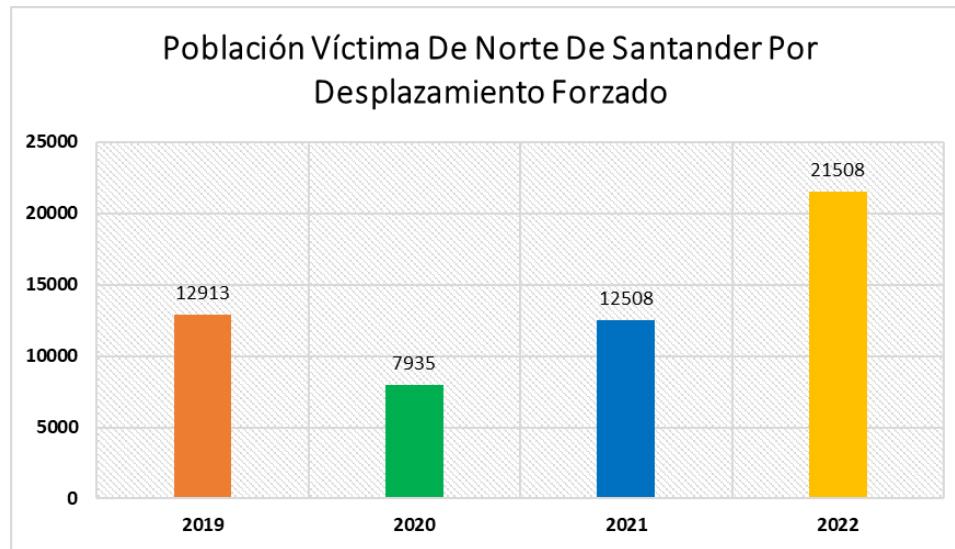


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

conflicto armado interno. En el año 2020, se observa una disminución significativa en las declaraciones, llegando a 7.935. Sin embargo, en el año 2021, se registra un incremento notable en el número de declaraciones, con 12.508 personas, más que el año anterior. En el año 2022, se evidencia nuevamente un aumento en las declaraciones, llegando a un total de 21.508.

Esto evidencia que a medida que la afectación del conflicto armado aumenta, el impacto en el indicador desmejora.

INDICADOR No. 2	Población Víctima De Norte De Santander Por Desplazamiento Forzado			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	12913	7935	12508	21508



Se identifica que el municipio de Ocaña tuvo 4.121 declaraciones por desplazamiento forzado en el año 2019, mientras que varios municipios, como Ábrego, San José de Cúcuta, Hacarí y San Calixto, presentaron más de 1.000 declaraciones en el mismo año. En 2020, los municipios con el mayor número de declaraciones por desplazamiento forzado fueron Cúcuta (2.280) y Ocaña (1.303). En 2021, San José de Cúcuta lideró con 4.093 declaraciones por desplazamiento forzado, seguido por Ocaña, San Calixto y Teorama con más de 1,000. En 2022, San José de Cúcuta (6.169) y Ocaña (3.750) tuvieron las cifras más altas, seguidos por los municipios Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Teorama y Tibú con más de 1.000 declaraciones por desplazamiento forzado.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Análisis De Brechas

El análisis de la información revela que, a nivel nacional, la población víctima de desplazamiento forzado mostró las siguientes cifras en los años mencionados: En 2019, se registraron 162.342 personas víctimas. Para el año 2020, se contabilizó un registro de 104.117 víctimas. En 2021, se lograron identificar 202.963 personas afectadas. Y en la anualidad de 2022, se documentó un registro de 280.530 personas víctimas. Estos datos indican un aumento significativo en la población víctima de desplazamiento forzado a nivel nacional durante este período.

En cuanto al departamento de Norte de Santander, se presentan los siguientes indicadores de víctimas por declaración debido al desplazamiento forzado, según el Registro Único de Víctimas: Para la vigencia 2019, se reportaron 12.913 personas afectadas, lo que representa el 7,9% del total a nivel nacional. Durante el año 2020, se documentaron 7.935 personas víctimas, equivalente al 7,6% del total nacional. En la vigencia 2021, se contabilizaron 12.508 personas víctimas, representando el 6,1% del total. Y en la vigencia 2022, se registraron 21.508 personas víctimas, correspondiente al 7,6% del total de la población víctima de desplazamiento forzado a nivel nacional.

Estos indicadores reflejan la situación específica de víctimas por desplazamiento forzado en el departamento de Norte de Santander y su contribución al panorama nacional.

La fluctuación en el número de declaraciones de víctimas por desplazamiento forzado en el Departamento de Norte de Santander a lo largo de los años refleja claramente la dinámica compleja del conflicto armado en la Subregión occidente, Norte y Oriente o metropolitana. Estos datos sugieren que la intensidad y la incidencia del conflicto han variado en diferentes períodos de tiempo.

Finalmente se analiza los Municipios sin declaraciones por el hecho de desplazamiento forzado, para la vigencia 2019: Cágota, Cachira, Gramalote, Herrán, Mutiscua, Ragonvalia, Salazar de las Palmas, Santiago, Silos y Villa Caro. Año 2020, en los Municipios: Cágota, Chitagá, Herrán, la Esperanza, Mutiscua, Villa Caro. Año 2021, en los Municipios: Cágota, Chitagá, Mutiscua, y Silos. Año 2022, en los Municipios: Gramalote, Herrán, Mutiscua y Silos.

Esta información muestra que varios municipios de la Subregión Suroccidental del Departamento de Norte de Santander no han registrado declaraciones de víctimas por el desplazamiento forzado en diferentes años, lo que puede ser

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

indicativo de la ausencia o baja incidencia de eventos victimizantes en esas áreas para los esos períodos analizados.

## Impacto Poblacional - Incidencia o Dependencia Frente a Otros Indicadores

Las mujeres, campesinos y poblaciones de la región del Catatumbo, comunidades rurales del área metropolitana de Cúcuta en todos los grupos etarios y de enfoque diferencial, ante situaciones de inseguridad conllevan a ser víctimas de las acciones violentas que desencadenan desplazamientos forzados de forma masiva e individual de la población civil.

El incremento de la vulneración ante los hechos victimizantes por los altos índices de delitos contra los niños niñas adolescentes y reclutamiento forzado de jóvenes, amenazas y homicidios, sumandos a las dinámicas del territorio donde se desarrollan actividades ilícitas, contrabando, control territorial y constreñimiento de la población en general, vinculación y utilización de niñas niñas y adolescentes, ha generado una serie de consecuencias significativas, que incluyen la pérdida de red familiar o red de apoyo por desagregación, vulneración de derechos básicos (salud física y mental, educación, alimentación recreación y vivienda), la ruptura del tejido social, el abandono y/o despojo de tierras, y la pérdida del arraigo territorial. Estas consecuencias se han traducido en un aumento en la situación de vulnerabilidad de las personas y comunidades afectadas por los altos índices de violencia género, tasa de feminicidios y violencia intrafamiliar en zonas donde los grupos armados ilegales ejercen presión a las comunidades y familias más vulnerables.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** Estudiantes beneficiarios del nuevo programa de alimentación escolar; Estudiantes beneficiarios del nuevo programa de alimentación escolar en zonas rurales; Tasa de cobertura bruta educación superior

**IDS:** Porcentaje población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud

**INDENORTE:** Porcentaje de niños atendidos en las escuelas de formación deportiva en los municipios del departamento; Porcentaje de la población de 6 años en adelante participando en programas de deporte social comunitario, recreación y actividad física.

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:** Comunidades indígenas beneficiadas con becas educativas; Participación de los jóvenes en planes, proyectos y

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

programas públicos departamentales; Tasa de asociaciones de mujeres del departamento Norte de Santander formalizadas

SECRETARIA DE PLANEACIÓN: Índice de desempeño fiscal; Porcentaje de municipios con cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000

SECRETARIA GENERAL: Implementar la prevención y monitoreo del riesgo psicosocial de los funcionarios; Cumplimiento del eje transversal del plan anticorrupción.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE: Porcentaje de áreas priorizadas para restaurar

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO: Número de obras construidas de mitigación del riesgo en departamento (municipios / # de municipios beneficiados con obras de mitigación realizadas)

SECRETARIA DE HÁBITAT: Hogares con déficit cualitativo de vivienda - déficit habitacional cualitativo (CNPV 2018); Hogares con déficit cuantitativo de vivienda - déficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018); Porcentaje de hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda - déficit habitacional cualitativo (CNPV 2018); Porcentaje de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda - déficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018)

SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO: Tasa de cobertura urbana de acueducto; Continuidad del servicio de acueducto; Tasa de cobertura rural de acueducto; Tasa de cobertura urbana de alcantarillado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental

SECRETARIA GENERAL: Implementar la prevención y monitoreo del riesgo psicosocial de los funcionarios; Cumplimiento del eje transversal del plan anticorrupción

SECRETARIA DE AGRICULTURA: Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Incidencia de la Pobreza Monetaria; Producto Interno Bruto Departamental

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA: Consumo de energía

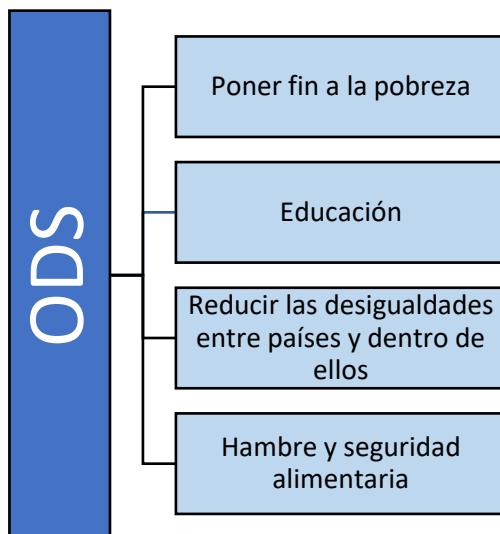
ALTA CONSEJERÍA PARA LA COMPETITIVIDAD: Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica; Cobertura Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad; Egresados del SENA vinculados al mercado laboral

## 3. Población Víctima De Norte De Santander Sujetos De Atención (Absoluto)

### Alcance o Propósito

Mide el número de víctimas ocurridas en el marco del conflicto armado interno y reconocidas en el marco de la ley 1448 /2011, que pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y/o reparación. No presentan novedades por fallecimiento a causa o no del hecho victimizante.

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

En el Departamento de Norte de Santander, el registro único de víctimas contiene un total de 249,668 personas que cumplen con los requisitos de la Ley para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la misma, lo que las califica como sujetos de atención. Estas personas pueden

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

efectivamente acceder a las medidas de atención y reparación, y no presentan novedades por fallecimiento relacionadas con el hecho victimizante.

A continuación, se presenta la evolución anual de nuevos sujetos de atención:

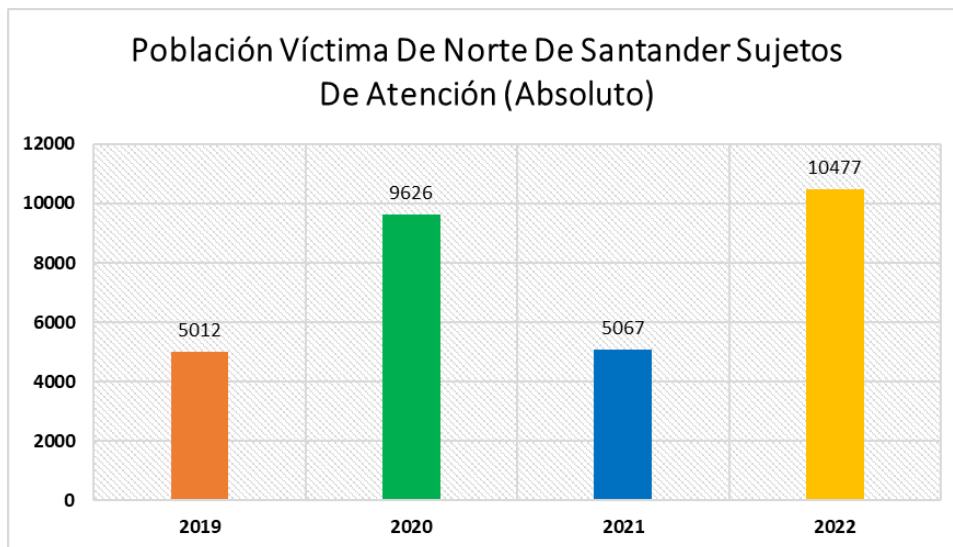
Año 2019: Se registraron 5,012 nuevos sujetos de atención.

Año 2020: Se observó un aumento significativo, con 9,626 nuevos sujetos de atención.

Año 2021: Se presentó una disminución con 5,067 personas menos que el año anterior.

Año 2022: Se observa un aumento, llegando a un total de 10,477 nuevos sujetos de atención.

INDICADOR No. 3	Población Víctima De Norte De Santander Sujetos De Atención (Absoluto)			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	5012	9626	5067	10477



Estos datos reflejan la evolución en el número de personas que califican como sujetos de atención en el departamento a lo largo de los años, lo cual tiene implicaciones importantes para la implementación de medidas de atención y reparación destinadas a la población víctima.

## Análisis De Brechas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Las cifras del registro único de víctimas a nivel nacional en cuanto a sujetos de atención, como personas reconocidas en marco de la ley 1448 de 2011 que pueden acceder efectivamente a medidas de atención y/o reparación es de 7.535.692 personas. Verificando que, el hecho del desplazamiento forzado con 6.875.030 personas con el mayor registro, seguido por el homicidio con 741.037 personas.

En el territorio departamental el número total de sujetos de atención corresponde a 3.3% del registro con respecto al nivel nacional. Así mismo estos datos muestran una tendencia en la cantidad de nuevos sujetos de atención en relación con la afectación del conflicto armado en la región. Años de mayor afectación resultan en más nuevos sujetos de atención, mientras que años con menor afectación muestran una disminución en esta cifra.

Esto podría indicar una correlación entre el aumento de la violencia y el número de personas que cumplen con los requisitos para acceder a medidas de atención y reparación.

## Impacto Poblacional - Incidencia o Dependencia Frente a Otros Indicadores

El aumento en la vulneración se ha visto reflejado en una serie de hechos victimizantes en todos los grupos familiares que sufren el desplazamiento forzado, como los altos índices de delitos contra niños, niñas y adolescentes, el reclutamiento forzado de jóvenes, amenazas y homicidios. Esto se suma a las dinámicas del territorio donde se desarrollan actividades ilícitas, como el contrabando, el control territorial y el constreñimiento de la población en general. Además, se ha observado la vinculación y utilización de niñas, niños y adolescentes en estas actividades ilícitas.

Todo esto ha generado una serie de consecuencias significativas, que incluyen:

**Pérdida de Red Familiar o Red de Apoyo por Desagregación:** La violencia y las amenazas han desgarrado las redes familiares y de apoyo en la comunidad.

**Vulneración de Derechos Básicos:** Se ha afectado la garantía de afiliación al sistema de seguridad social en salud, la salud física y mental, así como la calidad y cobertura en el acceso a la educación preescolar, básica y media. También se ha visto limitado el acceso a la educación superior, programas de deporte social comunitario, recreación y actividad física, con un enfoque diferencial. Además, se ha restringido la participación asociativa en proyectos y emprendimientos productivos que generen ingresos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**Fortalecimiento Comunitario:** Se ha debilitado el tejido social y se requiere fortalecerlo mediante redes de apoyo, el mejoramiento de vías, espacios comunitarios y la construcción de viviendas dignas.

Todas estas consecuencias ocasionadas por la ruptura del tejido social, el abandono y despojo de tierras, y la pérdida del arraigo territorial. Además, se han traducido en un aumento en la situación de vulnerabilidad de las personas y comunidades afectadas, especialmente en áreas con altos índices de violencia de género, tasas de feminicidios y violencia intrafamiliar, donde los grupos armados ilegales ejercen presión sobre las comunidades y las familias más vulnerables.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** Estudiantes beneficiarios del nuevo programa de alimentación escolar; Estudiantes beneficiarios del nuevo programa de alimentación escolar en zonas rurales; Tasa de cobertura bruta educación superior

**IDS:** Porcentaje población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud

**INDENORTE:** Porcentaje de niños atendidos en las escuelas de formación deportiva en los municipios del departamento; Porcentaje de la población de 6 años en adelante participando en programas de deporte social comunitario, recreación y actividad física

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:** Comunidades indígenas beneficiadas con becas educativas; Participación de los jóvenes en planes, proyectos y programas públicos departamentales; Tasa de asociaciones de mujeres del departamento Norte de Santander formalizadas

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN:** Índice de desempeño fiscal; Porcentaje de municipios con cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000

**SECRETARIA GENERAL:** Implementar la prevención y monitoreo del riesgo psicosocial de los funcionarios; Cumplimiento del eje transversal del plan anticorrupción

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE:** Porcentaje de áreas priorizadas para restaurar

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO:** Número de obras construidas de mitigación del riesgo en departamento (municipios / # de municipios beneficiados con obras de mitigación realizadas)

**SECRETARIA DE HÁBITAT:** Hogares con déficit cualitativo de vivienda - déficit habitacional cualitativo (CNPV 2018); Hogares con déficit cuantitativo de vivienda - déficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018); Porcentaje de hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda - déficit habitacional cualitativo (CNPV 2018); Porcentaje de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda - déficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018)

**SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:** Tasa de cobertura urbana de acueducto; Continuidad del servicio de acueducto; Tasa de cobertura rural de acueducto; Tasa de cobertura urbana de alcantarillado.

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN:** Índice de desempeño fiscal; Porcentaje de municipios con cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000

**SECRETARIA GENERAL:** Implementar la prevención y monitoreo del riesgo psicosocial de los funcionarios; Cumplimiento del eje transversal del plan anticorrupción

**SECRETARIA DE AGRICULTURA:** Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Incidencia de la Pobreza Monetaria, Producto Interno Bruto Departamental

**SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA:** Consumo de energía

**ALTA CONSEJERÍA PARA LA COMPETITIVIDAD:** Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica, Cobertura Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad; Egresados del SENA vinculados al mercado laboral.

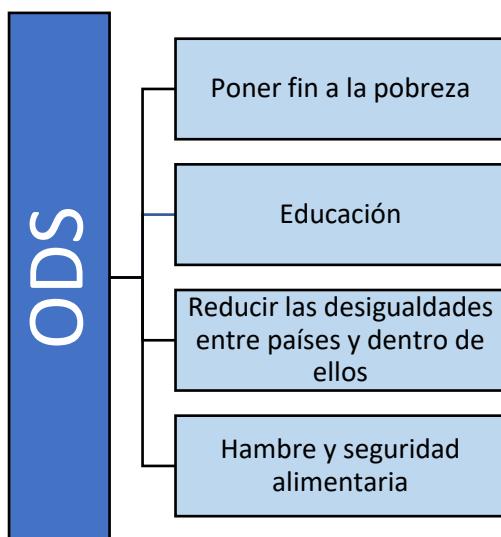
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 4. Población víctima de Norte de Santander con superación de situación de vulnerabilidad (SSV)

### Alcance o Propósito

Mide el número de víctimas con superación de situación de vulnerabilidad (SSV), atendiendo a lo estipulado en la ley 1448 de 2011

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

En el Departamento de Norte de Santander, el registro único de víctimas incluye a un total de 82,485 personas que han superado la situación de vulnerabilidad, lo que implica que han demostrado gozar de sus derechos de manera individual. Por otro lado, 169,908 personas aún no han superado la situación de vulnerabilidad.

En el proceso de análisis Anual de la Superación de la Vulnerabilidad, para el año 2019: Se registraron 2.530 personas que superaron la situación de vulnerabilidad. Año 2020: Se observó un aumento, con solo 3.420 personas nuevas superando la situación de vulnerabilidad. Año 2021: Continuó el incremento, con 28.387 personas, más el año anterior en la superación de la vulnerabilidad. Año 2022: Se evidenció un aumento en la superación de la

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



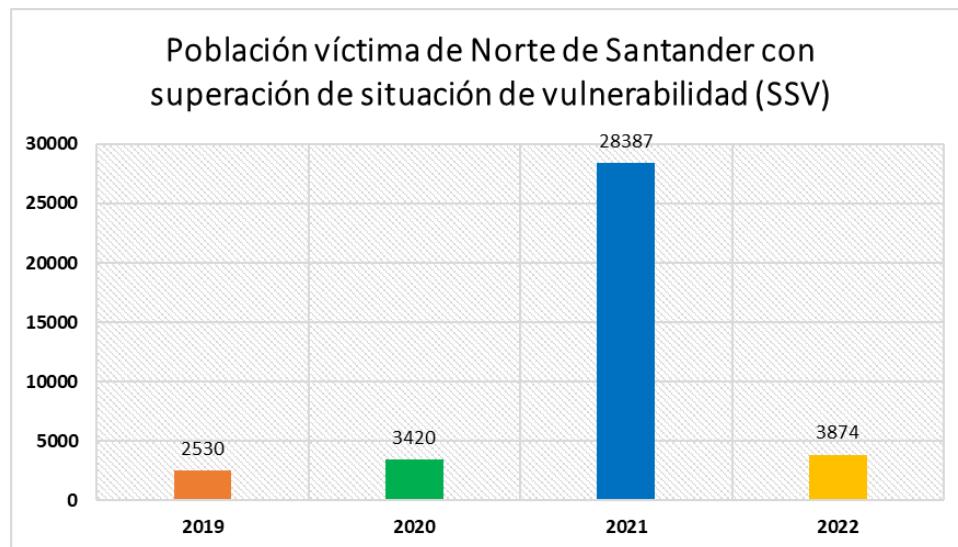
Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

vulnerabilidad, con un total de 3.874 nuevas personas que la superaron, mostrando una tendencia de mejora en el indicador.

INDICADOR No. 4	Población Víctima De Norte De Santander Con Superación De Situación De Vulnerabilidad (SSV)			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	2530	3420	28387	3874



Estos datos reflejan la evolución en el número de personas con superación de situación de vulnerabilidad (SSV) en el departamento a lo largo de los años, lo cual tiene implicaciones importantes para la implementación de medidas de atención y reparación destinadas a la población víctima.

## Análisis De Brechas

A nivel nacional, se ha recopilado información sobre la situación de vulnerabilidad de las víctimas y su capacidad para disfrutar de sus 7 derechos fundamentales. Los datos indican lo siguiente:

Víctimas que superan la vulnerabilidad: 2.968.943 personas. Víctimas que no superan la vulnerabilidad: 4.557.839 personas. Estos números se han obtenido mediante la recopilación de información basada en registros administrativos y lugar de residencia, lo que refleja el ejercicio efectivo de sus derechos de manera individual en el registro único de víctimas de la UARIV.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En cuanto al énfasis en cada derecho y su cumplimiento a nivel nacional:

EDUCACIÓN: 1.645.862 personas cumplen con la superación, mientras que 172.810 no lo hacen.

ALIMENTACIÓN: 5.674.380 personas cumplen con la superación, pero 854.474 no lo hacen.

GENERACIÓN DE INGRESOS: 4.451.580 personas cumplen con la superación, pero 2.052.418 no lo hacen.

I

DENTIFICACIÓN: 7.306.468 personas cumplen con la superación, pero 140.061 no lo hacen.

REUNIFICACIÓN FAMILIAR: 42.325 personas cumplen con la superación, mientras que 20.701 no lo hacen.

SALUD: 7.122.335 personas cumplen con la superación, pero 404.447 no lo hacen.

VIVIENDA: 3.663.723 personas cumplen con la superación, pero 3.358.716 no lo hacen.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL: 867.382 personas cumplen con la superación, pero 623.477 no lo hacen.

Al analizar el contexto de la superación de la vulnerabilidad (SV) en el departamento Norte de Santander, se evidencia lo siguiente:

Personas que superan la SV en el departamento: 82.485. Personas que no superan la SV en el departamento: 169.908.

Para cada derecho específico, los números son los siguientes:

EDUCACIÓN: 58.411 personas cumplen con la superación, pero 6.986 no lo hacen.

ALIMENTACIÓN: 170.023 personas cumplen con la superación, pero 51.900 no lo hacen.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

GENERACIÓN DE INGRESOS: 130.842 personas cumplen con la superación, pero 88.723 no lo hacen.

IDENTIFICACIÓN: 250.624 personas cumplen con la superación, pero 1.340 no lo hacen.

REUNIFICACIÓN FAMILIAR: 2.644 personas cumplen con la superación, pero 1.170 no lo hacen.

SALUD: 244.738 personas cumplen con la superación, pero 7.655 no lo hacen.

VIVIENDA: 108.240 personas cumplen con la superación, pero 137.578 no lo hacen.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL: 21.556 personas cumplen con la superación, pero 23.378 no lo hacen.

Los datos recopilados en este análisis muestran la situación de las víctimas a nivel nacional y en el departamento de una manera detallada. A nivel nacional, se observa un desafío significativo en cuanto al acceso a los derechos fundamentales, con un número considerable de personas que no superan la vulnerabilidad en varios aspectos, como la educación, la alimentación y la generación de ingresos.

En el departamento, se evidencian esfuerzos para superar la vulnerabilidad, pero aún hay un número sustancial de personas que enfrentan dificultades en el ejercicio de sus derechos. Estos datos resaltan la importancia de continuar trabajando en la mejora de la situación de las víctimas y garantizar que puedan disfrutar plenamente de sus derechos en todas las áreas identificadas.

Este análisis muestra una tendencia en la superación de la vulnerabilidad en relación con los registros administrativos a lo largo de los años, con fluctuaciones en la cantidad de personas que logran superar esta situación en los derechos de (identificación, salud, atención psicosocial, educación, alimentación, vivienda, reunificación familiar y generación de ingresos).

## Impacto Poblacional - Incidencia o Dependencia Frente a Otros Indicadores

Aspectos que contribuyen en la superación de la vulnerabilidad en las víctimas de desplazamiento forzado, por su situación en el proceso de reparación de tienen un impacto significativo en la población que se encuentra en diferentes

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

grupos etarios. Esta población, que ha experimentado el trauma y las consecuencias devastadoras de la violencia, abarca desde niños y adolescentes hasta adultos y personas mayores. para mejorar sus condiciones de vida. Se tienen en cuenta los siguientes indicadores y derechos.

- Identificación: La víctima de desplazamiento forzado ha contado con los documentos de identificación de acuerdo con su edad y sexo, posterior al desplazamiento forzado.
- Salud: La víctima de desplazamiento forzado se encuentra afiliado(a) a alguno de los regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Atención Psicosocial: La víctima de desplazamiento forzado ha solicitado atención o rehabilitación psicosocial y la ha recibido.
- Educación: Si la víctima de desplazamiento forzado se encuentra entre los 6 y los 17 años y Asiste a algún nivel de educación preescolar, básica o media y asistió y terminó el año escolar anterior a la medición, Ha terminado la educación media o si la víctima de desplazamiento forzado tiene 5 años, está siendo atendida a través de Centros de Desarrollo Infantil o asiste algún servicio de educación prescolar.
- Alimentación: La víctima de desplazamiento forzado hace parte de un hogar cuya alimentación cumple con Frecuencia adecuada de consumo de alimentos y diversidad alimentaria.
- Vivienda: La víctima de desplazamiento forzado hace parte de un hogar que se encuentra habitando una vivienda, con Materiales adecuados, Acceso a servicios públicos básicos, Espacio suficiente, Seguridad jurídica, Ubicación adecuada o beneficiario de un subsidio de vivienda en especie.
- Reunificación Familiar: La víctima de desplazamiento forzado hace parte de un hogar y solicitó apoyó del Estado para reunificarse y logró dicha reunificación. O no fue víctima de fragmentación del hogar.
- Generación De Ingresos: El hogar tiene ingresos por valor igual o superior a la línea de pobreza establecida o El hogar tiene ingresos por encima de la línea de pobreza extrema y cuenta con activos, niveles de dependencia bajos o capacidades adicionales.

Estos datos muestran una evolución positiva en la superación de la vulnerabilidad en el departamento a lo largo de los años, lo cual refleja un progreso significativo en la mejora de las condiciones de vida de la población afectada. Es fundamental seguir trabajando para brindar apoyo y oportunidades a aquellos que aún se encuentran en situación de vulnerabilidad. La atención integral a las necesidades específicas de cada grupo es esencial para asegurar una recuperación exitosa y contribuir a la reconstrucción de la sociedad en su conjunto.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** Estudiantes beneficiarios del nuevo programa de alimentación escolar; Estudiantes beneficiarios del nuevo programa de alimentación escolar en zonas rurales; Tasa de cobertura bruta educación superior

**IDS:** Porcentaje población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud

**INDENORTE:** Porcentaje de niños atendidos en las escuelas de formación deportiva en los municipios del departamento; Porcentaje de la población de 6 años en adelante participando en programas de deporte social comunitario, recreación y actividad física

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:** Participación de los jóvenes en planes, proyectos y programas públicos departamentales.

**SECRETARIA DE HÁBITAT:** Hogares con déficit cualitativo de vivienda - déficit habitacional cualitativo (CNPV 2018); Hogares con déficit cuantitativo de vivienda - déficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018); Porcentaje de hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda - déficit habitacional cualitativo (CNPV 2018); Porcentaje de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda - déficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018)

**SECRETARIA DE LAS TIC:** Hogares con acceso a Internet; Porcentaje de personas que usan internet

**SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:** Tasa de cobertura urbana de acueducto; Continuidad del servicio de acueducto; Tasa de cobertura rural de acueducto; Tasa de cobertura urbana de alcantarillado.

**SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA:** Consumo de energía

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN:** Porcentaje de municipios con cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000

**SECRETARIA GENERAL:** Implementar la prevención y monitoreo del riesgo psicosocial de los funcionarios; Cumplimiento del eje transversal del plan anticorrupción

**SECRETARIA DE AGRICULTURA:** Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Incidencia de la Pobreza Monetaria; Producto Interno Bruto Departamental

SECRETARIA DE MINAS Y ENERGÍA: Consumo de energía

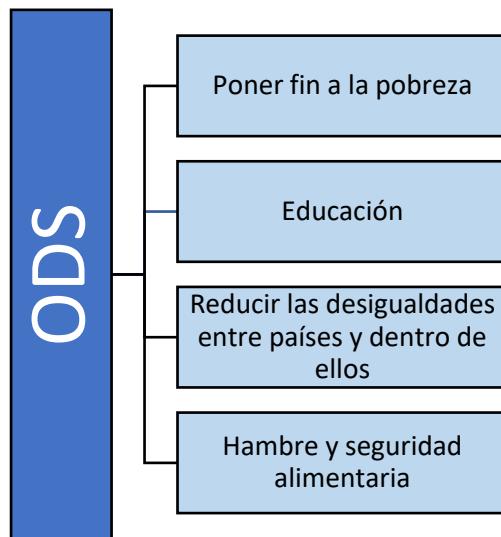
ALTA CONSEJERÍA PARA LA COMPETITIVIDAD: Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica; Cobertura Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad; Egresados del SENA vinculados al mercado laboral

## 5. Población víctima de Norte de Santander con indemnización administrativa

### Alcance o Propósito

Mide el número de víctimas con indemnización administrativa, el marco de un programa de acompañamiento para la inversión de los recursos que ofrece líneas de inversión a las víctimas que voluntariamente se acojan a él.

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

El proceso de reparaciones individuales a nivel nacional presenta la información a corte de 31 de julio de 2023 una cifra de indemnizaciones por giros entregados con un total de 1.438.974, con un histórico de personas únicas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

1.350.227, por un valor invertido en \$10.065.982 (miles de millones). La distribución realizada es por el hecho de desplazamiento forzado en la vigencia 2019 con 76.612 personas atendidas, 2020 con 98.937 personas atendidas, vigencia 2021 con 93.297 personas y 2022 con 100.684 personas atendidas, ahora por otros hechos en la vigencia 2019 a 3.056 personas, vigencia 2020 a 6.246 personas, en la vigencia 2021 a 10.897 personas y en la vigencia 2022 a 5.870 personas atendidas. Finalmente, en marco del proceso de justicia y paz en la vigencia 2019 2.925 personas, en 2020 se tendieron a 2.696, en el año 2021 a 3.333 y en la vigencia 2022 a 4.356 personas.

En el Departamento de Norte de Santander, la indemnización se otorga en el marco de un programa de acompañamiento para la inversión de los recursos que ofrece líneas de inversión a las víctimas que voluntariamente se acojan a él. Esta medida está a cargo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

La cifra total de personas indemnizadas asciende a 33.470, lo que representa el 11% del total de la población víctima del conflicto ubicada en el departamento de Norte de Santander. Este porcentaje es del 2.4% en comparación con el total de indemnizados en el país. A continuación, se presenta un análisis por cada año tomando como base el año 2019 se registraron 1.958 personas indemnizadas. Año 2020: Se observó un incremento significativo con 3.241 personas indemnizadas. Año 2021: Hubo una leve disminución con 2.494 personas indemnizadas. Año 2022: Se evidenció un aumento a 2.962 personas indemnizadas.

INDICADOR No. 5	Población Víctima De Norte De Santander Con Indemnización Administrativa			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Número de solicitudes	1958	3241	2494	2962

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

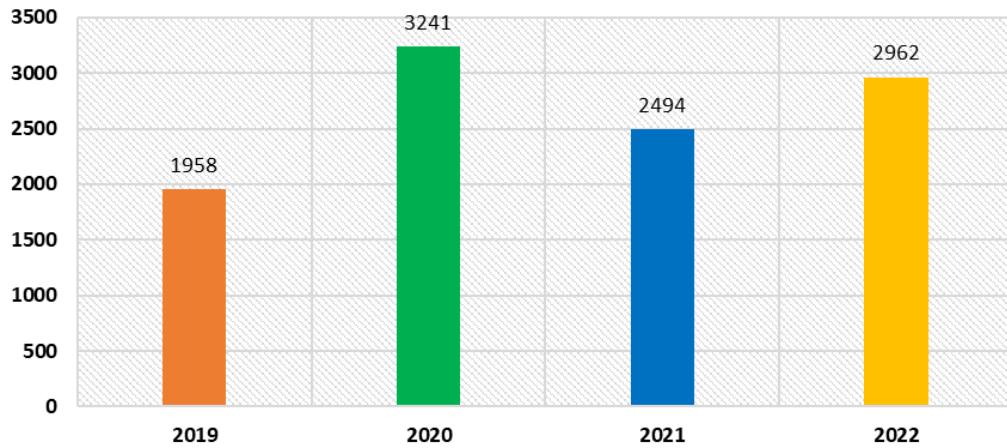


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Población Víctima De Norte De Santander Con Indemnización Administrativa



### Análisis De Brechas

De acuerdo con las asignaciones de indemnizaciones por municipio, se evidencia que en la vigencia 2019 los municipios que más recibieron fue San José de Cúcuta con 967 y Ocaña con 326, seguidos por Hacarí, Teorama y Tibú recibiendo un centenar de Indemnizaciones. Para la vigencia 2020 San José de Cúcuta con 1167 y Ocaña con 535, seguidos por Teorama y Tibú con más de 300 indemnización y Ábrego, Convención, El Carmen, Hacarí, Sardinata, Teorama y Tibú recibiendo un centenar de Indemnizaciones. Durante la vigencia 2021 San José de Cúcuta con 1038 y Ocaña con 417, seguidos por Teorama y Tibú. Año 2022 San José de Cúcuta con 859 y Ocaña con 529, seguidos por los municipios de Teorama y Tibú con más de 300 indemnizaciones y Ábrego, Convención, Hacarí, Sardinata recibieron más de 100 indemnizaciones.

Estos datos indican que, a lo largo de estos años, San José de Cúcuta y Ocaña han sido consistentemente los municipios con el mayor número de indemnizaciones. También se observa que Teorama y Tibú han experimentado un número significativo de indemnizaciones en varios años. Estas asignaciones reflejan la distribución de las indemnizaciones en el departamento para las subregiones norte, accidente y oriente o metropolitana y pueden ser indicativas de la incidencia del conflicto y las necesidades de reparación en cada municipio.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Impacto Poblacional - Incidencia o Dependencia Frente a Otros Indicadores

Este análisis muestra una tendencia en la superación de la vulnerabilidad en relación con los registros administrativos a lo largo de los años, con fluctuaciones en la cantidad de personas que logran superar esta situación en los derechos de (identificación, salud, atención psicosocial, educación, alimentación, vivienda, reunificación familiar y generación de ingresos).

La importancia de la indemnización administrativa radica en la compensación económica por el daño sufrido por las víctimas, y los montos están determinados en el artículo 149 del decreto 4800 de 2011. Esta medida busca ofrecer apoyo y reparación a las víctimas del conflicto armado, contribuyendo así a su rehabilitación, inclusión a la sociedad y continuación del proyecto de vida.

**CONSEJERIA PARA LA DISCAPACIDAD:** Población con discapacidad según municipio y Departamento; Población con discapacidad según género en el Departamento y municipios; Población con discapacidad con certificado de discapacidad

**IDS:** Porcentaje población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud

**SECRETARIA DE LAS TIC:** Hogares con acceso a Internet; Porcentaje de personas que usan internet

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL:** Porcentaje de aporte de la agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura al PIB departamental

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Incidencia de la Pobreza Monetaria; Producto Interno Bruto Departamental

**ALTA CONSEJERÍA PARA LA COMPETITIVIDAD:** Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica; Cobertura Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad; Egresados del SENA vinculados al mercado laboral

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## INFORME SOBRE LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑAS- NIÑOS- ADOLESCENTES Y JÓVENES

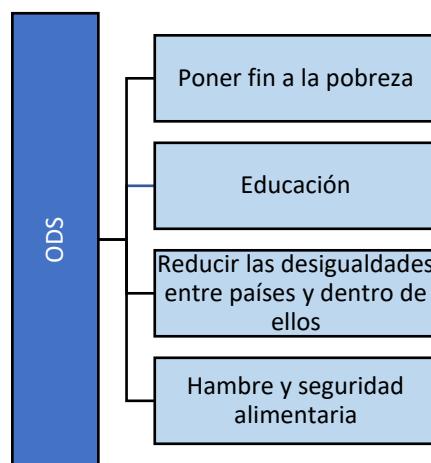
### Análisis de indicadores NNJA

#### 1.Niños Y Niñas De 0 A 5 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV (Registro Único De Víctimas)

##### Alcance o Propósito

Conocer el número de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración.

##### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



##### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 9.401 personas, este grupo etario representa un 2.7 % del total de la población víctima por declaración, en el Departamento Norte de Santander. Según los análisis realizados utilizando el Registro Único de Víctimas (RUV) como fuente de información, se establece como punto de partida el año 2019, en el cual se encuentra en registro 1.043 niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 5 años que fueron víctimas del conflicto armado en el Departamento, Norte de Santander.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



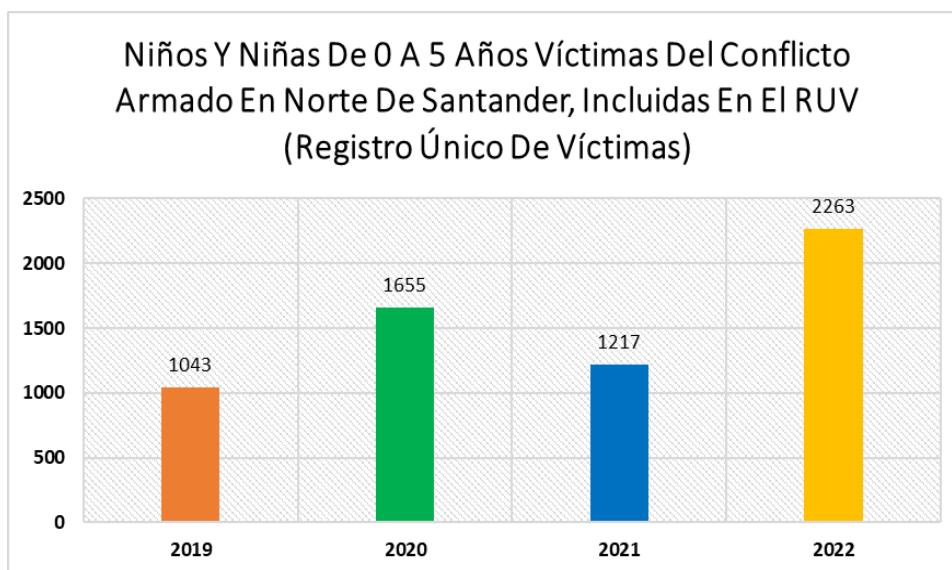
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Estos casos se registraron a través de declaraciones proporcionadas por los jefes del hogar o sus representantes. Es importante destacar que se observa un drástico incremento en el año 2020, con un aumento de 1.655 niños y niñas afectados en esta franja de edad. Este aumento estuvo relacionado con eventos de alteraciones del orden público que resultaron en desplazamientos masivos y otras formas de victimización.

Sin embargo, en el año 2021 se produjo una disminución significativa en el número de declaraciones, con una reducción a 1.217 personas víctimas en comparación con el año anterior.

No obstante, en el año 2022 se evidencia un incremento aún mayor, con un total de 2.263 declaraciones, lo que indica la complejidad y la persistencia de la problemática. Lo que evidencia la importancia de continuar abordando esta problemática y brindar apoyo a las víctimas más vulnerables, especialmente los niños y niñas en el Departamento, Norte de Santander.

INDICADOR No. 6	Niños Y Niñas De 0 A 5 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV (Registro Único De Víctimas)			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	1043	1655	1217	2263



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 0 a 5 años víctimas de ocurrencia 178.742 de los cuales 125.983 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 9.401 personas, lo que representa el 5.2% de total de la población en este grupo etario.

El análisis de las declaraciones sobre niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con un total de 323 declaraciones, seguido de cerca por Tibú, que reportó 241 declaraciones. Además, los municipios de Hacarí, Cúcuta y Teorama también registraron más de 100 casos.

El año 2020 presentó un cambio en la dinámica, con San Calixto liderando la estadística con un impresionante total de 546 declaraciones, seguido por La Playa de Belén con 314. Ocaña y Cúcuta continuaron mostrando una alta incidencia, cada uno con más de 100 declaraciones.

En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 313 declaraciones, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto y Teorama, todos con más de 100 casos reportados.

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, con San José de Cúcuta liderando con 581 declaraciones, seguido por Ocaña con 453. Otros municipios como San Calixto, Teorama y Tibú también registraron un número significativo de casos.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado en su bienestar.

## 2. Niños Y Niñas de 0 A 5 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV

### Alcance o Propósito

Conocer el número de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas de desplazamiento forzado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

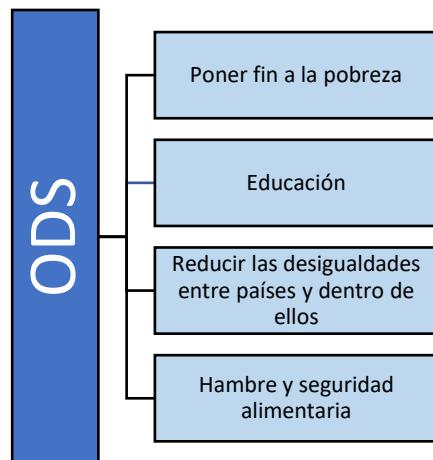


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



## Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 8.958 personas, este grupo etario por desplazamiento forzado representa un 2.9 % del total de la población víctima por desplazamiento forzado con declaración incluidos en RUV, en el Departamento Norte de Santander. Según los análisis realizados utilizando el Registro Único de Víctimas (RUV) como fuente de información, se establece como punto de partida el año 2019, en el cual se encuentra en registro 829 niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 5 años que fueron víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzado en el Departamento Norte de Santander.

Estos casos se registraron a través de declaraciones proporcionadas por los jefes del hogar o sus representantes. Es importante destacar que se observa una disminución en el año 2020, con 625 niños y niñas afectados en esta franja de edad resultado en desplazamientos masivos y otras formas de victimización. Sin embargo, en el año 2021 se presenta un aumento significativo en el número de víctimas por desplazamiento forzado, con 1.181 personas víctimas en comparación con el año anterior.

No obstante, en el año 2022 se evidencia un incremento aún mayor, con un total de 2.227, lo que indica la complejidad y la persistencia de la problemática. Lo que visibiliza la importancia de continuar abordando esta problemática y brindar apoyo a las víctimas más vulnerables, especialmente los niños y niñas en el Departamento, Norte de Santander.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

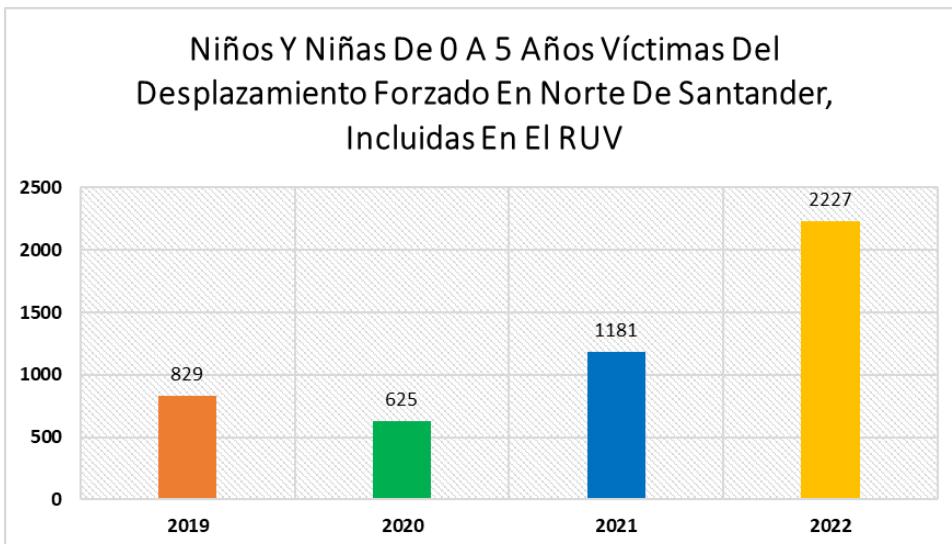


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

INDICADOR No. 7	Niños Y Niñas De 0 A 5 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	829	625	1181	2227



## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 0 a 5 años víctimas de desplazamiento forzado ocurrencia 170.058 de los cuales 117.977 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 8.958 personas, lo que representa el 5.2% de total de la población en este grupo etario

El análisis sobre niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado por el hecho de desplazamiento forzado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con un total de 271, seguido de cerca por Cúcuta y Abrego.

El año 2020 presentó un cambio liderando la estadística Cúcuta con 157 y Ocaña con 112. En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 333 declaraciones, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto y Teorama, todos con más de 100 casos reportados.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, San José de Cúcuta liderando con 583 personas incluidas por el hecho desplazamiento forzado por declaraciones, seguido por Ocaña, San Calixto, Tibú, Teorama con más de 100 niños y niñas en el RUV.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado.

Teniendo en cuenta la información anterior, el desplazamiento forzado puede dejar como resultado una desfragmentación familiar, que para esta etapa del ciclo vital puede ocasionar una disminución en las redes de apoyo, un estado de vulneración por afectación de sus derechos tales como acceso una educación de calidad, protección de un sistema seguridad social y el desarrollo en un entorno de protección y cuidado emocional.

Uno de los problemas más graves es la vinculación y utilización de niñas, niños y adolescentes en actividades ilegales. Esta situación ha generado una serie de consecuencias significativas que incluyen: Pérdida de Red Familiar o Red de Apoyo por Desagregación: La violencia y la presión ejercida por grupos armados ilegales han desgarrado las redes familiares y de apoyo en la región.

Vulneración de Derechos Básicos: Se han vulnerado derechos fundamentales, como la salud física y mental, la educación, la alimentación, la recreación y la vivienda. Ruptura del Tejido Social: La violencia y la presencia de grupos ilegales han fracturado el tejido social en las comunidades, debilitando los lazos comunitarios y la confianza entre sus miembros. Abandono y/o Despojo de Tierras: La inseguridad y el conflicto han resultado en el abandono forzado y el despojo de tierras de comunidades enteras. Pérdida del Arraigo Territorial: La población ha perdido su sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios debido a la violencia y la inseguridad.

Se puede afirmar que existe una magnitud evidente entre el incremento de la afectación del conflicto armado y el impacto directo en el grupo poblacional de niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 5 años, quienes se han convertido en víctimas por desplazamiento Forzado en el Departamento, Norte de Santander. Esta relación se traduce en una tendencia preocupante de deterioro en el indicador de bienestar de estos niños y niñas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Los datos analizados muestran que a medida que la violencia y la inestabilidad aumentan en la región, el número de niños y niñas afectados se incrementa significativamente. Los eventos de alteraciones del orden público, los desplazamientos masivos y otras formas de victimización han tenido un impacto devastador en esta población vulnerable.

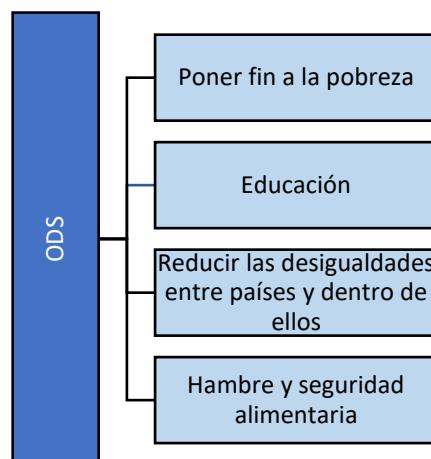
Se evidencia la urgencia en la necesidad de abordar de manera efectiva el conflicto armado en Norte de Santander y de implementar medidas específicas para proteger y apoyar a los niños y niñas que han sido víctimas de esta situación. La prioridad debe ser garantizar su seguridad, bienestar y acceso a servicios que les permitan recuperarse y tener un futuro más esperanzador en medio de un entorno afectado por la violencia.

## 3 Niños y Niñas de 6 A 11 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV

### Alcance O Propósito

Conocer el número de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas de desplazamiento forzado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

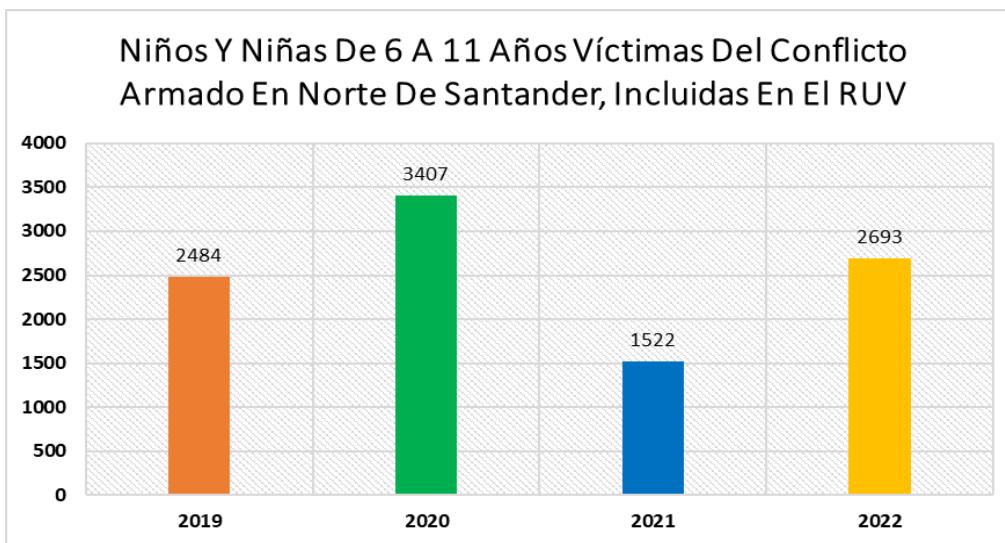


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 28.570 personas, este grupo etario representa un 8.2 % del total de la población víctima por declaración, en el Departamento Norte de Santander. En cuanto a Niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado en Norte de Santander, incluidas en el RUV, para el año 2019 como línea base se presentaron 2.484 casos. Para el año 2020 se presentó el mayor aumento de casos en esta población etaria entre los años 2019 a 2023, con numero de 3407 víctimas del conflicto armado. En el año 2021 se presentó una disminución con relación al año anterior, con un número de víctimas del conflicto de 1522, 1885 casos menos que el año anterior. Sin embargo, en 2022 hubo un aumento de 1171 casos respecto al año anterior, para un total de 2693 víctimas del conflicto armado en este grupo poblacional.

INDICADOR No. 8	Niños Y Niñas De 6 A 11 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	2484	3407	1522	2693



## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 6 a 11 años víctimas por ocurrencia 705.243 de los cuales 576.696 son

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 28.570 personas, lo que representa el 4 % de total de la población en este grupo etario

El análisis de las declaraciones sobre niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con 679 declaraciones, seguido de cerca por Teorama, que reportó 340 declaraciones. Además, los municipios de Hacarí, Cúcuta y Convención también registraron más de 200 casos.

El año 2020 presentó un cambio en la dinámica, con San Calixto liderando la estadística con un impresionante total de 1364 declaraciones, seguido por La Playa de Belén con 775. Ábrego, Ocaña y Cúcuta continuaron mostrando una alta incidencia, cada uno con más de 200 declaraciones.

En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 482 declaraciones, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto y Teorama, todos con más de 200 casos reportados.

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, con San José de Cúcuta liderando con 777 declaraciones, seguido por Ocaña con 491. Otros municipios como San Calixto, Teorama y Tibú registraron un gran número de casos.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado en su bienestar.

En conclusión, las afectaciones que puede dejar el conflicto armado en este grupo poblacional son diversas: desde alteraciones en el estado emocional por alteraciones en el sistema familiar hasta dificultades en la creación de un proyecto de vida, muchas veces marginados de sus comunidades y familias, perdiendo la oportunidad de asistir a la escuela y desarrollarse intelectual y socialmente, en muchas ocasiones deciden formar parte de estos grupos ilegales.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



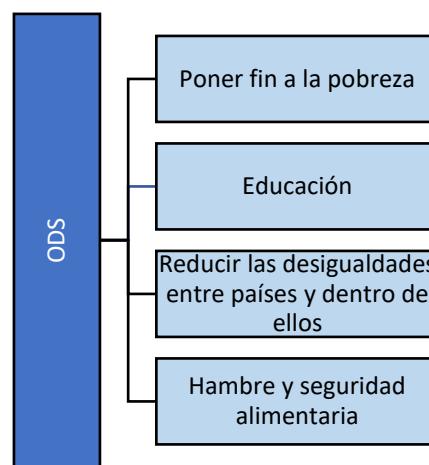
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 4.Niños Y Niñas de 6 A 11 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV.

### Alcance O Propósito

Conocer el número de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023.

En lo que respecta al desplazamiento forzado, Con un registro de 27.821 personas, este grupo etario representa un 9.2 % del total de la población víctima por desplazamiento forzado con declaración incluidos en RUV, en el Departamento Norte de Santander. Para el año 2019 línea base se presentaron 1755 casos en Niños y niñas de 6 a 11 años. Para el siguiente año registrado 2020 se presentó una disminución de 759 casos, presentándose un total de 996 víctimas de desplazamiento forzado en esta etapa del ciclo vital.

Para el año 2021 se presenta nuevamente un cremento en casos de desplazamiento con un total de 1.479 casos, un aumento de 483 casos en comparación al año anterior, una tendencia al aumento si tenemos en cuenta que para el año 2022 se da un crecimiento de 1.149 casos para un total de 2628 víctimas de desplazamiento forzado.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

INDICADOR No. 9	Niños Y Niñas De 6 A 11 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV.			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	1755	996	1479	2628



## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado ocurrencia 694.528 de los cuales 566.727 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 27.821 personas, lo que representa el 4% de total de la población en este grupo etario

El análisis sobre niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado por el hecho de desplazamiento forzado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con un total de 1.589, seguido por Cúcuta y Abrego.

El año 2020 presentó un cambio liderando la estadística Cúcuta con 267 y Ocaña con 169. En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 515 declaraciones desplazamiento forzado, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto y Teorama, todos con más de 200 casos reportados.

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, San José de Cúcuta liderando con 731 personas incluidas por el hecho desplazamiento forzado por

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

declaraciones, seguido por Ocaña (493), San Calixto (334), Tibú (244) y Teorama con más de 100 niños y niñas en el RUV.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado.

Teniendo en cuenta la información anterior, el desplazamiento forzado puede dejar como resultado una desfragmentación familiar, que para esta etapa del ciclo vital puede ocasionar una disminución en las redes de apoyo, un estado de vulneración por afectación de sus derechos tales como acceso una educación de calidad, protección de un sistema seguridad social y el desarrollo en un entorno de protección y cuidado emocional.

Uno de los problemas más graves es la vinculación y utilización de niñas, niños y adolescentes en actividades ilegales. Esta situación ha generado una serie de consecuencias significativas que incluyen: Pérdida de Red Familiar o Red de Apoyo por Desagregación: La violencia y la presión ejercida por grupos armados ilegales han desgarrado las redes familiares y de apoyo en la región.

Vulneración de Derechos Básicos: Se han vulnerado derechos fundamentales, como la salud física y mental, la educación, la alimentación, la recreación y la vivienda. Ruptura del Tejido Social: La violencia y la presencia de grupos ilegales han fracturado el tejido social en las comunidades, debilitando los lazos comunitarios y la confianza entre sus miembros. Abandono y/o Despojo de Tierras: La inseguridad y el conflicto han resultado en el abandono forzado y el despojo de tierras de comunidades enteras. Pérdida del Arraigo Territorial: La población ha perdido su sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios debido a la violencia y la inseguridad.

Se puede afirmar que existe una magnitud evidente entre el incremento de la afectación del conflicto armado y el impacto directo en el grupo poblacional de niños y niñas con edades comprendidas entre 6 a 11 años, quienes se han convertido en víctimas por desplazamiento Forzado en el Departamento, Norte de Santander. Esta relación se traduce en una tendencia preocupante de deterioro en el indicador de bienestar de estos niños y niñas.

Los datos analizados muestran que a medida que la violencia y la inestabilidad aumentan en la región, el número de niños y niñas afectados se incrementa significativamente. Los eventos de alteraciones del orden público, los

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

desplazamientos masivos y otras formas de victimización han tenido un impacto devastador en esta población vulnerable.

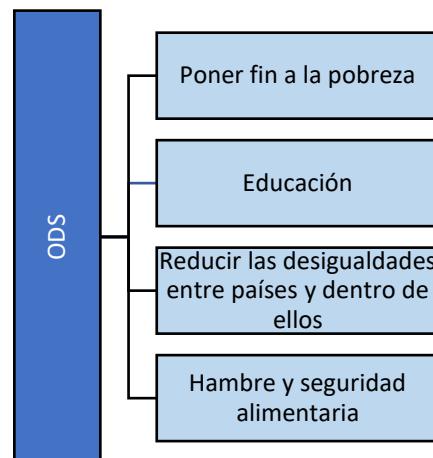
Las huellas de la guerra han sido visiblemente destructivas y la población civil se encuentra entre los sectores más vulnerables, específicamente niñas y niños, quienes han recibido el daño y las consecuencias según sus edades, experiencias vividas y condiciones del contexto. Han experimentado la violencia de manera dramática y cruda, porque han sido testigos de hechos atroces, como el asesinato y tortura de sus padres, madres, familiares y vecinos, la quema y destrucción de sus hogares, animales y objetos personales. En consecuencia, con lo anterior, estas experiencias vividas dejan como resultado posibles afectaciones emocionales, familiares, sociales que desarrollan ideas de minusvalía lo que produce una deficiencia en la conformación de un sentido de vida al igual que la conformación de metas y objetivos de vida.

## 5. Adolescentes de 12 A 17 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV

### Alcance o Propósito

Conocer el número de adolescentes de 12 a 17 años víctimas del conflicto armado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



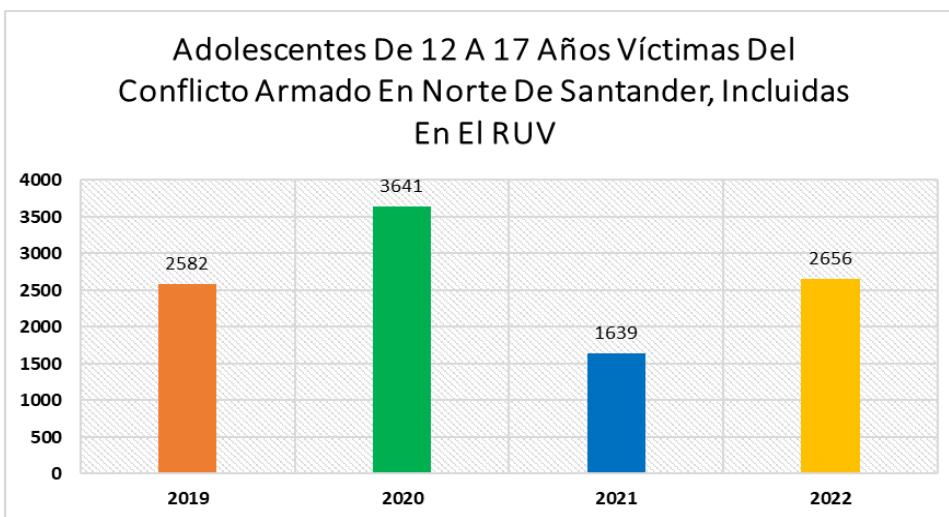
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 38.308 personas, este grupo etario representa un 11 % del total de la población víctima por declaración, en el Departamento Norte de Santander. Ahora bien y en relación con la población adolescente que para este análisis está comprendida entre edades de 12 a 17 años, en el año 2019 se registraron 2.582 víctimas del conflicto armado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración. Para el año 2020 se presentó un aumento significativo en las cifras por afectación del conflicto armado, presentándose 3.641 casos, 1.059 caos más que en el año anterior.

En cuanto al año 2021 se mostró una disminución de casos en comparación con el 2020, cerrado cifras en 1639 casos, sin embargo, para el año 2022 nuevamente se presenta un aumento en las cifras, dando un total de 2.656 casos, un incremento de 1.017 casos en víctimas a causa del conflicto armado en Colombia.

INDICADOR No. 10	Adolescentes De 12 A 17 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	2582	3641	1639	2656



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 12 a 17 años víctimas por ocurrencia 1.042.367 de los cuales 884.306 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 38.308 personas, lo que representa el 3.6% de total de la población en este grupo etario

El análisis de las declaraciones sobre adolescentes de 12 a 17 años víctimas del conflicto armado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con un total de 720 declaraciones, seguido por Teorama, que reportó 344 y Cúcuta con 325 declaraciones. Además, los municipios de Hacarí y Convención también registraron más de 200 casos.

El año 2020 presentó un cambio en la dinámica, con San Calixto liderando la estadística con un impresionante total de 1431 declaraciones, seguido por La Playa de Belén con 868. Ábrego y Cúcuta continuaron mostrando una alta incidencia, cada uno con más de 200 declaraciones.

En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 535 declaraciones, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto y Teorama, todos con más de 200 casos reportados.

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, con San José de Cúcuta liderando con 802 declaraciones, seguido por Ocaña con 483. Otros municipios como San Calixto, Teorama y Tibú también registraron un número significativo de casos.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado en su bienestar. La desfragmentación familiar, al igual que la vulneración de los derechos humanos a causa del conflicto armado interno, genera en la población adolescente problemas de salud mental que en consecuencia puede llevar a los jóvenes a adoptar comportamientos de alto riesgo, como el abuso de sustancias psicoactivas y el desarrollo de conductas delictivas. Siendo la adolescencia la etapa de mayor vulnerabilidad del ciclo vital, esta necesita una protección y acompañamiento para el buen desarrollo de la personalidad y el establecimiento de un proyecto de vida que permita tener una funcional y proactiva para la sociedad.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



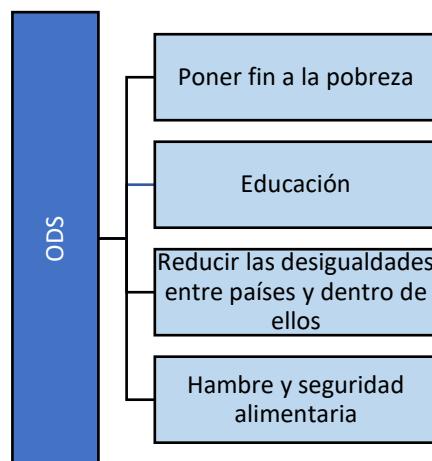
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Adolescentes de 12 A 17 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV

### Alcance O Propósito

Conocer el número de adolescentes de 12 a 17 años víctimas de desplazamiento forzado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración.

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 37.409 personas, este grupo etario representa un 12.4 % del total de la población víctima por Desplazamiento forzado con declaración, en el Departamento Norte de Santander. El análisis del fenómeno del desplazamiento forzado en la población adolescentes, que para este informe se toma entre las edades de 12 a 17 años, tiene como línea base del año 2019 con 1.789 casos, presentando una disminución de reportes por desplazamiento forzado para el año 2020 un total de 1041 casos, 748 casos menos que el año anterior. Del mismo modo, para el año 2021 se da un aumento en las cifras de reportes en el RUV con un reporte de 1578 casos, 537 casos más que en el año 2020. De forma similar, para el año 2022 se genera nuevamente un aumento en los casos por desplazamiento formado en este grupo etario, presentándose una cantidad de 2588 reportes, 1.010 casos más que en el año 2021.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

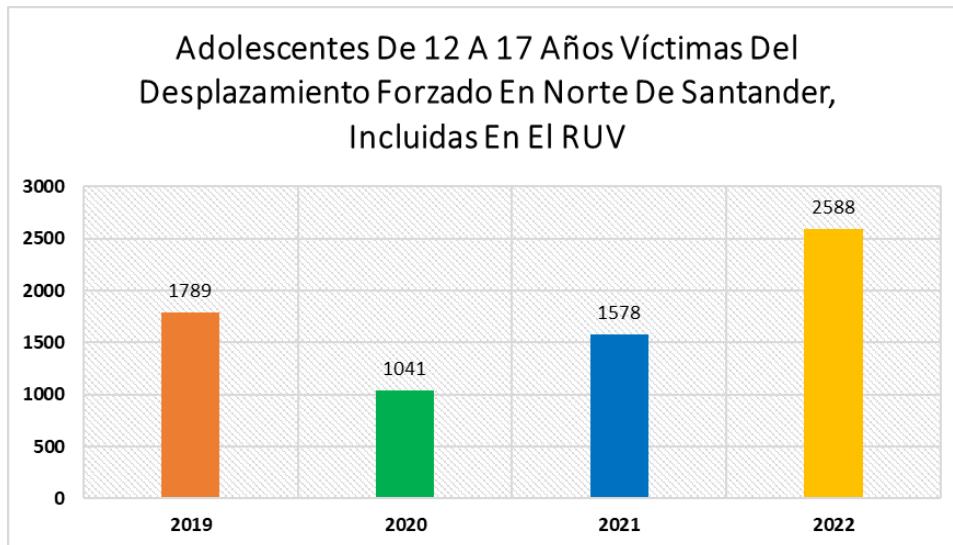


Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

INDICADOR No. 11	Adolescentes De 12 A 17 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	1789	1041	1578	2588



## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 12 a 17 años víctimas de desplazamiento forzado ocurrencia 1.029.342 de los cuales 872.104 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 37.409 personas, lo que representa el 3.6% de total de la población en este grupo etario

El análisis sobre adolescentes de 12 a 17 años víctimas del conflicto armado por el hecho de desplazamiento forzado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con un total de 605, seguido por Cúcuta y Abrego.

El año 2020 presentó un cambio liderando la estadística Cúcuta con 308 y Ocaña con 162. En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 545 declaraciones por desplazamiento forzado, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto y Teorama, todos con más de 200 casos reportados.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, San José de Cúcuta liderando con 751 personas incluidas por el hecho desplazamiento forzado por declaraciones, seguido por Ocaña (476), San Calixto (352), Tibú (242) y Teorama con más de 200 adolescentes en el RUV.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado.

Teniendo en cuenta la información anterior, el desplazamiento forzado puede dejar como resultado una desfragmentación familiar, que para esta etapa del ciclo vital puede ocasionar una disminución en las redes de apoyo, un estado de vulneración por afectación de sus derechos tales como acceso una educación de calidad, protección de un sistema seguridad social y el desarrollo en un entorno de protección y cuidado emocional.

Uno de los problemas más graves es la vinculación y utilización de niñas, niños y adolescentes en actividades ilegales. Esta situación ha generado una serie de consecuencias significativas que incluyen: Pérdida de Red Familiar o Red de Apoyo por Desagregación: La violencia y la presión ejercida por grupos armados ilegales han desgarrado las redes familiares y de apoyo en la región. Vulneración de Derechos Básicos: Se han vulnerado derechos fundamentales, como la salud física y mental, la educación, la alimentación, la recreación y la vivienda. Ruptura del Tejido Social: La violencia y la presencia de grupos ilegales han fracturado el tejido social en las comunidades, debilitando los lazos comunitarios y la confianza entre sus miembros. Abandono y/o Despojo de Tierras: La inseguridad y el conflicto han resultado en el abandono forzado y el despojo de tierras de comunidades enteras. Pérdida del Arraigo Territorial: La población ha perdido su sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios debido a la violencia y la inseguridad.

Se puede afirmar que existe una magnitud evidente entre el incremento de la afectación del conflicto armado y el impacto directo en el grupo poblacional de niños y niñas con edades comprendidas entre 6 a 11 años, quienes se han convertido en víctimas por desplazamiento Forzado en el Departamento, Norte de Santander. Esta relación se traduce en una tendencia preocupante de deterioro en el indicador de bienestar de estos adolescentes.

Los datos analizados muestran que a medida que la violencia y la inestabilidad aumentan en la región, el número de adolescentes afectados se incrementa

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

significativamente. Los eventos de alteraciones del orden público, los desplazamientos masivos y otras formas de victimización han tenido un impacto devastador en esta población vulnerable.

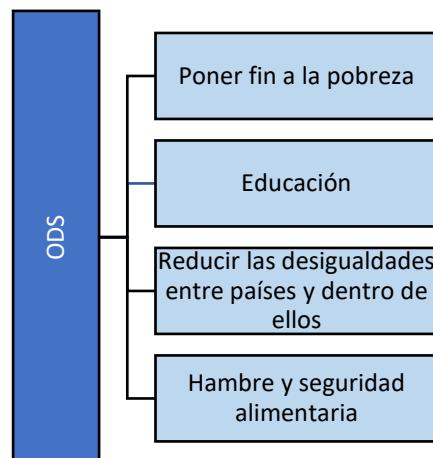
Con las cifras mencionadas anteriormente, se puede concluir que los adolescentes son una población del ciclo vital que más sufre el flagelo del desplazamiento forzado y las consecuencias del conflicto armado tales como reclutamiento forzado, estado de vulneración en relación con los derechos humanos y una pérdida de la consecución de un proyecto de vida funcional.

## 7. Jóvenes de 18 A 28 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas en el RUV

### Alcance o Propósito

Conocer el número de jóvenes de 18 a 28 años víctimas del conflicto armado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 76.276 personas, este grupo etario representa un 22 % del total de la población víctima por declaración, en el Departamento Norte de Santander. Así mismo, los Jóvenes de 18 a 28 años víctimas del conflicto armado, incluidas en el RUV presentan cifras representativas según este grupo

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

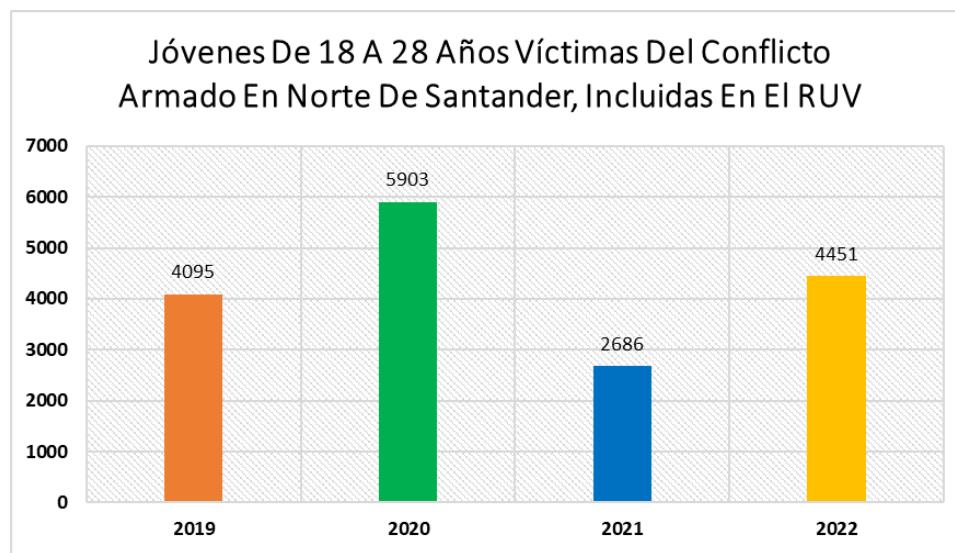


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

etario. Como línea base para el año 2019 se presentaron 4.095 casos relacionados con afectaciones a causa del conflicto armado. Lo que respecta al año 2020 las cifras aumentaron en 1.808 casos, para un total de 5903 reportes. Sin embargo, para el año 2021 las cifras disminuyeron estableciéndose en ese año en 2.686 casos, 3.217 casos menos que en el año 2020.

Para el año 2022 se da nuevamente un aumento en las cifras reportadas en el RUV, con un total de 4451 casos, 1765 casos más que en el año 2021, siendo este un crecimiento significativo en las afectaciones generadas a causa del conflicto armado interno en este grupo etario.

INDICADOR No. 12	Jóvenes De 18 A 28 Años Víctimas Del Conflicto Armado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	4095	5903	2686	4451



## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 18 a 28 años víctimas por ocurrencia 2.154.970 de los cuales 1.811.715 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 76.276 personas, lo que representa el 3.5% de total de la población en este grupo etario

## INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El análisis de las declaraciones sobre jóvenes de 18 a 28 años víctimas del conflicto armado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, los municipios de Teorama con 557, Hacarí 529 y Cúcuta (504), encabezaron la lista de declaraciones, seguido por Ábrego, que reportó 315 declaraciones. Además, los municipios de Convención y San Calixto también registraron más de 200 casos.

El año 2020 presentó un cambio en la dinámica, con San Calixto liderando la estadística con un impresionante total de 2306 declaraciones, seguido por La Playa de Belén con 1462. Ábrego (660) y Cúcuta (443) continuaron mostrando una alta incidencia en declaraciones.

En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 802 declaraciones, seguido nuevamente por Ocaña, San Calixto con más de 400 casos reportados.

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, con San José de Cúcuta liderando con 1350 declaraciones, seguido por Ocaña con 837. Otros municipios como San Calixto, Teorama y Tibú también registraron un número significativo de casos.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado en su bienestar.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado y en concordancia con las cifras dadas en el RUV, el adulto joven es el que más se ve afectado en todo lo relacionado con el conflicto interno armado.

Aunque hayan pasado años, la experiencia traumática permanece en la mente de las víctimas y pueden revivir su sensación de pánico e impotencia ante cualquier situación que pueda evocar lo vívido. Algunos de los efectos y consecuencias psicológicas del abuso son: encarcelamiento, aislamiento, silencio, pesadillas recurrentes, falta de interés por cosas que sucedieron antes, pérdida del deseo sexual, abandono del propio cuerpo, baja autoestima, manifestaciones de diversas enfermedades, problemas físicos, sentimientos y recuerdos vividos, que a menudo aparecen de forma involuntaria, que irrumpen en la memoria, descritos como imágenes y pensamientos intrusivos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



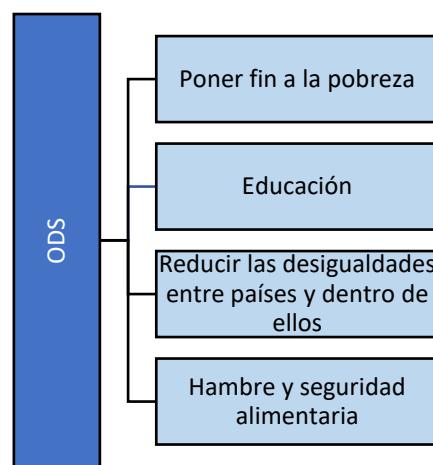
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 8. Jóvenes 18 A 28 Años Víctimas del Desplazamiento Forzado en Norte de Santander, Incluidas en el RUV (Registro Único de víctimas)

### Alcance o Propósito

Conocer el número de jóvenes de 18 a 28 años víctimas de desplazamiento forzado en Norte de Santander, incluidos en el (Registro Único de Víctimas - RUV) por declaración

### Relación Con Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)



### Descripción Comportamiento Del Indicador Durante El Periodo 2019-2023

Con un registro de 71.796 personas, este grupo etario representa un 24 % del total de la población víctima por desplazamiento forzado con declaración, en el Departamento Norte de Santander. Con relación al flagelo del desplazamiento forzado, los Jóvenes 18 a 28 años Incluidos en el RUV, presentan para el año 2019 como línea base 2865 casos, cifras que disminuyeron para el año 2020 con un reporte de 1.617, 1.248 casos menos en comparación a cifras del 2019. Para el año 2021 nuevamente se da un incremento significativo en las cifras, presentándose en total para ese año 2541 casos, 924 casos más que en el año 2020.

Por otra parte, para el año 2022 se reportaron ante el RUV 4.277 casos, 1.736 casos más que los reportados en el año 2021, lo que evidencia un aumento en este grupo etario con relación a las cifras por casos de desplazamiento forzado.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

INDICADOR No. 13	Jóvenes 18 A 28 Años Víctimas Del Desplazamiento Forzado En Norte De Santander, Incluidas En El RUV			
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
No. Personas	2865	1617	2541	4277



## Análisis De Brechas

En el registro único de víctimas a nivel nacional se evidencia que, para el ciclo vital 18 a 28 años víctimas de desplazamiento forzado ocurrencia 2.080.299 de los cuales 1.743.521 son sujetos de atención y en el Departamento Norte de Santander un registro de 71.796 personas, lo que representa el 4.1% de total de la población en este grupo etario

El análisis sobre Jóvenes de 18 a 28 años víctimas del conflicto armado por el hecho de desplazamiento forzado en la región revela tendencias significativas en los últimos años. En el año 2019, el municipio de Ocaña encabezó la lista con un total de 921, seguido por Cúcuta y Abrego.

El año 2020 presentó un cambio liderando la estadística Cúcuta con 490 y Ocaña con 258. En el año 2021, San José de Cúcuta se destacó con 802 declaraciones por desplazamiento forzado, seguido nuevamente por San Calixto (501), Ocaña (432) y Teorama con más de 200 casos reportados.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El año 2022 demostró un aumento en las cifras, San José de Cúcuta liderando con 1222 personas incluidas por el hecho desplazamiento forzado por declaraciones, seguido por Ocaña (770), San Calixto (651), Tibú (372) y Teorama con 378 adolescentes en el RUV.

Estos datos indican claramente la persistencia de la problemática en las subregiones de occidente, Norte y Oriental o metropolitana y la necesidad de continuar con medidas efectivas para proteger a esta población vulnerable y mitigar el impacto del conflicto armado.

Teniendo en cuenta la información anterior, el desplazamiento forzado puede dejar como resultado una desfragmentación familiar, que para esta etapa del ciclo vital puede ocasionar una disminución en las redes de apoyo, un estado de vulneración por afectación de sus derechos tales como acceso una educación de calidad, protección de un sistema seguridad social y el desarrollo en un entorno de protección y cuidado emocional.

**Vulneración de Derechos Básicos:** Se han vulnerado derechos fundamentales, como la salud física y mental, la educación, la alimentación, la recreación y la vivienda. **Ruptura del Tejido Social:** La violencia y la presencia de grupos ilegales han fracturado el tejido social en las comunidades, debilitando los lazos comunitarios y la confianza entre sus miembros. **Abandono y/o Despojo de Tierras:** La inseguridad y el conflicto han resultado en el abandono forzado y el despojo de tierras de comunidades enteras. **Pérdida del Arraigo Territorial:** La población ha perdido su sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios debido a la violencia y la inseguridad.

Se puede afirmar que existe una magnitud evidente entre el incremento de la afectación del conflicto armado y el impacto directo en el grupo poblacional de jóvenes con edades comprendidas entre 18 a 28 años, quienes se han convertido en víctimas por desplazamiento Forzado en el Departamento, Norte de Santander. Esta relación se traduce en una tendencia preocupante de deterioro en el indicador de bienestar de estos Jóvenes.

Los datos analizados muestran que a medida que la violencia y la inestabilidad aumentan en la región, el número de adolescentes afectados se incrementa significativamente. Los eventos de alteraciones del orden público, los desplazamientos masivos y otras formas de victimización han tenido un impacto devastador en esta población vulnerable.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

De acuerdo con lo anteriormente mencionado y en concordancia con las cifras dadas en el RUV, el adulto joven es el que más se ve afectado en todo lo relacionado con el conflicto interno armado. Aunque hayan pasado años, la experiencia traumática permanece en la mente de las víctimas y pueden revivir su sensación de pánico e impotencia ante cualquier situación que pueda evocar lo vivido. Algunos de los efectos y consecuencias psicológicas del abuso son: encarcelamiento, aislamiento, silencio, pesadillas recurrentes, falta de interés por cosas que sucedieron antes, pérdida del deseo sexual, abandono del propio cuerpo, baja autoestima, manifestaciones de diversas enfermedades, problemas físicos, sentimientos y recuerdos vividos, que a menudo aparecen de forma involuntaria, que irrumpen en la memoria, descritos como imágenes y pensamientos intrusivos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

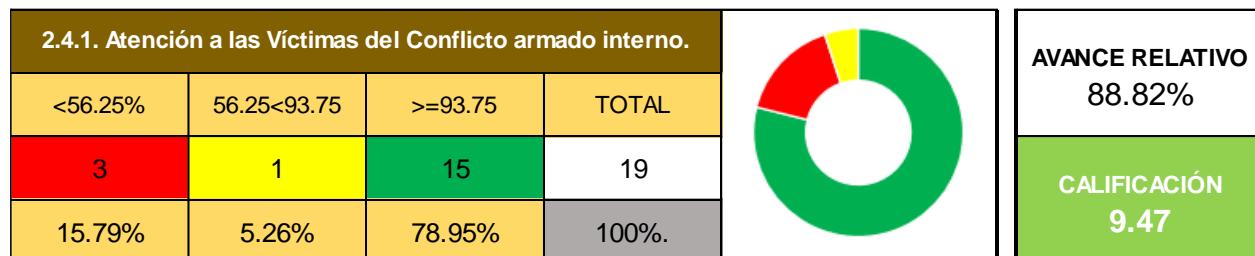
El Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020, presenta a corte el 30 de septiembre de 2023, las veintisiete (27) medidas establecidas para la SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO y en él se podrá observar la ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: **“2. CONVIVENCIA”**, en la LÍNEA ESTRATÉGICA **2.4. Más oportunidades para las víctimas y para la paz**.

A la fecha de corte, el “AVANCE RELATIVO” ponderando todas las metas de la Línea Estratégica **2.4. Más oportunidades para las víctimas y para la paz** es del **87.50%** que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de **9.33** en escala de 1 a 10.



La **Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto** desarrolla su línea estratégica a través de tres (3) programas cuyo avance se desagrega a continuación:

En el programa **2.4.1 atención a las víctimas del conflicto armado**, de 19 metas programadas 15 están con un avance mayor al 87.5%, lo que equivale al 78.95% del total, una (1) meta con un avance entre 5.26% y tres (3) metas con un avance inferior al 52.5%, lo que equivale al 15.79% del total. Lo anterior equivale al 88.82% de desempeño.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

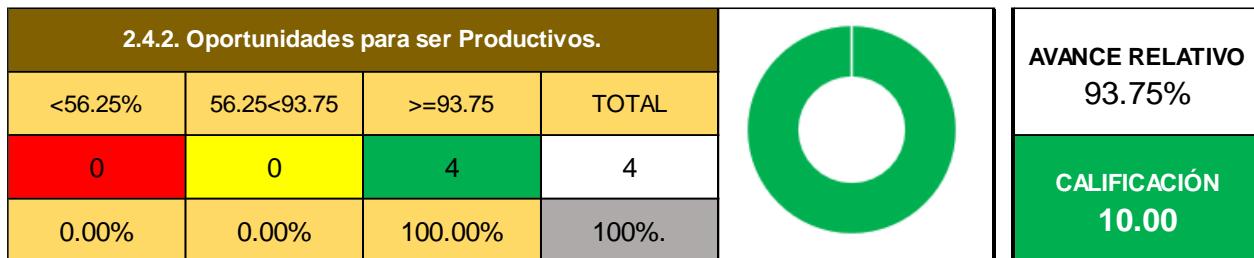


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En el programa **2.4.2 oportunidades para ser productivos**, las cuatro (4) metas programadas cumplen el 100% de manera satisfactoria con un rango mayor al 93.75% de desempeño.



En el programa **2.4.3 Memoria histórica al servicio de la innovación y productividad**, de las cuatro (4) metas programadas tres (3) están con un avance que equivale al 75% del total, y una (1) meta con un avance inferior al 52.5%, lo que equivale al 25% del total. Lo anterior equivale al 75% de desempeño.



## AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO.

A la fecha de corte al 15 de septiembre del 2023 (En cuanto a la proyección estadística), trascurrida la tercera parte del periodo administrativo vigencia 2023 se debería tener un avance ideal del 93.75%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 50%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 30% y el 50% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 30%.

De las 27 metas asignadas a la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto, veinte dos (22) metas tienen un avance igual o mayor del 81.48%, cuatro (4) de ellas se encuentran por debajo del 52.5% de avance, es decir el equivalente a 14.81% y una (1), con el 3.70%.

El avance relativo que pondera todas las metas es del 87.50% y una calificación de 9.33 en escala de 1 a 10, a septiembre 30 del 2023.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

1. En el programa de **atención a las víctimas del conflicto armado interno**, de diecinueve (19), quince representan el 78,94%, con un avance relativo del 88.82% y en escala uno al diez de 9.47.
2. En el Programa de **oportunidades para ser productivos** de cuatro (4), cuatro (4), representan el 100%, con un avance relativo de 9.75% y en escala uno al diez de 10.00.
3. En el **programa de Memoria histórica al servicio de la Innovación y la productividad** de cuatro (4) medidas, tres (3) representan el 75% y una (1) el 25%, con un avance relativo del 75% y en escala uno al diez de 8.00.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

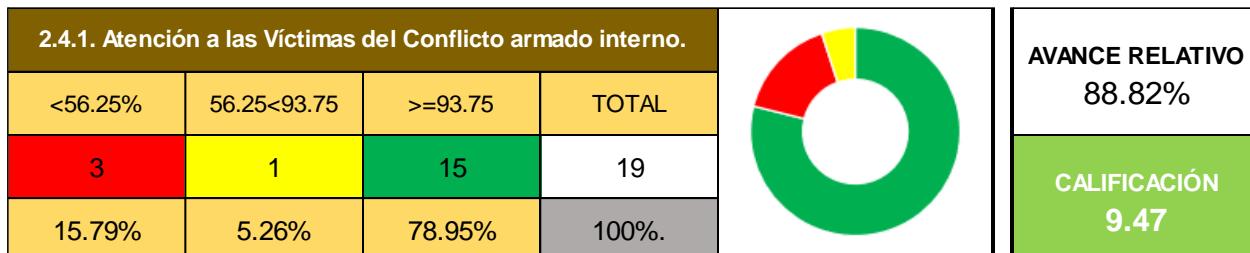


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2. Convivencia

### 2.4. Más oportunidades para las víctimas y para la paz

#### 2.4.1. Atención a las Víctimas del Conflicto armado interno.



#### 2.4.1.1. Fortalecimiento institucional mediante la capacitación y la asistencia técnica permanente

<b>Meta 541</b>	40 jornadas de Capacitación y actualización a funcionarios Públicos “Enlaces de Víctimas, personeros”, en los municipios de Norte de Santander, en Ley 1448 del 2011, protocolos de participación, cultura de Paz y otros temas a fines.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las cuarenta (40) Jornadas de Capacitación y actualización a funcionarios Públicos “Enlaces de Víctimas y personeros”, programadas a realizar en el cuatrienio a septiembre 30 del 2023, con 34 proyectadas como meta producto al III trimestre del 2023, se han realizado setenta y ocho (78) jornadas en los municipios.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023 (septiembre) del 229.4% y acumulado al cuatrienio de 195%.



## INVERSIÓN

Se proyectó 120 millones de recursos propios y al 15 de septiembre del 2023, se han ejecutado 336 millones de pesos y 4 millones de recursos de la Nación y municipios para un total de 340 millones de pesos. (Al III trimestre del año 2023, 15 de septiembre del 2022)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 1.286 personas de las cuales 115 son mujeres jefas de hogar, 586 son víctimas del conflicto armado interno, de 13 a 17 años (2 personas), ciento once (111) Jóvenes de 18-24, ochocientos cuarenta y cinco (1163) Adultos 25-62, y Diez (10) personas de 3ra Edad 65 y más.



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – En treinta y ocho (38) municipios del Norte de Santander a través de la virtualidad, en nueve (9) encuentros virtuales, y después del mes de julio en quince (15) municipios de forma presencial, en los municipios de: Teorama, Ragonvalia, Mutiscua, Abrego, Pamplona (Presencial), Salazar, San Cayetano (Presencial), Durania (Presencial), Lourdes, Sardinata, El Zulia, Cúcuta, Arboledas, Cucutilla, Chitagá (Presencial), Silos, La Esperanza, Toledo (Presencial), El Tarra, Chinácota (Presencial), Tibú, Labateca (Presencial), Pamplonita (Presencial), Ocaña, El Carmen, Bochalema (Presencial), Herrán (Presencial), Villa Caro, Bucarasica (Presencial), Santiago, Gramalote, Los Patios (Presencial), La Playa De Belén, Lourdes (Presencial), Cacota, Villa Del Rosario, Hacarí (Presencial), Can Calixto (Presencial), Un Total De 485 Funcionarios (255 hombres y 230 mujeres) en 24 jornadas (15 presenciales y 9 virtuales).



**En la Vigencia 2021** – En veinte (20) municipios de forma presencial con 27 jornadas, 212 funcionarios capacitados (115 mujeres y 97 hombres) los municipios de Chinácota, El Zulia, Gramalote, Sardinata, Durania, Herrán, Puerto Santander, Bochalema, Salazar, El Tarra, Pamplonita, Bucarasica, Pamplona, Lourdes, San Cayetano, Cucutilla, Arboledas, Ragonvalia, Cúcuta, Ocaña. y una jornada más virtual con enlaces de víctimas.

**En la Vigencia 2022** – Salazar, Lourdes- Herrán, Chinácota, Teorama, Ocaña, Villa del Rosario, Convención, Herrán, San Cayetano, Mutiscua, Puerto Santander, Cacota, Silos, Pamplona, Arboledas, Cucutilla, Chitagá, Lourdes, Santiago, Pamplonita, Veintiún (21) municipios

**En la Vigencia 2023** – Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Arboledas, Herrán, Chinácota, Labateca, Toledo, Mutiscua, Chitagá, Silos Y Ocaña

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Se trabajó en articulación de acciones con el programa PROPAZ II DE GIZ, en capacitación y actualización a funcionarios públicos, enlaces y personeros, con aporte de recursos logísticos y metodológicos.



## IMPACTO

Se generaron capacidades institucionales a funcionarios como enlaces de víctimas y personeros en el departamento Norte de Santander, dando cumplimiento de las 40 jornadas establecidas como línea de base, al 30 de septiembre del 2023, en 78 jornadas, con un acumulado al cuatrienio del 195%. En temas de política Pública de víctimas ley 1448 del 2011, protocolos de participación, Resolución 01668 de diciembre 30 del 2020 y temas referentes.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Encuentro virtual, con los enlaces municipales de víctimas en actualización del Plan de Contingencia.



Fortalecimiento a funcionarios y delegados de la Mesa de Víctimas



Fortalecimiento a funcionarios y delegados de la Mesa de Víctimas



Capacitación 2022 NNJA, Colegio Águeda Gallardo Pamplona Res. 0623 DEL 2014. Protocolo de participación.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Asistencia técnica personalizada UARIV, Con gobernación, Personeros, enlaces de VÍCTIMAs, coordinadores Mesa de VÍCTIMAs, Funcionarios Gobernación Agosto 2,3 del 2023 Ocaña.Tarigua.

Capacitación a funcionarios secretaría de víctimas Paz y Postconflicto PPV Ocaña 3 de agosto del 2023. CRAV.

## 2.4.1.1. Fortalecimiento institucional mediante la capacitación y la asistencia técnica permanente

<b>Meta 542</b>	40 jornadas de asistencia técnica a los municipios en el conocimiento de las rutas de protección de líderes sociales, en medidas de autocuidado y protección.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las cuarenta (40) Jornadas de asistencia técnica a los municipios en el conocimiento de las rutas de protección de líderes sociales, en medidas de autocuidado y protección, programadas a realizar en el cuatrienio, con 38 proyectadas como meta producto al 30 de septiembre del 2023, se han realizado treinta y seis (38) jornadas en los municipios.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 (septiembre) 101.3% y acumulado al cuatrienio del 95%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 360 millones de recursos de Nación/municipios y al 15 de septiembre del 2023, se han ejecutado 148 millones de pesos de recursos propios.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 541 personas de las cuales 171 son víctimas del conflicto armado interno. De 12 a 18 años (41 personas), de 25 a 62 años (460 personas) y más de 65 años (40 personas).



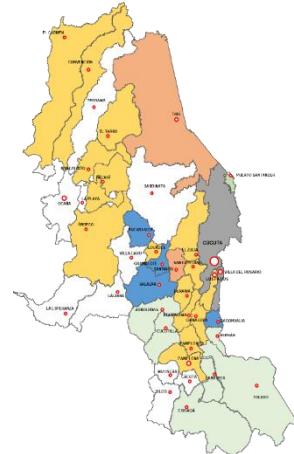
## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – en el municipio de El Zulia.

**En la Vigencia 2021** – en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Lourdes, Gramalote, Herrán, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Pamplona, Ocaña.

**En la Vigencia 2022** – Tibú- Santiago- Puerto Santander- Arboledas- Cucutilla Y Chitagá.

**En la Vigencia 2023** - Cúcuta, Villa Del Rosario, Labateca Y Toledo



## EJECUCIÓN

Se trabajó en articulación de acciones con la Secretaría de Gobierno en socialización Rutas de prevención protección a líderes sociales, y se adelantó en acompañamiento del programa PROPAZ II DE GIZ (Corporación alemana) en el mes de octubre del 2022, dos (2) encuentros con líderes sociales, personeros y enlaces de víctimas.



## IMPACTO

Se generaron capacidades institucionales a funcionarios como enlaces de víctimas y personeros en el departamento Norte de Santander, dando cumplimiento de las 40 jornadas establecidas como línea de base, al 30 de septiembre del 2023, en 38 Acompañamientos a enlaces de víctimas en tema de rutas de protección a líderes sociales, con un acumulado al cuatrienio del 95%

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización Ruta de Protección a líderes sociales  
Municipio de Cucutilla.



Socialización Ruta de protección a líderes  
sociales. Municipio de Cucutilla

### 2.4.1.1. Fortalecimiento institucional mediante la capacitación y la asistencia técnica permanente

<b>Meta 543</b>	100% Atención a Solicitudes de apoyo en acompañamiento a procesos de caracterización, presentadas por los municipios de Norte de Santander, en acompañamiento de la UARIV
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En Atención a Solicitudes de apoyo en acompañamiento a procesos de caracterización, presentadas por los municipios de Norte de Santander, en acompañamiento de la UARIV, se atenderán para acompañar las que se presenten por parte de los municipios. En el cuatrienio a septiembre 15 del 2023 se han presentado tres (3) para acompañar los procesos de caracterización de población víctima, pero supeditadas a la programación de la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas) y la disponibilidad de recursos por parte de los Municipios, de las tres solicitudes se ha acompañado solo en el 2023 el municipio de Herrán.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III Trimestre del 2023 (30 de septiembre) del 100% y acumulado al Cuatrienio del 100%.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 240 millones de recursos de Nación/municipios y al 15 de septiembre del 2023, se han ejecutado 5 millones de pesos de recursos propios.



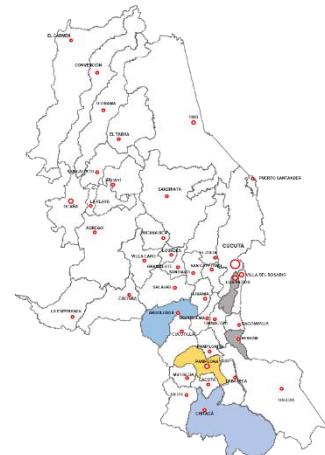
## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, Se realizó acompañamiento en el proceso de caracterización al Municipio de Herrán, Con tres (3) funcionarios de la gobernación, el 20, 21 y 22 de junio del 2023, no accedió la población VÍCTIMA al llamado del municipio solo atendieron 12 personas. Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

La Solicitud por parte de los municipios se realizó para desarrollar los procesos de acompañamiento a caracterización a población víctima en los municipios de:



**En la Vigencia 2020** – En el municipio de Pamplona.

**En la Vigencia 2021** – En los municipios de Pamplona, Chitagá, Arboledas

**En la Vigencia 2022** – TIBÚ a través de la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas, en SRC (sujeto de reparación colectiva) Catalaura, en la pista Rio de oro, con las casas destruidas. En acompañamiento de la Secretaría de Hábitat.

**En la Vigencia 2023** – Los Patios y Herrán



## EJECUCIÓN

Se trabajó en articulación de acciones con los municipios en solicitud de acompañamiento pero no se ha firmado acuerdo de intención con la Secretaría

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

de víctimas Paz y Postconflicto, y con la UARIV, no se ha definido fecha de acompañamiento con municipios para acompañar la caracterización de población en Pamplona, Chitagá y Arboledas por parte de los funcionarios de la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto, quienes ya están capacitados en el manejo de la plataforma (encuesta en línea) y ya cuentan con la asignación de usuario por parte de la Unidad para las víctimas.



## IMPACTO

Incidencia en los procesos de caracterización de la población VÍCTIMA en los municipios, a través de las plataformas autorizadas por la UARIV, permiten identificar y confirmar la población VÍCTIMA ubicada en los municipios, sus necesidades más sentidas para tomar decisiones acertadas desde la administración municipal y departamental en sus programas de atención, además de permitir tener un referente a nivel nacional. Cuyo acompañamiento depende de

### 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 544</b>	16 sesiones realizadas del CTJT Comité Territorial de Justicia Transicional.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las dieciséis (16) Sesiones realizadas del CTJT Comité Territorial de Justicia Transicional, programadas a realizar en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, con quince (15) sesiones proyectadas como meta producto al III trimestre del 2023 (30 de septiembre), se han realizado ocho (8) sesiones del CTJT.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al trimestre del 53.3% y acumulado al Cuatrienio del 50%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 80 millones de pesos de recursos propios y al 15 de septiembre del 2023, se han ejecutado siete (7) millones de pesos de recursos propios para un total de siete (7) millones de pesos. (Con un semáforo que señala en rojo su avance)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, han participado 562 personas miembros del CTJT, de las cuales 16 son víctimas del conflicto armado interno, y 562 Adultos 25-62. Cuya incidencia como máxima instancia de coordinación y articulación de la política pública de víctimas es de incidencia departamental.



## LOCALIZACIÓN

### Sesiones del CTJT COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

**En la Vigencia 2020** – En los municipios de Cúcuta, el Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, el Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Lourdes, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Herrán, Chinácota, Bochalema, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Durania, Pamplona, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Ocaña, Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza; La Playa, San Calixto, Teorama.



**En la Vigencia 2021** – En los municipios de Cúcuta, el Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Lourdes, Gramalote, Herrán, Chinácota, Bochalema, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Durania, Pamplona, Cacota, Pamplonita, Ocaña, Abrego, El Carmen, Hacarí, La Esperanza; La Playa, San Calixto.

**En la Vigencia 2022** – Se realizó la I sesión del Comité de justicia transicional del departamento CTJT, el día 30 de junio del 2022, ampliado en modalidad virtual, con encargo como gobernadora de la Dra. Taíz Ortega Torres

**En la Vigencia 2023** – Se realizó la I sesión del Comité de justicia transicional del departamento CTJT, el día 21 de junio de 2023, y la II sesión del Comité de justicia transicional del departamento CTJT, el día 22 de agosto 2023



## EJECUCIÓN

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

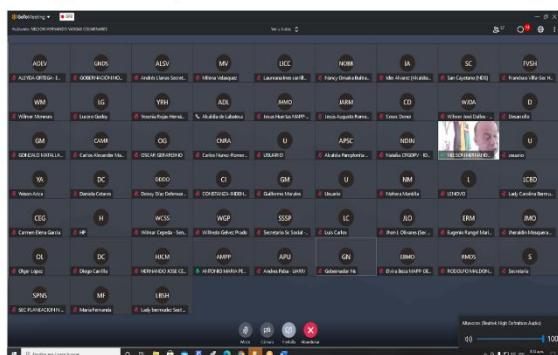
Se invita a los miembros del CTJT Comité territorial de justicia transicional según decreto 082 del 2012 y 0846 del 27 de diciembre del 2012. Además de los invitados por parte de cooperación internacional. Siendo sesión ampliada se invita a los señores alcaldes y enlaces de víctimas de los municipios. Se tratan temas de incidencia en la política pública de víctimas del departamento y se realiza seguimiento al PAT Plan de acción territorial.



Espacio de participación a nivel departamental que tiene incidencia en la coordinación y articulación de la política pública de víctimas.



Comité de justicia transicional junio 9 del 2021



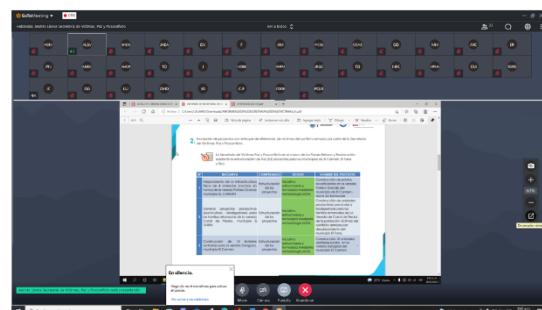
Sesión virtual CTJT junio 9 del 2021



I Sesión CTJT 21 junio 2023

## II sesión CTJT 28 de diciembre del 2021.

Presentación



Sesión virtual diciembre 28 del 2021



II Sesión CTJT 22 agosto 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 545</b>	16 sesiones realizadas de la Mesa Departamental de participación efectiva de Víctimas.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las dieciséis (16) Sesiones programadas a realizar de la Mesa Departamental de participación efectiva de Víctimas a realizar en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, se proyectan quince (15) como meta producto al III trimestre del 2023(septiembre 30), y se han realizado diez y siete (17) sesiones o plenarios de la Mesa de participación efectiva de víctimas del departamento Norte de Santander.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023 del 113.8% y acumulado al Cuatrienio del 106.3%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 50 millones de recursos propios y al 15 de septiembre del 2023, se han ejecutado 58 millones de pesos y 20 millones de otros recursos para un total de 78 millones de pesos. (Al III Trimestre del año 2023)



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 274 personas de las cuales 4 son mujeres jefas de hogar, 3 en condición de discapacidad, 229 son víctimas del conflicto armado interno, cuatro (4) Jóvenes de 18-24, y 270 Adultos 25-62 años de edad.



## LOCALIZACIÓN

**En La Vigencia 2020 – En Los Municipios De** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Lourdes, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Herrán, Chinácota, Bochalema, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Durania, Pamplona,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Ocaña, Abrego, Cachira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza; La Playa, San Calixto, Teorama.

**En La Vigencia 2021 – En Los Municipios De Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Lourdes, Gramalote, Herrán, Chinácota, Bochalema, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Durania, Pamplona, Cacota, Pamplonita, Ocaña, Abrego, El Carmen, Hacarí, La Esperanza; La Playa, San Calixto.**



**En La Vigencia 2022 – Cinco Plenarios (5) Desarrollados A La Fecha (25 octubre Del 2022), Dos (2) Con Recursos De La Uariv Y Tres (3) Con Recursos De La Gobernación De Norte De Santander.**

I Plenario- Día 5 Y 6 De mayo Del 2022.

II Plenario- junio 14 Del 2022 "Comité Ejecutivo" Y El Plenario El Día 22- 23-24- De junio Del 2022, Primero Por Parte De La Gobernación.

III Plenario -Con Comité Ejecutivo El 18 De Julio Del 2022 Y Sesión De Plenario El 27-28 Y 29 De Julio Del 2022, Segundo Para La Gobernación.

IV Plenario- Con Comité Ejecutivo El 26 De septiembre Y Sesiones De Plenario Los Días 5-6-7 De octubre Del 2022 (III Gobernación).

V Plenario Para La Uariv (Unidad De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas), El Día 18 Y 19 De octubre Del 2022, Para Organizar El Plan Operativo De Trabajo 2023 (IV Gobernación).

**En la Vigencia 2023 – EL PRIMER (I) PLENARIO DE MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS 10,11 y 12 de julio del 2023 en el Hotel Quinta avenida con participación de los 29 miembros de la Mesa de participación efectiva de víctimas, previa reunión del comité operativo, el día 11 de julio en la jornada de la Mañana El SEGUNDO**

**(II) PLENARIO DE MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VÍCTIMAS** realizado los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto del 2023, con el II Comité ejecutivo el día 21 de Julio del 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

La ejecución se realiza desde la Secretaría de víctimas paz y postconflicto con acompañamiento de funcionarios y contratistas y con el apoyo de la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas), En acompañamiento a plenarios. Igualmente, con el recurso asignado por la Gobernación de Norte de Santander a través del operador contratado en implementación del plan operativo de la Mesa (Alojamiento- alimentación- refrigerios- compensatorios). Las dificultades han estado dadas al momento de la licitación para definir el operador.



## IMPACTO

Impacta sobre el accionar a través de los delegados de las víctimas en el departamento, en protocolos de participación y política pública con los programas en atención a víctimas que se tienen a nivel municipal y departamental. de las víctimas en el departamento, en protocolos de participación y política pública con los programas en atención a víctimas que se tienen a nivel municipal y departamental.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sesiones de la mesa departamental de Víctimas



Sesiones de la mesa departamental de Víctimas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Sesiones de la mesa departamental de Víctimas,  
julio 2023



Sesiones de la mesa departamental de Víctimas,  
julio 2023

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 546</b>	16 sesiones Realizadas del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las dieciséis (16) Sesiones programadas a realizar del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, a realizar en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, se proyectan realizar quince (15) como meta producto al III trimestre del 2023, se han realizado Ocho (8) sesiones del Consejo Departamental de Paz.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 53.3% y acumulado al Cuatrienio del 50%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 400 millones de otros recursos al 15 septiembre del 2023, se han ejecutado 25 millones de pesos de recursos propios para un total de 25 millones de pesos. (Al III trimestre del año 2023 – septiembre 15 del 2023)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, han participado 186 personas de las cuales 62 son víctimas del conflicto armado interno, consejeros de paz, noventa y 186 Adultos 25-62.



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – SESIÓN DE INSTALACIÓN DE CONSEJEROS (Circular del 20 de marzo de 2020), (Resolución 023 de 27 de mayo de 2020), (Resolución 09 de junio de 2020). La primera sesión extraordinaria y de instalación Y ÚNICA EN LA VIGENCIA 2020 – se realizó solo hasta el 8 de julio del 2020



**En la Vigencia 2021** – En enero del 2021 se desarrolló la I Sesión virtual del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA DEL AÑO 2021, en donde tomaron posesión los señores Consejeros, y se instaló el Consejo de Paz reconciliación y convivencia. II SESIÓN EL 14 de mayo del 2021, tercera sesión, en el auditorio de la universidad de pamplona municipio de Villa del Rosario el martes 9 de noviembre del 2021.

**En la Vigencia 2022** – I Sesión realizada, dos (2) reuniones operativas realizadas.

**En la Vigencia 2023** – Se realizan 2 SESIONES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ RECONCILIACIÓN, Y CONVIVENCIA



## EJECUCIÓN

El consejo departamental de paz y convivencia se realiza con acompañamiento de la Secretaría de gobierno del departamento, la delegada del alto comisionado para la paz y los consejeros electos, la Secretaría de víctimas paz y postconflicto solo participa como Secretaría técnica con los funcionarios contratistas que apoyan las sesiones, los recursos han sido apropiados a través del despacho del señor gobernador y el seguimiento a los consejos de paz municipales se hace a través de la Secretaría de gobierno departamental (Según meta del Plan de desarrollo).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

Incide a nivel departamental, a través de los consejeros en la dinámica de seguridad y convivencia en el Departamento en cuanto se ponen en consideración temas del orden departamental y nacional que tienen incidencia en el departamento en líderes sociales y sociedad civil.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### Noticias Gobernación de Norte de Santander

09 Gobernador pide al Consejo Departamental de Paz implementar los acuerdos alcanzados

Oficina de Prensa Publicado el 09/11/2021 15:45:00



• El pronunciamiento se realizó durante la segunda Mesa Departamental en Pleno del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Consejo Departamental De Paz Y Convivencia Norte De Santander 2021

### Noticias Gobernación de Norte de Santander

09 Gobernador pide al Consejo Departamental de Paz implementar los acuerdos alcanzados

Oficina de Prensa Publicado el 09/11/2021 15:45:00



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Consejo Departamental De Paz Reconciliación y Convivencia Norte De Santander 2023

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 547</b>	16 sesiones desarrolladas la Mesa de Desaparición Forzada.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las dieciséis (16) Sesiones programadas a realizar de las Sesiones de la Mesa de Desaparición Forzada en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, con quince (15) proyectadas como meta producto al III trimestre del 2023 (septiembre 30 del 2023), se han realizado seis (6) sesiones.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 40% y acumulado al cuatrienio del 37.5%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 40 millones de recursos propios, al 15 de septiembre del 2023, se han ejecutado 10 millones de pesos de recursos propios y 15 millones de pesos de otros recursos (cooperantes como PROPAZ II GIZ), para un total de 25 millones de pesos. (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023), no se relacionó recursos (Vigencia 2020-2021) por que los eventos fueron virtuales y con acompañamiento de recursos de PROPAZ GIZ para el alojamiento, transporte y alimentación de los familiares de víctimas de desaparición forzada de 23 municipios del proyecto “No los vamos a olvidar su recuerdo no quedara en la impunidad” inicialmente y al IV trimestre del año 2022, con un evento presencial donde participaron familiares de víctimas delegados por este hecho elegidos antes las mesas municipales de víctimas y en otros casos coordinadores de las mesas municipales, evento realizado en la ciudad de Cúcuta con el apoyo de recursos del programa PROPAZ II DE GIZ (Corporación alemana).



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, han acompañado 269 familiares de víctimas por el hecho desaparición forzada de los municipios de Cúcuta, Cáchira, Ocaña,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Tibú, Sardinata, Toledo, puerto Santander, Labateca, Villa del rosario, Convención, Pamplona, Bochalema, Villa del rosario y Cucutilla, de las cuales 177 son víctimas del conflicto armado interno, y 269 entre 25 a 62 años (Adultos). En la Vigencia 2022, acompañaron delegados por el hecho desaparición forzada de los municipios y coordinadores de mesa en caso de no existir representante, de 7 municipios de Norte de Santander, con apoyo de la Secretaría de gobierno y el programa PROPAZ II DE GIZ.



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – En la Vigencia 2020 se realizaron 4 sesiones (Una presencial y tres virtuales) de mesa amplia de desaparición forzada decreto 1242 del 1 de noviembre de las 2019 y dos mesas operativas (una presencial y una virtual)- la primera en el mes de enero presencial. LA II sesión VIRTUAL SE realizo en MARZO del 2020. Una III Sesión Virtual julio 14 del 2020 y una IV Sesión (virtual) noviembre 17 del 2020.



**En la Vigencia 2021** – I sesión de mesa, el día 9 de agosto del 2021, con participación de un total de 19 personas en el espacio virtual, con la presencia de 6 miembros de la Mesa de los 13 establecidos, Quorum que no se dio y se aplazó.

**En la Vigencia 2022** – I sesión de mesa realizada en mayo 25 del 2022.

**En la Vigencia 2023** – Se desarrollaron dos (2) mesas pre operativas y una sesión de MESA AMPLIA DE DESAPARICION FORZADA, con apoyo de la UBPDD (Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas) en el Norte de Santander, con una sesión en la que la UBPDD Rindió informe de las actividades desarrolladas a través de los planes de búsqueda del Catatumbo y de Cúcuta, área metropolitana y zona de frontera



## EJECUCIÓN

La gestión se hace como Secretaría técnica de la Mesa amplia de desaparición forzada Decreto 1242 del 1 de noviembre del 2019 a los miembros que hacen parte de la Mesa y los invitados permanentes. Se cuenta con aliados como

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

PROPAZ II GIZ, quien nos brinda los recursos para la logística, CICR, UBPDD. Dificultades los recursos para el traslado de los delegados por municipios del hecho de desaparición forzada. Preside en caso de que no asista el señor gobernador, la Secretaría de gobierno según decreto.



## IMPACTO

Genera espacios de participación e incidencia entre familiares de víctimas de personas dadas por desaparecidas y la institucionalidad, como la UBPDD, Medicina legal, la fiscalía y los familiares de las víctimas, junto a las organizaciones de derechos humanos en la búsqueda de sus familiares, en el departamento norte de Santander y en el país.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

REAFIRMACIÓN DEL PACTO POR LA BUSQUEDA  
JUNIO 30 DEL 2021



Pacto por la búsqueda gobernación alcaldía  
Cúcuta UBPDD junio 30 del 2021



Reunión reafirmación pacto por la búsqueda  
gobernación- alcaldía Cúcuta- UBPDD- familiares  
de víctimas



I Sesión Mesa amplia de desaparición Forzada  
mayo 25 DEL 2022



I Sesión Mesa amplia de desaparición Forzada  
mayo 25 DEL 2022

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



I Sesión Mesa amplia de desaparición Forzada  
marzo 09 2023, sesión con familiares



I Sesión Mesa amplia de desaparición Forzada  
marzo 10 2023, sesión institucionalidad

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 548</b>	100% Fortalecimiento al subcomité de atención y asistencia
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto al fortalecimiento del Subcomité de Asistencia y atención en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, se ha operativizado a través de las mesas técnicas de Educación, Salud, generación de ingresos, vivienda y enfoque diferencial, con las sesiones realizadas y con las sesiones del subcomité a nivel departamental como meta producto al III trimestre del 2023.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100%, Meta con incidencia departamental (389.803 víctimas por declaración según la RNI Red nacional de información a agosto 30 del 2023)



## INVERSIÓN

De los 20 millones de pesos de recursos proyectados, se han apropiado 14 millones de pesos, esencialmente en contratación de personal para liderar las sesiones del subcomité de asistencia y atención.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

**Durante la vigencia 2020-2023** se logró el fortalecimiento del Subcomité de atención y asistencia desarrollando a través de las mesas temática de generación de ingresos, salud, enfoque diferencial, mesa de educación en emergencia y vivienda digna y mesa de retornos y reubicaciones, con seguimiento en el Comité de justicia transicional CTJT, con un alcance a los 40 municipios del departamento.



**En la Vigencia 2022** – Primera sesión el 2 de febrero del 2022, segunda sesión del subcomité marzo 22 del 2022, tercera sesión el día 15 de junio del 2022, 4 sesión del subcomité extraordinario presencial para tratar el tema de la certificación de discapacidad con las nuevas orientaciones del ministerio de protección social y de salud, septiembre 30 del 2022.

**En la Vigencia 2023** – Se realiza mesa pre operativa con las secretarías técnicas que la operativizan en avance de acciones a través de espacio de mesas temáticas de salud, enfoque diferencial, generación de ingresos, vivienda digna y educación en emergencia. la I sesión del SUBCOMITÉ DE ASISTENCIA Y ATENCION el día 5 de julio del 2023, II sesión realizada el 21 de septiembre de 2023, sirve como marco a la Mesa departamental de retornos y reubicaciones



## EJECUCIÓN

Se realiza a través de la Secretaría de víctimas paz y postconflicto como secretario técnico del Subcomité de Asistencia y atención, que la mayor parte del tiempo ha sido operativizado a través de las mesas operativas.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



El subcomité de Asistencia y atención, propicia fortalecimiento departamental a través de la operatividad de las mesas temáticas, en temas referentes como en el caso de la mesa de salud, la certificaciones de discapacidad componente esencial y prioritario en los procesos de priorización de población VÍCTIMAS en el pago de la indemnización administrativa, o en temas de avance en mesa de Planes de retornos y reubicaciones con incidencia en retornos o reubicación o integración local, a través de las mesas de generación de ingresos, enfoque diferencial, salud, vivienda, educación.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mesa pre operativa- Subcomité de atención y asistencia, 2023



Primera Sesión Subcomité de atención y asistencia, 2023



Segunda Sesión de Subcomité de atención y asistencia, 2023



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 549</b>	100% Fortalecimiento al subcomité de medidas de satisfacción.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto al fortalecimiento del Subcomité de medidas de satisfacción en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, se ha desarrollado a través de las sesiones del subcomité el fortalecimiento de acciones de memoria y eventos de dignificación como meta producto al III trimestre del 2023, Con apoyo de la Corporación alemana GIZ, participación del Distrito militar, apoyada por la Mesa de memoria histórica del departamento.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 (septiembre 30 del 2023) del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 20 millones de pesos de recursos propios al 15 de septiembre del 2023, se invirtió 25 millones de pesos de recursos propios" (Al III trimestre del año 2023- septiembre 15 del 2023). Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, han participado 24 personas miembros del subcomité de medidas de satisfacción, de las cuales dos (2) son representantes de las víctimas del conflicto armado interno, entre 25 a 62 años (Adultos), con incidencia departamental.



## LOCALIZACIÓN

Durante la vigencia 2020-2023 se logró el fortalecimiento del Subcomité de medidas de satisfacción desarrollado a



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

través de las sesiones del subcomité el fortalecimiento de acciones de memoria y eventos de dignificación Beneficiados los 40 municipios del Departamento.



## EJECUCIÓN

Las sesiones del subcomité se realizan en acompañamiento de los miembros del subcomité según Decreto 086 de febrero 14 del 2012 y Decreto 0846 del 27 de diciembre del 2012), liderado por la Secretaría de víctimas paz y postconflicto como Secretaría técnica.

Se tienen como aliados la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero de Cúcuta, el programa PROPAZ II DE GIZ, El Centro nacional de memoria histórica CNMH, el distrito militar, al UARIV Unidad de atención y reparación integral a las víctimas.

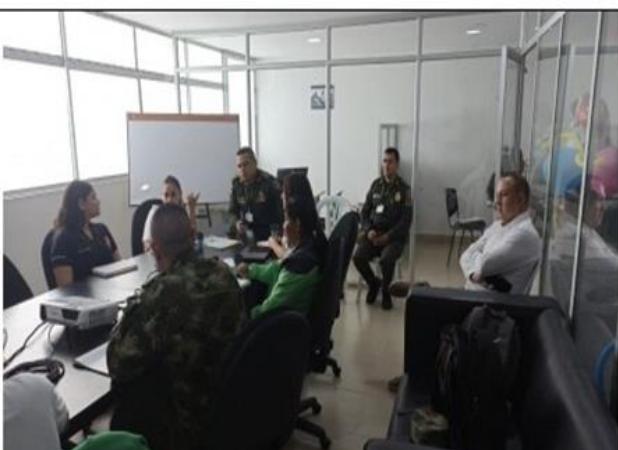


## IMPACTO

Espacios de dignificación de memoria, que a través del subcomité de medidas de satisfacción permite tanto individual como colectivamente resarcir el dolor a través de la reconstrucción de la verdad, la difusión de la memoria histórica y la dignificación de las víctimas a nivel municipal, departamental y nacional.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Subcomité de medidas de satisfacción, abril 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 550</b>	41 jornadas de Fortalecimiento Mesas Municipales de Víctimas del departamento Norte de Santander
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las cuarenta y un (41) Jornadas de Fortalecimiento a Mesas Municipales de Víctimas del departamento Norte de Santander proyectadas a atender en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, en treinta y cuatro (34), como meta producto al III trimestre del 2023 (septiembre 30 del 2023), se han realizado cincuenta y tres (53) jornadas.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 155,9% y acumulado al cuatrienio del 129,3%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 120 millones de pesos de recursos nación municipios, con apropiación de 143 millones de pesos de recursos propios para un total de 143 millones de pesos. (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023)



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 704 personas de las cuales 704 son víctimas del conflicto armado interno, 35 Jóvenes de 18-24, 619 Adultos 25-62 y 50 adultos mayores.



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – Mesas municipales con asistencia técnica: Zulia (9p)- San Cayetano (8p)- Durania (10p)- Toledo (14p)- Labateca (12p)- Hacarí (9p)- San Calixto (8p)- Bochalema (10p)- Bucarasica (11p) El Tarra (9p)- Chitagá (26p)- Pamplona (7p)- Pamplonita (9p)- Herrán (4p) Abrego (1p)- La Playa De Belén (7p)- Lourdes (7p)- El Carmen (9p)- Convención (6p)- Chinácota (10p) Y Los Patios un total de 21 municipios (Mesas municipales) 257 personas fortalecidas en Política Pública de víctimas y Protocolos de participación.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**En la Vigencia 2021** – 14 jornadas de fortalecimiento a Mesas municipales de víctimas en diez (10), los Municipios: Chinácota- Durania- El Zulia- Sardinata- San Cayetano- Cucutilla- Arboledas- Salazar- Bucarasica Y Gramalote. Con catorce (14) jornadas de fortalecimiento a Mesas municipales de Víctimas en el año 2021.



**En la Vigencia 2022** – Fortalecimiento institucional a los Municipios de Chinácota, Santiago, Herrán, Puerto Santander, Silos, Mutiscua, Cacota, Pamplona, Arboledas, Cucutilla, Chitagá, Lourdes, Pamplonita, Ragonvalia, Villa Del Rosario, Zulia y la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas del Departamento, 16 Municipios- 17 Jornadas de Fortalecimiento a Mesas de Víctimas.

**En La Vigencia 2023** – Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Herrán, Bochalema, Durania, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen Y Teorama



## EJECUCIÓN

Ejecuta acciones de fortalecimiento en temas de política pública de víctimas y protocolos de participación la Secretaría de víctimas Paz Postconflicto. Han estado como aliados los contratistas del Programa PROPAZ II DE GIZ (Agencia de cooperación alemana). En capacitación y actualización de las mesas de víctimas y la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas). Participan otras entidades como parte del SNARIV (Sistema de atención y reparación integral a las víctimas)



## IMPACTO

Genera la garantía de participación mediante el fortalecimiento a las mesas municipales de víctimas, en temas de política pública de víctimas y restitución de tierras, protocolos de participación efectiva y otros temas afines, logrando atender a los 40 municipios del departamento, con un 129,3 % de incidencia.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fortalecimiento Mesa municipal de víctimas de arboledas.



Fortalecimiento Mesa municipal de víctimas de arboledas 2022.



Fortalecimiento Mesa Departamental de víctimas Norte de Santander- Dr. Johan Camilo Benítez Plenario 2022



Fortalecimiento a la mesa de víctimas de Zulia noviembre del 2022



Actividad: Fortalecimiento a la mesa efectiva de participación de víctimas del conflicto armado, municipio de Pamplona



Actividad: Fortalecimiento a la mesa efectiva de participación de víctimas del conflicto armado, municipio de Pamplona

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.2. Garantías de Participación para la Población Víctima

<b>Meta 551</b>	4 planes Operativo de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado financiados por el Departamento.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De los cuatro (4) Planes Operativo de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado financiados por el Departamento en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, con cuatro (4) proyectados como meta producto al III trimestre del 2023 (septiembre 30 del 2023), se han aportado recursos para cuatro (4) planes operativos de la mesa de participación efectiva de víctimas del departamento Norte de Santander, por la gobernación a través de este despacho, según los requerimientos de ley.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al trimestre del 100.0% y acumulado al cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 600 millones de pesos de recursos propios, con apropiación de 772 millones de pesos. (Al III trimestre del año 2023- septiembre 15 del 2023), para la implementación del plan operativo de la mesa departamental de participación efectiva de víctimas, con contratación de un operador logístico encargado.



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – Realizados los plenarios desde la ciudad de Cúcuta. (Presenciales o en virtualidad)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**En la Vigencia 2021** – Realizados los Plenarios desde la ciudad de Cúcuta. (Presenciales o en virtualidad)

**En la Vigencia 2022** – Realizados los Plenarios desde la ciudad de Cúcuta en presencialidad.

Alcance departamental. En delegación de los Norte de Santander lugar de incidencia a través de sus representantes, 376.107 por ocurrencia, 336.182 por declaración y 295.295 víctimas por declaración según la Red nacional de información RNI a octubre 31 del 2022.

**En la Vigencia 2023** – Realizados los Plenarios desde la ciudad de Cúcuta en presencialidad



## EJECUCIÓN

Se trabaja en articulación con la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas), como aliado a través de la contratación del operador, con los operadores contratados, con la Defensoría del Pueblo como Secretaría técnica de la Mesa departamental de participación efectiva del departamento Norte de Santander.



## IMPACTO

Garantía en la financiación y ejecución de los Planes Operativos de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Realizados en modalidad mixta (virtual y presencial) mediante un Alcance departamental por las delegaciones y representaciones de las mesas municipales, enfoques diferenciales y hechos victimizantes en la mesa de participación efectiva departamental.

### 2.4.1.3. Asistencia en articulación institucional

<b>Meta 552</b>	100% Apoyo para la elaboración de los proyectos, de acuerdo a las propuestas presentados por la Población Víctima.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto al apoyo para la elaboración de los proyectos, de acuerdo con las propuestas presentados por la Población Víctima en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, se ha desarrollado a través de la recolección de iniciativas con la

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

población víctima y la elaboración con metodología MGA, como meta producto al III trimestre del 2023, en el fortalecimiento de iniciativas productivas presentadas por la población víctima.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al trimestre del 100.00% y acumulado al cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 180 millones de pesos de otros recursos y se han invertido 310 millones de pesos de recursos propios (Al III trimestre del año 2023-septiembre 15 del 2023)



## BENEFICIARIOS

Al 16 de septiembre del 2023, se han beneficiado 651 personas de las cuales 634 son víctimas del conflicto armado interno, 13 a 17 años (60 jóvenes), cincuenta y ocho (58) Jóvenes de 18-24, trescientos treinta y seis (36) Adultos 25-62 cuatrocientos sesenta y nueve (469) de Tercera edad más de 65 años, sesenta y cuatro (64) personas víctimas. Con iniciativas colectivas e individuales.



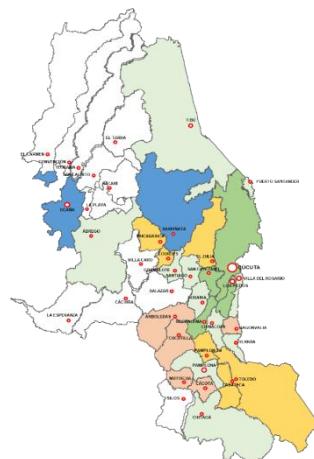
## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Labateca, Bochalema, Bucarasica, Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Herrán, Abrego, Lourdes, Chinácota, San Cayetano Y Bochalema.

**En La Vigencia 2021** – Chinácota, El Zulia, Gramalote, Sardinata, Patios, Durania San Cayetano, Cúcuta, Puerto Santander, Bochalema, Pamplona, Chitagá, Villa Del Rosario Y Ocaña.

**En La Vigencia 2022** – Patios, Tibú, Santiago Abrego Los Patios, Herrán, San Cayetano, Cúcuta, Silos, Mutiscua Cacota, Arboledas, Cucutilla Gramalote, Villa Del Rosario, Chitagá, Lourdes, Ragonvalia.

**En la Vigencia 2023** – LOS PATIOS, TIBÚ, SANTIAGO, CUCUTA (Retornos y reubicaciones zona Rural)



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Se ha realizado acompañamiento con la Secretaría de planeación, banco de proyectos, Secretaría de fronteras y cooperación internacional. A las asociaciones de víctimas en el caso de iniciativas colectivas, con la estructuración de los proyectos y la elaboración de la MGA (Metodología aplicada).



## IMPACTO

Se brindó apoyo para la elaboración de los proyectos, de acuerdo con las propuestas presentados por la Población Víctima en los municipios: El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Labateca, Bochalema, Bucarasica, Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Herrán, Abrego, Lourdes, Chinácota, Gramalote, Sardinata, Villa Del Rosario, Ocaña, Tibú, Silos, Mutiscua, Cacota, Arboledas, Cucutilla, Ragonvalia, Santiago y Cúcuta (Retornos y reubicaciones zona Rural)

### 2.4.1.3. Asistencia en articulación institucional

<b>Meta 553</b>	100% Acompañamiento y atención a los Planes de Retorno y Reubicación en Norte de Santander en articulación con el SNARIV.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto al Acompañamiento y atención a los Planes de Retorno y Reubicación en Norte de Santander en articulación con el SNARIV (Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas), en el Cuatrienio a septiembre del 2023, se dio el fortalecimiento de los planes de Retornos y Reubicaciones (RYR) en articulación de acciones con las Secretarías de la gobernación y entes descentralizados, y el acompañamiento de la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas), como meta producto al III trimestre del 2023 (Septiembre de 30 del 2023).

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100% en los procesos de RYR acompañados en los catorce (14) municipios de Norte de Santander.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 300 millones de pesos de otros recursos de Nación/Municipios y se han invertido 24 millones de pesos de recursos propios, en contratación de personal y acompañamiento a los planes de RYR (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023)



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información. En concertación de acciones con la unidad para las víctimas y los representantes del SNARIV participantes en los planes RYR y las víctimas de los municipios con planes de RYR apoyados.



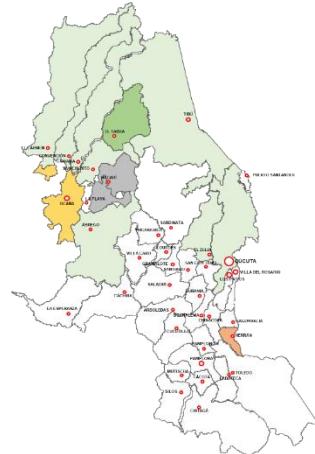
## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – Jornada De Asistencia Técnica Herrán (Siberia).

**En La Vigencia 2021** – Articulación De Acciones Con Los Municipios Del Tarra, El Carmen, Tibú, Hacarí, Junto A La Uariv.

**En La Vigencia 2022** – Abrego, El Carmen, Convención, Sardinata, Teorama. Y Articulación De Acciones Para Acompañamiento A Siberia (Herrán) Con La Uariv.

**En La Vigencia 2023** – Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, Tibú, El Tarra, Hacarí, Abrego, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama



## EJECUCIÓN

Se trabaja como aliados con la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas), las Secretarías y entes descentralizados de la gobernación de Norte de Santander. Dificultades la falta de recursos para dar cumplimiento a los Planes de Retornos y reubicaciones RYR

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

Acompañamiento y atención a los Planes de Retorno y Reubicación en Norte de Santander en articulación de acciones con los municipios EL TARRA, EL CARMEN, TIBÚ, HACARÍ, ABREGO, CONVENCIÓN, SARDINATA, TEORAMA, CÚCUTA, EL ZULIA, VILLA DEL ROSARIO, SAN CALIXTO, LA PLAYA DE BELÉN y OCANA cuyo objetivo permite la contribución a la superación de la vulnerabilidad en los diferentes componentes.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita al barrio Cormoranes, RYR del municipio de Cúcuta, abril 2023



Revisión de acciones de los planes de Retornos y Reubicaciones



Visita comunidades Nueva Victoria, El Veinticinco, Municipio de Cúcuta, marzo 2023



25 mar. 2023 10:34:56 a. m.  
8°21'56.097"N -72°28'20.812"W  
240° SW  
Altitud: 73.3m  
Velocidad: 0.0km/h

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.3. Asistencia en articulación institucional

<b>Meta 554</b>	100% Acompañamiento y atención a los Sujetos de Reparación Colectiva en cumplimiento de medidas establecidas en Norte de Santander en articulación con el SNARIV.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto al acompañamiento y atención a los Sujetos de Reparación Colectiva en cumplimiento de medidas establecidas en los PIRC (Planes integrales de reparación colectiva), en Norte de Santander se ha venido trabajando en articulación con el SNARIV (Sistema nacional de reparación integral a las víctimas), para dar aención a las medidas establecidas en los PIRC, En el departamento 15 en total, étnicos (3)y no étnicos en los **municipios de TIBÚ** (Casco urbano y corregimiento de la Gabarra), TIBÚ Resguardo Catalaura y Motilón barí, en el **Municipio de CÚCUTA** (Cerro norte- cerrado- la comunidad del sector Antonia santos barrios Antonia santos, los olivos, sabana verde, carolinas primavera y asentamientos subnormal brisas.- FEDECOMUNAL- La Malla del aeropuerto- y Rrom o gitano- étnico cerrado), **municipio de la ESPERANZA** (Todo el municipio), **MUNICIPIO DE VILLA DE ROSARIO (Juan frío)**, **MUNICIPIO DEL ZULIA (ANMUCIC)**, Asociación nacional de mujeres campesinas e indígenas y del Colombia, **MUNICIPIO DE OCAÑA** (Otarè-APCOOPINOR LTDA. y Pueblo nuevo), **MUNICIPIO DEL TARRA** (Comunidad del corregimiento de Filogringo), en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, en el fortalecimiento de SRC (Sujeto de reparación colectiva), como meta producto al III trimestre del 2023- Septiembre 30 del 2023.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 (septiembre 30) del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 300 millones de pesos de otros recursos de Nación/Municipios y se ha apropiado 47 millones de pesos de recursos propios, en contratación de personal y acompañamiento a los planes de SRC (Sujetos de reparación colectiva en el departamento desde la Gobernación de Norte de Santander (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se ha beneficiado la población víctima de los municipios con SRC (Sujetos de reparación colectiva) en el norte de Santander y 49 personas de las cuales veinte seis (26) son víctimas del conflicto armado interno, participantes en los espacios de participación en fortalecimiento de Sujeto Reparación Colectiva. Incidencia departamental. Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.

**MUNICIPIO DE TIBÚ**, apoyados SRC Casco urbano y corregimiento de la gabarra, con cierre de medida en el mes de octubre, MEDIDA PIRC 16587 “Expresión pública, mediante acto con cubrimiento de medios, de compromiso de protección y seguridad a la comunidad por parte del Estado y sus instituciones.”, Evento de dignificación de memoria realizado junto a la UARIV (Unidad para las víctimas) Secretaría de gobierno, administración municipal el día 25 de octubre del 2022 en el centro de convivencia ciudadana del Municipio de Tibú, apoyado por el área de memoria histórica de la Secretaría de víctimas con los delegados de la Mesa de víctimas del Municipio de Tibú.

**MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CORREGIMIENTO DE JUAN FRÍO**, atención a asociaciones en atención jurídica, psicosocial y acciones de memoria. (Mes de octubre y noviembre del 2022).

**MUNICIPIO DE CÚCUTA- SRC LA MALLA DEL AEROPUERTO**, Atención a NNJA Víctimas en temas de orientación psicosocial y acciones de memoria, con la escuela de formación deportiva de jóvenes víctimas en el salón de la escuela Nuestra señora de Guadalupe el día 4 de octubre del 2022, socialización de la resolución Protocolos de participación 062 del 2014, temas de proyecto de vida (Octubre 11 del 2022), trabajo en equipo y derechos humanos (Octubre 20 del 2022), regulación emocional y empatía (Noviembre 3 del 2022), Prevención De riesgos sicosociales (Noviembre 17 del 2022), con un total de 90 niños participantes entre 6 y 12 años y 13- 17 años.

**SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA ÉTNICO CATALAURA TIBÚ**, Reunión de acercamiento para concertación de medidas y responsabilidades. (octubre 18 del 2022).

Con La **PROCURADURÍA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS SRC DE PUEBLO NUEVO, TIBÚ Y JUAN FRÍO** (octubre 19 Del 2022)

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

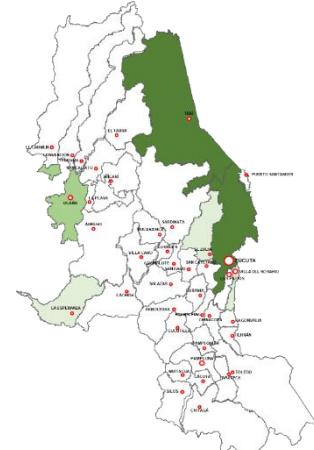


## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – Pueblo Nuevo Ocaña, Tibú La Gabarra, Cúcuta.

**En la Vigencia 2021** – Articulación de acciones de acompañamiento Tibú La Gabarra, La Esperanza, Cúcuta, El Zulia.

**En la Vigencia 2022** – Villa del Rosario (Juan Frío), El Zulia, Cúcuta, Tibú (Casco Urbano y La Gabarra), Pueblo Nuevo en articulación de acciones junto a la UARIV y la procuraduría.



**En la Vigencia 2023** – Cúcuta, El Zulia, Villa del Rosario, Tibú, Ocaña y La Esperanza



## EJECUCIÓN

Los aliados son los Miembros de los Comités de impulso de los SRC, la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas) y las administraciones municipales, con las víctimas que residen en los municipios con Sujetos de Reparación Colectiva (SRC).



## IMPACTO

Durante la vigencia 2020-2023 se realizó proceso de acompañamiento con los comités de impulso en los espacios de participación en fortalecimiento de Sujeto Reparación Colectiva en: Pueblo Nuevo Ocaña, articulación de acciones de acompañamiento Tibú La Gabarra, La Esperanza, Cúcuta (Antonia Santos, Fedecomunal) El Zulia, Villa del Rosario (Juan Frío) y La Esperanza

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornada de Acompañamiento NNJA Víctimas  
SRC La Malla Cúcuta Octubre del 2022



Articulación de acciones de acompañamiento al  
SRC de Tibú casco urbano y corregimiento de la  
gabarra 2022 con la UARIV



Articulación de acciones Población víctima  
SRC LA MALLA, Evento goles para transformar  
Ministerio interior 2021.



Acompañamiento entrega de mural SRC Juan Frio,  
JULIO 2023



Seguimiento Sujetos de reparación colectiva con la Procuraduría, UARIV, Gobernación. 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.3. Asistencia en articulación institucional

<b>Meta 555</b>	40 jornadas de asistencia técnica en los municipios de Norte de Santander para la Inclusión de la Política de Restitución de Tierras y Derechos territoriales dentro de la política pública municipal de atención integral a víctimas, realizadas en atención a las recomendaciones establecidas en las comunidades con procesos de Restitución.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las cuarenta (40) Jornadas de asistencia técnica en los municipios de Norte de Santander para la Inclusión de la Política de Restitución de Tierras y Derechos territoriales dentro de la política pública municipal de atención integral a víctimas, realizadas en atención a las recomendaciones establecidas en las comunidades con procesos de Restitución en el Cuatrienio a Septiembre 30 del 2023, con treinta y ocho (38) jornadas proyectadas se realizaron con los enlaces de víctimas capacitación a treinta y siete (37) enlaces de víctimas de los municipios, aprovechando los encuentros que se realizaron.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 98.7% y acumulado al cuatrienio del 92.5%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 240 millones de pesos de otros recursos y se ejecutaron 12 millones de pesos de recursos propios, en contratación de personal y acompañamiento a las jornadas de acompañamiento en el tema de restitución de tierras, y acompañamiento desde el área de proyectos y psicosocial a los núcleos de exigibilidad de derechos en los municipios de Cúcuta y Ocaña en el departamento desde la Gobernación de Norte de Santander, Familias beneficiarias de tierras y proyectos productivos por la URT. (Al III trimestre del año 2023).

En la Vigencia 2022 solo se han acompañados los espacios del Subcomité de restitución de tierras en el Municipio de Ocaña Norte de Santander con la URT Unidad de restitución de tierras.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

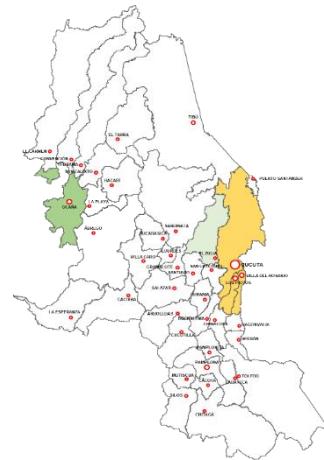
Al 15 de septiembre del 2023, han participado 77 personas incluidos enlaces de víctimas, y los funcionarios públicos, en los diferentes espacios, hogares víctimas beneficiarias de procesos de restitución de tierras e iniciativas productivas por la URT Unidad de restitución de tierras.



## LOCALIZACIÓN

**En La Vigencia 2020** – Acompañamiento Junto Con La Urt (Unidad De Restitución De Tierras) A Los Núcleos De Exigibilidad De Derechos A Otarè (Ocaña), Abrego Y Cúcuta. Con Los Enlaces De Víctimas (Virtual)

**En Las Vigencias 2021 A 2023** Con El Municipio Del Zulia. En Articulación Con La Urt (Unidad De Restitución De Tierras) Desarrollo Subcomité Restitución De Tierra En Ocaña.



## EJECUCIÓN

Se gestionó con la URT (Unidad de restitución de tierras), como aliado en el proceso y responsable de la Secretaría técnica del subcomité de restitución de tierras y la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas). Junto a los municipios con procesos de restitución de tierras.



## IMPACTO

Durante la vigencia 2020-2023 se brindó acompañamiento junto con la URT (UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS), a los núcleos de exigibilidad de derechos en OTARÈ (OCAÑA), ABREGO, EL ZULIA, CÚCUTA y con los enlaces municipales de víctimas mediante asistencia virtual y subcomités de restitución de tierras.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.3. Asistencia en articulación institucional

<b>Meta 556</b>	60 jornadas de Atención Psicosocial a la Población Víctima realizados en los municipios de Norte de Santander
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las sesenta (60) Jornadas de Atención Psicosocial a la Población Víctima proyectadas a realizar en los municipios de Norte de Santander según el Plan de desarrollo más oportunidades para todos, se proyecta realizar al 30 de septiembre del 2023 con cincuenta y cinco (55), proyectadas como meta producto, se han realizado noventa (90) jornadas en acompañamiento de asistencia técnica a municipios con los funcionarios de la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto y en atención a asociaciones de víctimas en el departamento, tanto en atenciones individuales como grupales.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 163.3% y acumulado al cuatrienio del 150%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 232 millones de pesos de Recursos propios y se ha invertido 291 millones de pesos de recursos propios (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023)



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 1.089 personas, víctimas del conflicto armado interno 817 personas, con 681 mujeres cabeza de hogar, (4 Jóvenes de 18-24, 865 Adultos 25-62 y 179 personas de Tercera edad mayores a 65 años.



## LOCALIZACIÓN

**En La Vigencia 2020** – La Esperanza- Ragonvalia- El Tarra- Abrego- Teorama- Lourdes- El Zulia- Hacarí- Salazar- El Carmen- Villa Caro- Toledo- San Cayetano- Pamplona- Cúcuta- Puerto Santander- Cucutilla- Durania - Labateca-

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



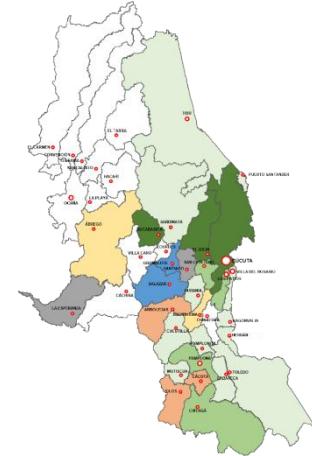
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Chinácota- Silos- Mutiscua- Gramalote- Santiago (Capacitación Enlaces De Víctimas Y Personeros – Evento Virtual Del Equipo Psicosocial Junto Al Ids, Papsivi), Evento Presencial En Los Municipios De: Zulia, Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Labateca, Bochalema, Bucarasica, Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Abrego, Villa Del Rosario, Tibú La Gabarra

**En La Vigencia 2021** – En Bucarasica, Cúcuta, Los Patios, Pamplona, Sardinata, El Zulia, Villa Del Rosario

**En La Vigencia 2022** – Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa Del Rosario, Bucarasica, Sardinata, Arboledas, Cucutilla, Herrán, Ragonvalia, Pamplona, Mutiscua, Cágota, Pamplonita, Chitagá Y Silos

**En La Vigencia 2023** – Cúcuta, El Zulia, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Santiago, Labateca, Toledo, Mutiscua, Chitagá, La Esperanza



## EJECUCIÓN

Se ha trabajado con aliados como el IDS (Instituto departamental de salud), ministerio de protección social y el operador del grupo PAPSIVI DEPARTAMENTO y PAPSIVI Cúcuta.

Dificultades:

La baja cobertura del equipo PAPSIVI en el departamento solo tienen acceso algunos municipios, y la necesidad de fortalecimiento de equipos de atención psicosocial en los municipios. Se participó en el subcomité de medidas de rehabilitación y la Mesa temática de salud, liderada por el IDS (Instituto departamental de salud), se dieron a conocer las nuevas directivas para organizar los equipos PAPSIVI con recursos del Ministerio de salud y protección social, a través de convocatoria pública con apoyo del IDS.

En el tema de víctimas en condición de discapacidad para solicitud de ruta prioritaria en pago de indemnización administrativa a través de la UARIV, de los requerimientos para acceder al certificado de discapacidad o en caso de enfermedades huérfanas y aligerar el proceso de solicitud con la historia clínica del usuario víctima.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



**IMPACTO**

Durante la vigencia 2020-2023 se han realizado noventa (90) jornadas en acompañamiento de asistencia técnica en 34 municipios La Esperanza, Ragonvalia, El Tarra, Abrego, Teorama, Lourdes, El Zulia, Hacarí, Salazar, El Carmen, Villa Caro, Toledo, San Cayetano, Pamplona, Cúcuta, Puerto Santander, Cucutilla, Durania, Labateca, Chinácota, Silos, Mutiscua, Gramalote, Santiago, Bucarasica, Los Patios, Sardinata, Villa Del Rosario, Arboledas, Herrán, Cágota, Pamplonita, Chitagá Y Tibú.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Capacitación a Enlaces de víctimas en temas de atención psicosocial en el departamento 2021.



Jornada de atención psicosocial a víctimas del SRC Juan frio villa del rosario noviembre 2022.



Jornada de atención psicosocial a víctimas vereda del municipio El Zulia, Julio 2023



Atención psicosocial a víctimas Municipio de Labateca, Julio 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.1.3. Asistencia en articulación institucional

<b>Meta 557</b>	60 jornadas de orientación jurídica a la Población Víctima realizados en los municipios de Norte de Santander
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De las sesenta (60) Jornadas de orientación jurídica a la Población Víctima realizados en los municipios de Norte de Santander, proyectadas a realizar en el Cuatrienio a Septiembre 30 del 2023, con cincuenta y cinco (55) jornadas proyectados como meta producto al III trimestre del 2023, se han realizado Noventa y seis (96) jornadas en acompañamiento de asistencia técnica a municipios con los funcionarios de la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto y en atenciones individuales en la sede de la Secretaría de víctimas paz y postconflicto.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al trimestre del 174.5% y acumulado al Cuatrienio del 160.%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 218 millones de pesos de Recursos propios y 180 millones de pesos (otros recursos), y se ha invertido 802 millones de pesos de recursos propios (Al III trimestre del año 2023)



## BENEFICIARIOS

Al 15 septiembre del 2023, se han beneficiado 8.451 personas (víctimas del conflicto armado interno 5.124 personas), con 1.861 mujeres cabeza de hogar, Niños (as) de 0 a 5 años: catorce (14), Niños (as) de 5 a 12 años: quinientos dos (502), Niños (as) de 13 a 17 años: quinientos Treinta y dos (532), novecientos noventa y seis (996) Jóvenes de 18-24, 5.124 Adultos 25-62 y 1.283 personas de Tercera edad mayores de 65 años.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



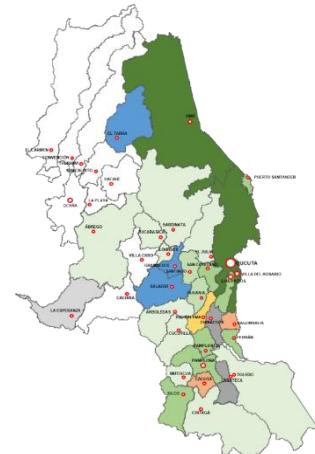
## LOCALIZACIÓN

**En La Vigencia 2020** – Cúcuta, Zulia, Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Bochalema, Bucarasica, Pamplona, Pamplonita, Herrán, Abrego, Villa Del Rosario, Tibú La Gabarra, Lourdes.

**En La Vigencia 2021** – Sardinata- San Cayetano- Cucutilla- Arboledas- Salazar- Durania- Bucarasica- Gramalote- San Cayetano- Cúcuta- Pamplona.

**En La Vigencia 2022** – Patios- Tibú- Cúcuta- Santiago- Herrán- San Cayetano- Puerto Santander- Silos- Cacota- Pamplona- Arboledas- Cucutilla- Villa Del Rosario- Chitagá- Lourdes- Pamplonita- Ragonvalia.

**En La Vigencia 2023** – Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Sardinata, Tibú, Santiago, Herrán, Chinácota, Labateca, Toledo, Mutiscua, Chitagá, Silos, Ábrego Y La Esperanza



## EJECUCIÓN

Aliados las administraciones municipales (Personeros- enlaces de víctimas) y la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas).



## IMPACTO

Durante la vigencia 2020-2023 se han realizado Noventa y seis (96) jornadas en acompañamiento de asistencia técnica en 27 municipios; Cúcuta, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Bochalema, Bucarasica, Pamplona, Pamplonita, Herrán, Abrego, Villa Del Rosario, Tibú - La Gabarra, Lourdes, Sardinata, Cucutilla, Arboledas, Salazar, Gramalote, Silos, Cacota, Chitagá, Lourdes, Ragonvalia, y La Esperanza, con funcionarios de la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto y en atenciones individuales en la sede de la Secretaría de víctimas paz y postconflicto.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornada de atención jurídica población VÍCTIMA 2022



Jornada de atención jurídica población VÍCTIMA 2022



Jornada de atención jurídica villa del rosario SRC Juan Frio. 2022



Jornada de atención Jurídica en el Municipio de Sardinata, Feria de servicios abril 2023

### 2.4.1.4. Asistencia directa a la Población Víctima

<b>Meta 558</b>	100% Solicitudes de Ayuda Humanitaria inmediata, por desplazamiento forzado u otro hecho victimizante presentadas por las entidades municipales priorizadas de acuerdo al Decreto 1143 del 25 de julio del 2016.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto a las Solicitudes de Ayuda Humanitaria inmediata, por desplazamiento forzado u otro hecho victimizante presentadas por las entidades municipales priorizadas de acuerdo con el Decreto 1143 del 25 de julio del 2016, al III trimestre del 2023, se ha dado atención a las solicitudes allegadas a la gobernación en corresponsabilidad de acuerdo con el recurso asignado, en caso de desplazamientos masivos, por afectaciones por actos terroristas e individuales.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023 del 100.00% y acumulado al cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 250 millones de pesos de Recursos propios y 100 millones de pesos (Recursos Nación- Municipios), y se han invertido 278 millones de pesos de recursos propios (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023)



## BENEFICIARIOS

Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 616 personas (víctimas del conflicto armado interno), Adultos 25-62.



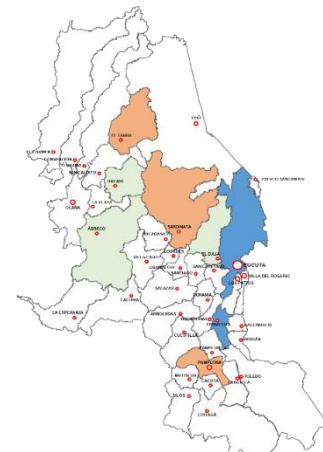
## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – Abrego, Hacarí.

**En la Vigencia 2021** – Cúcuta, Chinácota, Asfaddes

**En la Vigencia 2022** – Abrego, Pamplona.

**En la Vigencia 2023** – Se allegaron solicitudes por parte de los Municipios de Tibú, Cúcuta. Se encuentran en evaluación de solicitudes de acuerdos a los requerimientos establecidos en el decreto de corresponsabilidad 1143 del 2016, y el acuerdo establecido con UARIV.



## EJECUCIÓN

Aliados: Las administraciones municipales y la UARIV.



## IMPACTO

Durante la vigencia 2020-2023 se realizaron entregas de ayudas humanitarias inmediatas por desplazamiento forzado y otros hechos victimizante presentadas por las entidades municipales Ábrego, Hacarí, Cúcuta Chinácota,

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Asfaddes, Pamplona, El Tarra, Sardinanta y Tibú, priorizadas de acuerdo con el Decreto 1143 del 25 de julio del 2016.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de Ayudas humanitarias en  
corresponsabilidad al Municipio de pamplona  
2022



Entrega de Ayudas humanitarias en  
corresponsabilidad al Municipio de pamplona 2022



Reunión de seguimiento Ayudas Humanitarias inmediatas AHÍ Con UARIV y Procuraduría y  
defensoría del Pueblo, 2023



2.4.1.4. Asistencia directa a la Población Víctima	
<b>Meta 559</b>	100% Apoyo en la entrega de auxilio funerario frente a solicitudes de subsidiariedad presentadas por las entidades territoriales municipales.



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto al apoyo en la entrega de auxilio funerario frente a solicitudes de subsidiariedad presentadas por las entidades territoriales municipales., al III trimestre del 2023, las solicitudes allegadas por los municipios a la gobernación en corresponsabilidad no han tenido requerimientos en apoyo a auxilio funerario. Pero si se apoyó la solicitud al municipio de Tibú en el año 2023, en cuanto se orientó ruta y se apoyó la gestión para que fuera entregado a los familiares de una víctima del conflicto armado en el corregimiento de campo

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

dos fallecidos en la ciudad de Cúcuta. Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 25 millones de pesos de Recursos propios y 25 millones de pesos (Recursos Nación- Municipios), y se han ejecutado 3 millones por Nación/Municipio



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

Durante la vigencia 2020-2023 no se recibieron solicitudes para la entrega de auxilios fúnebres por parte la población víctima o entidades territoriales, se realizó apoyo y gestión a solicitud de los familiares para un auxilio funerario ante el municipio de Tibú.



## EJECUCIÓN

Se establece de acuerdo con lo que refiere el decreto 1143 del 25 de julio del 2016. por medio del cual se reglamenta la estrategia de corresponsabilidad de la política pública para las víctimas del conflicto armado contemplada en el parágrafo 2 del artículo 2.2.8.3.8 del decreto 1084 de 2015 en el departamento norte de Santander y las resoluciones que preceden la estrategia de corresponsabilidad con la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas).



## IMPACTO

No se recibieron solicitudes para la entrega de auxilios fúnebres por parte la población víctima o entidades territoriales, se realizó apoyo y gestión a solicitud de los familiares para un auxilio funerario ante el municipio de Tibú.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

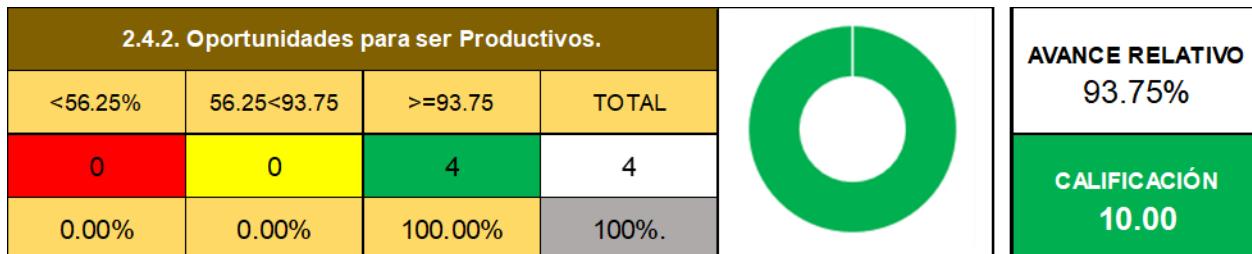


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2. Convivencia

### 2.4. Más oportunidades para las víctimas y para la paz

#### 2.4.2. Oportunidades para ser Productivos.



#### 2.4.2.1. Educación para la Productividad.

<b>Meta 560</b>	100% Atención a las solicitudes para el acceso a la educación profesional y de formación para el trabajo de personas Víctimas con procesos de articulación institucional en concertación con el fondo de empleo del Sena, Cajas de Compensación y el ministerio del trabajo.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto a las Atención a las solicitudes para el acceso a la educación profesional y de formación para el trabajo de personas Víctimas con procesos de articulación institucional en concertación con el fondo de empleo del Sena, Cajas de Compensación y el ministerio del trabajo, al III trimestre del 2023, se ha dado atención a través de la coordinación de acciones con el Ministerio del trabajo, el SENA, Las cajas de compensación en Norte de Santander y la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las VÍCTIMAS), ampliando a espacio de MESA DE EMPLEABILIDAD Y FORMACION PARA EL TRABAJO y oferta de servicios, la atención realizada en la vigencia 2023, en los Municipios de: Puerto Santander- Sardinata- Tibu- Toledo- Labateca y Villa del Rosario. Meta con incidencia departamental.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 120 millones de pesos de Recursos (Recursos Nación-Municipios), invirtiéndose 46 millones de pesos de recursos propios (Al III trimestre del año 2023).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

**Durante la vigencia 2020-2023** se brindó atención a las solicitudes para el acceso a la educación profesional y de formación para el trabajo de personas Víctimas en los 40 municipios, articulación institucional en concertación mediante la MESA DE EMPLEABILIDAD Y FORMACION PARA EL TRABAJO con oferta de servicios en los municipios de Puerto Santander- Sardinata- Tibú- Toledo- Labateca, Villa del Rosario y Cúcuta.



**En la Vigencia 2023** – Puerto Santander, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata, Labateca y Toledo



## EJECUCIÓN

Aliados oficina del Ministerio del trabajo en Cúcuta, el SENA, Las cajas de compensación en Norte De Santander.



## IMPACTO

Durante la vigencia 2020-2023 se brindó atención a las solicitudes para el acceso a la educación profesional y de formación para el trabajo de personas Víctimas en los 40 municipios, articulación institucional en concertación mediante la MESA DE EMPLEABILIDAD Y FORMACION PARA EL TRABAJO con oferta de servicios en los municipios de PUERTO SANTANDER- SARDINATA- TIBU- TOLEDO- LABATECA, VILLA DEL ROSARIO y CÚCUTA.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Participación Feria de emprendimiento Héroes fest (Corfas) Gobernación- UPFS noviembre 2022



Participación Feria de Empleabilidad y formación para el trabajo Población Víctima - Tibú Mayo 19 del 2023

### 2.4.2.2. Oportunidades de Desarrollo Productivo y Generación de empleo para las Víctimas

<b>Meta 561</b>	100% Proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión, de los proyectos presentados por organizaciones de víctimas.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto a la Proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión, de los proyectos presentados por organizaciones de víctimas, al III trimestre del 2023 (septiembre 30 del 2023), se ha dado atención a través del apoyo a iniciativas propuestas por las asociaciones de víctimas y en fortalecimiento a proyectos.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 100.00% y acumulado al Cuatrienio del 100%.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 180 millones de pesos de Recursos (Recursos Nación/Municipios), invirtiéndose 12 millones de pesos de recursos propios en contratación de personal para la estructuración de los proyectos (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre 2023). En Acompañamiento del equipo de proyectos se estructuraron las iniciativas productivas colectivas, pero ya depende de las víctimas la inscripción en el banco de proyectos.



## BENEFICIARIOS

Al III trimestre del 2023 No se ha inscrito en el banco de proyectos de la Gobernación ninguno de los proyectos apoyados, lo hizo el titular del mismo, coordinador de la Mesa de víctimas del Municipio de Santiago, un Proyecto Porcícola, ante la Gobernación de Norte de Santander. 229 personas en total de las cuales 42 son víctimas



## EJECUCIÓN

Aliados: Secretaría de planeación y la Secretaría de fronteras y cooperación internacional.



## IMPACTO

Se generaron a través de las iniciativas de proyectos presentadas por la población víctima, a través del apoyo y acompañamiento en la estructuración, proyectos con viabilidad para que fueran presentados en el banco de proyectos de la gobernación o el que consideraran pertinente como insumo inicial en la búsqueda de recursos de cofinanciación de acuerdo a las iniciativas presentadas por las VÍCTIMAS en los municipios, pero con baja incidencia en la inscripción y operatividad de los mismos en búsqueda de cofinanciación.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega de Proyecto fortalecimiento unidad productiva criaderos de porcinos a asociación Mujeres Orgullosas Rurales en corregimiento agua clara Puerto Santander- 2022



Entrega del proyecto creación de la unidad productiva de gallinas ponedoras para el fortalecimiento agropecuario y económico del municipio de Arboledas. 2022

### 2.4.2.2. Oportunidades de Desarrollo Productivo y Generación de empleo para las Víctimas

<b>Meta 562</b>	100% Proyectos comunidad- gobierno tramitados para la reconciliación, la convivencia y la paz en el marco del pilar 8° de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto a la Proyectos comunidad- gobierno tramitados para la reconciliación, la convivencia y la paz en el marco del pilar 8° de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET, al III trimestre del 2023, se ha dado atención a través del apoyo a iniciativas propuestas por las asociaciones de víctimas y en fortalecimiento a proyectos.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 del 100.00% y acumulado al cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 60 millones de pesos de Recursos (Recursos Nación/Municipios), invirtiéndose 114 millones de pesos de recursos propios en contratación de personal para la estructuración de los proyectos (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información. Los municipios de Tibú, El Carmen, Convención, El Zulia, El Tarra.



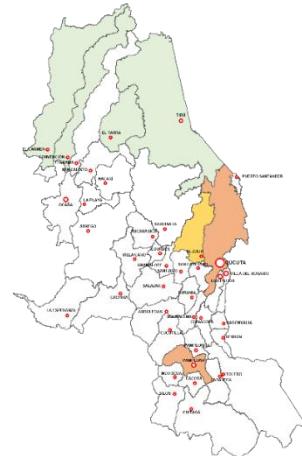
## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – El Carmen, Convención y Tibú.

**En la Vigencia 2021** – El Carmen, Convención y Tibú

**En la Vigencia 2022** – Cúcuta, Tibú y Pamplona

**En la Vigencia 2023** – No se han tramitado



## EJECUCIÓN

Se desarrolló a través del equipo de proyectos de la secretaría de víctimas paz y postconflicto en acompañamiento a la estructuración y elaboración de las propuestas presentadas por las alcaldía o personas víctimas, con apoyo de las administraciones municipales, entidades y cooperación internacional



## IMPACTO

Durante la vigencia 2023 se acompañaron proyectos comunidad - gobierno tramitados para la reconciliación, la convivencia y la paz en el marco del pilar 8º de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET para los municipios EL CARMEN, CONVENCIÓN Y TIBÚ, en acompañamiento a iniciativas que se tenían proyectadas.

### 2.4.2.2. Oportunidades de Desarrollo Productivo y Generación de empleo para las Víctimas

<b>Meta 563</b>	100% Proyectos de generación de ingresos formulados para las asociaciones de víctimas del departamento Norte de Santander que lo soliciten.
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En cuanto a Proyectos de generación de ingresos formulados para las asociaciones de víctimas del departamento Norte de Santander que lo soliciten, al III trimestre del 2023, se ha dado atención a través del

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

fortalecimiento y apoyo a iniciativas propuestas por las asociaciones de víctimas a través del acompañamiento del equipo de proyectos de la Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023 del 100.0% y acumulado al Cuatrienio del 100%.



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir 280 millones de pesos de Recursos (Recursos Nación/Municipios), invirtiéndose 293 millones de pesos de recursos propios Proyectos de generación de ingresos formulados para las asociaciones de víctimas del departamento Norte de Santander que lo soliciten (Al III trimestre del año 2023- 15 de septiembre del 2023).



## BENEFICIARIOS

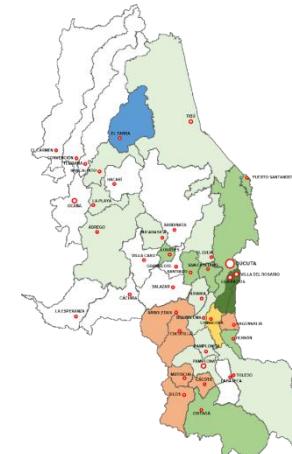
Al 15 de septiembre del 2023, se han beneficiado 710 personas (víctimas del conflicto armado interno 700 personas), con once (11), adolescentes de 13 a 17 años, diecisiete jóvenes (17) de 18-24, quinientos setenta (648) Adultos de 25-62 y treinta y cuatro (34) personas de Tercera edad más de 65 años.



## LOCALIZACIÓN

**En La Vigencia 2020** – Zulia, Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Bochalema, Bucarasica, Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Herrán, Abrego, Villa Del Rosario, La Playa De Belén, Lourdes, Chinácota, Y La Oficina En Cúcuta.

**En La Vigencia 2021** – Patios, Abrego, Pamplona, Pamplonita, Toledo, Durania, Herrán, Bochalema, Bucarasica, Chitagá, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano, La Playa, Lourdes, San Calixto, Santiago



**En La Vigencia 2022** – Tibú, Santiago, Abrego, Los Patios, Herrán, San Cayetano, Cúcuta, Silos, Mutiscua Y Cacota, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Villa Del Rosario, Chitagá, Lourdes Y Ragonvalia

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**En La Vigencia 2023 –** Cúcuta, Puerto Santander, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Santiago Y San Calixto



## EJECUCIÓN

Aliados: Secretaría de planeación del departamento (Banco de proyectos).



## IMPACTO

En la vigencia 2020-2023, logró el fortalecimiento y apoyo a iniciativas propuestas por las asociaciones de víctimas a través del acompañamiento del equipo de proyectos de la Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto, en los municipios: El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Puerto Santander, Durania, Toledo, Bochalema, Bucarasica, Chitagá, Pamplona, Pamplonita, Herrán, Abrego, Villa Del Rosario, La Playa De Belén, Lourdes, Chinácota, San Calixto, Santiago, Tibú, Cúcuta, Silos, Mutiscua, Cacota, Arboledas, Cucutilla, Gramalote Y Ragonvalia.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Equipo de proyectos entre Ocaña y Cúcuta reunido en CRAV de Ocaña con la asociación ASOCAVSA de San Calixto, 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

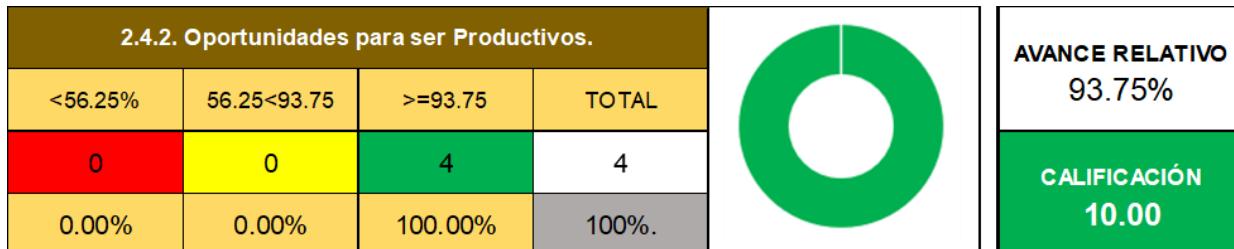


Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2. Convivencia

### 2.4. Más oportunidades para las víctimas y para la paz

#### 2.4.3. Memoria Histórica al Servicio de la Innovación y la Productividad.



#### 2.4.3.1. Oportunidades para la reconstrucción de la Memoria Histórica

<b>Meta 564</b>	“CATATUMBO: MUSEO DE MEMORIA Y LABORATORIO MULTIMEDIA”, diseñado y operando, con articulación de Procesos de dignificación de Memoria desde el Centro de Inspiración para la Paz del Departamento.
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Como meta del Cuatrienio se proyectó implementar “CATATUMBO: MUSEO DE MEMORIA Y LABORATORIO MULTIMEDIA”, diseñado y operando, con articulación de Procesos de dignificación de Memoria desde el Centro de Inspiración para la Paz del Departamento, y al III trimestre del 2023, solo se ha estructurado el proyecto y algunos estudios con apoyo del programa PROPAZ II de GIZ.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023 del 25.0% y acumulado al Cuatrienio del 25.0%, Esto teniendo en cuenta los estudios realizados y la socialización de Ruta de memoria en los diferentes espacios.



## INVERSIÓN

Se programó invertir en CATATUMBO: MUSEO DE MEMORIA Y LABORATORIO MULTIMEDIA”, diseñado y operando, con articulación de Procesos de dignificación de Memoria desde el Centro de Inspiración para la Paz del Departamento, de recursos propios ciento noventa y dos (192) millones de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

pesos y de recursos Nación/Municipios trescientos setenta y cinco (375) millones de pesos, con 14 millones de pesos invertidos al III trimestre del 2023, septiembre 15 del 2023. Con un porcentaje de avance del 25% al IV trimestre del 2022.



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – No se acompaña

**En la Vigencia 2021** – Beneficiados los 40 municipios del Departamento, se dio con la socialización del proyecto y la Ruta de Memoria Histórica, que se trabajó por una consultoría realizada por el Programa Propaz II de GIZ.

**En la Vigencia 2022** – Se da a través de espacios de memoria en la Socialización de la Ruta de la Memoria.

**En la Vigencia 2023** – Se trabaja en el proyecto de construcción del centro multiservicios en el municipio de Tibú, a través de la fundación HOWARD BUFFER, como cooperante con la Gobernación de Norte de Santander, secretaría de gobierno, y la alcaldía de Tibú, El centro multiservicios contará con un espacio para la memoria. Incidencia departamental



## EJECUCIÓN

Aliados: Programa PROPAZ II DE GIZ, Centro Nacional de Memoria Histórica y Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.



## IMPACTO

El impacto de Catatumbo museo de memoria y laboratorio multimedia ha sido un proyecto con desempeño medio, en cuanto, se trabajaron con cooperación internacional dos consultorías en temas de rutas de memoria en el

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

departamento, no se tuvo incidencia en la ejecución del proyecto y la búsqueda de recursos; pero con la Biblioteca Pública y el programa propaz II de GIZ , sigue siendo fortalecido a través de la Mesa de memoria histórica, por otra parte se orientó un nuevo proyecto con enfoque hacia un centro multiservicios que incluye un espacio de memoria en el municipio de Tibú, con la fundación Howard Buffer , y la secretaría de Gobierno de la gobernación e Norte de Santander, proyecto con mayor incidencia en atención a varios requerimientos, y con mayor viabilidad.

## 2.4.3.1. Oportunidades para la reconstrucción de la Memoria Histórica

<b>Meta 565</b>	20 eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de memoria dinamizadas desde CIP
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

De los veinte (20) Eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de memoria dinamizadas desde el equipo de memoria de la Secretaría de VÍCTIMAS Paz y Postconflicto, en el Cuatrienio a septiembre 30 del 2023, con dieciocho (18) jornadas proyectadas, se han realizado cuarenta y ocho (48) eventos de dignificación de memoria.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre del 2023 de 266.7% y acumulado al cuatrienio del 240%.



## INVERSIÓN

En Eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de memoria dinamizadas desde CIP (Centro de inspiración para la Paz), se programó invertir sesenta (60) millones de pesos de recursos propios y al III trimestre 2023, se han apropiado 140 millones de pesos de recursos propios.



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

**En la Vigencia 2020** – Evento Virtual junio 2020: La Esperanza, Ragonvalia, El Tarra, Abrego, Teorama, Lourdes, El Zulia, Hacarí, Salazar, El Carmen, Villa Caro, Toledo, San Cayetano, Pamplona, Cúcuta, Puerto Santander, Cucutilla, Durania, Labateca, Chinácota, Silos, Mutiscua, Gramalote, Santiago



**En La Vigencia 2021** – San Cayetano, Cúcuta, Durania.

**En La Vigencia 2022** – Cúcuta, San Cayetano, Los Patios, Santiago, Villa Del Rosario, Lourdes, Tibú.

**En La Vigencia 2023** – Cúcuta, Puerto Santander, Los Patios, Villa Del Rosario Y Santiago



## EJECUCIÓN

Aliados: Biblioteca pública Julio Pérez Ferrero, asociaciones de víctimas, Programa PROPAZ II DE GIZ.



## IMPACTO

Eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de memoria dinamizadas desde el equipo de memoria durante el periodo 2020-2023 en 27 municipios (La Esperanza, Ragonvalia, El Tarra, Abrego, Teorama, Lourdes, El Zulia, Hacarí, Salazar, El Carmen, Villa Caro, Toledo, San Cayetano, Pamplona, Cúcuta, Puerto Santander, Cucutilla, Durania, Labateca, Chinácota, Silos, Mutiscua, Gramalote, Santiago, Los Patios, Tibú Y Villa Del Rosario).

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conversatorio conmemoración día internacional desaparición forzada 30 agosto 2021



Acompañamiento a ASFADDES, Acción de memoria con familiares de víctimas de desaparición forzada, Gobernación UARIV 2022

**Velatón- Parque Colón con asfaddes**



Evento de dignificación de memoria 2021- Conmemoración 9 de abril. Día nacional de la memoria y solidaridad de las víctimas del conflicto



Acompañamiento a ASFADDES, Acción de memoria con familiares de víctimas de desaparición forzada, Gobernación UARIV 2022



Acciones de dignificación de memoria a través de los TOARS., Jurisdicción Especial para la Paz JEP 2023

91.2 Norte Stereo en vivo



Escuchar 91.2 Norte Stereo en vivo. Las mejores emisoras en vivo, más de 500 emisoras  
[www.emisorascolombianas.co](http://www.emisorascolombianas.co)

Invitamos a todos y todas a seguir abrazando la verdad y la paz en una jornada que permitirá reflexionar sobre la importancia del Legado de la Comisión de la Verdad en los planteles educativos.

¡La educación sigue abrazando la verdad! La jornada institucional que lidera la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto de @gobernorte en el Colegio Cristo Obrero, Barrio la Ermita de Cúcuta

La aplicación de esta información hoy a las 7:00AM en la emisora de la Gobernación 91.2 Norte Stereo F.M.

TOARS: trabajos, obras y actividades que realiza el compareciente para restaurar o reparar el daño causado. 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



91.2 Norte Stereo en vivo  
Escuchar 91.2 Norte Stereo en vivo. Las mejores emisoras en vivo, más de 500 emisoras  
[www.emisorascolombianas.co](http://www.emisorascolombianas.co)

30 de agosto, día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

Una de las más lamentables estrategias para infundir terror en las personas, es la desaparición forzada. Esta práctica, que se ha convertido además en un problema mundial, usó el miedo como herramienta de chantaje para obligar a una persona a realizar acciones en contra de su voluntad. Conéctate con la emisora Norte Stereo desde las 8:00AM Sintoniza la radio 91.2 F.M. o si lo prefieres la web <http://www.emisorascolombianas.co/912-norte-stereo>

**Invita: Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto**  
Panel radial conmemoración 30 de agosto día internacional de la desaparición forzada. 2023



Participan UBPDD- UARIV- PONAL DENOR- UNIPEP- Fundación Progresar, Federación crímenes del estado personas dadas por desaparecidas, secretaria de víctimas Paz y Postconflicto gobernación Norte de Santander, secretaria de Postconflicto y cultura de Paz de Cúcuta.



[https://m.facebook.com/story.php?](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02vCcdTUNwfLviMp1yA5wUwfRQYeaD3irPEdDD2DzdZmmeM2dSzvkxRqFT9UHH9A2l&id=100064768024040&mibextid=Nif5oz)  
story\_fbid=pfbid02vCcdTUNwfLviMp1yA5wUwfRQYeaD3irPEdDD2DzdZmmeM2dSzvkxRqFT9UHH9A2l&id=100064768024040&mibextid=Nif5oz

18:34

Panel radial conmemoración 30 de agosto día internacional de la desaparición forzada. 2023



Participan UBPDD- MEDICINA LEGAL- FISCALIA -CENOR- UARIV- PONAL DENOR- UNIPEP- Fundación Progresar, Federación crímenes del estado personas dadas por desaparecidas, PODERPAZ, Miembros de la Mesa de víctimas de Cúcuta y el departamento, otras asociaciones de víctimas como damas verde oliva, secretaria de víctimas Paz y Postconflicto gobernación Norte de Santander, secretaria de Postconflicto y cultura de Paz de Cúcuta.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 2.4.3.1. Oportunidades para la reconstrucción de la Memoria Histórica

<b>Meta 566</b>	100% Fortalecimiento a la mesa de memoria histórica del Departamento
-----------------	--



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el Fortalecimiento a la mesa de memoria histórica del Departamento, se han venido desarrollando acciones a través de los espacios de participación con apoyo del programa PROPAZ II de GIZ, y la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023 (septiembre 30 del 2023) del 100.0% y acumulado al Cuatrienio del 100.0%.



## INVERSIÓN

Se proyectó un recurso correspondiente a veinte (20) millones de pesos de recursos propios y cuarenta (40) millones de recursos de Nación Municipios, con una apropiación invertida de 22 millones de pesos de recursos propios.



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

Durante el período de vigencia 2020-2023, se logró un importante fortalecimiento de la Mesa de Memoria Histórica del Departamento. Estas acciones se desarrollaron en los espacios de participación designados, generando un impacto significativo en la promoción y preservación de la memoria histórica de los 40 municipios del Departamento.  
Incidencia departamental.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Aliados: Programa PROPAZ II de GIZ, Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.



## IMPACTO

Durante el período de vigencia 2020-2023, se logró un importante fortalecimiento de la Mesa de Memoria Histórica del Departamento. Estas acciones se desarrollaron en los espacios de participación designados, generando un impacto significativo en la promoción y preservación de la memoria histórica de los 40 municipios del Departamento.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



II Sesión Mesa de Memoria Histórica 2022.  
Octubre 27 del 2022. Biblioteca Pública Julio  
Pérez Ferrero.



II Sesión Mesa de Memoria Histórica 2022.  
Octubre 27 del 2022. Biblioteca Pública Julio Pérez  
Ferrero.

### 2.4.3.1. Oportunidades para la reconstrucción de la Memoria Histórica

<b>Meta 567</b>	100% Fortalecimiento en la articulación para garantizar con las Entidades Territoriales, la UARIV y los Distritos Militares las jornadas de entrega de libreta militar, como Medida de Satisfacción
-----------------	---



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Se ha realizado Fortalecimiento en la articulación para garantizar con las Entidades Territoriales, la UARIV (Unidad de atención y reparación integral a las víctimas) y los Distritos Militares las jornadas de entrega de libreta militar, como

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Medida de Satisfacción se ha acompañado desde el subcomité de medidas de satisfacción en la articulación de acciones con la UARIV y el área de reclutamiento del distrito militar en la correspondiente gestión y cague de documentos para el registro de jóvenes, con el apoyo de los enlaces de víctimas de los municipios. Realizando entrega en el 2023 de libretas militares a jóvenes VÍCTIMAS a través del distrito militar No. 35 de Cúcuta.

Con un porcentaje de avance y de cumplimiento acumulado al III trimestre 2023, 30 septiembre del 2023 del 100.0% y acumulado al Cuatrienio del 100.0%.



## INVERSIÓN

La inversión asignada al Fortalecimiento en la articulación para garantizar con las Entidades Territoriales, la UARIV y los Distritos Militares las jornadas de entrega de libreta militar, como Medida de Satisfacción, está dada en veinte (20) millones de pesos de recursos propios con una inversión al III trimestre del 2023, septiembre 15 del 2022 de 22 millones de pesos de recursos propios.



## BENEFICIARIOS

Es una meta de alcance departamental, que beneficia a la población víctima del Norte de Santander según RNI Red nacional de información.



## LOCALIZACIÓN

En la vigencia 2020- 2023, llevo a cabo el Fortalecimiento mediante la articulación con la Unidad para las víctimas y distritos militares para garantizar las jornadas con las Entidades Territoriales beneficiado a los 40 municipios del Departamento. En la vigencia 2023, se logra realizar entrega de libretas militares a jóvenes víctimas a través del distrito Militar No. 35



## EJECUCIÓN

Aliados: la UARIV, El Distrito militar en norte de Santander y los enlaces de víctimas municipales.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## IMPACTO

Durante la vigencia 2020- 2023, se logró el Fortalecimiento mediante la articulación con la Unidad para las víctimas y distritos militares para garantizar las jornadas con las Entidades Territoriales beneficiado a los 40 municipios del Departamento



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Capacitación de enlaces de víctimas con la Brigada 30, Articulación gestión libretas militares jóvenes víctimas mayo 9 del 2022



Capacitación de personal Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto, Gestión libretas militares, mayo 2023

Evento de entrega de libretas Militares, Julio 2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOGROS

### Proyectos y Programas que lograron TRANSFORMACIONES

- En el marco de los Toar (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador), están enmarcados en la justicia restaurativa, impartida por la JEP (jurisdicción especial para la Paz), permitiendo a los interesados (las víctimas y las comunidades) discutir la solución a los conflictos que enfrentan y llegar a acuerdos para la superación del daño, mediante mecanismos que aseguren el diálogo, garantizando la **participación efectiva de las víctimas**, atendiendo las afectaciones causadas, sin lesionar sus derechos, contribuyendo a la reconstrucción de los lazos sociales o a una transformación de la sociedad que permita la superación del conflicto, para alcanzar la reintegración del compareciente a la sociedad, es aquí donde la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto, desde el área de memoria han venido acompañando procesos con comparecientes, con exintegrantes de la Fuerza Pública y excombatientes FARC, orientados por la JEP, adelantando acciones en la Institución Educativa Cristo Obrero del Barrio Camilo, el cual hace parte del SRC Sujeto de reparación colectiva la malla del aeropuerto, en los cuales participan directa y activamente con estudiantes, e institucionalidad los comparecientes de fuerza pública en falsos positivos en la Zona de Ocaña y excombatientes FARC, con la Gobernación, PONAL DENOR, UNIPEP, SECRETARIA DE VÍCTIMAS PAZ Y POSTCONFLICTO DEL DEPARTAMENTO Y DE CUCUTA, apoyando el trabajo restaurador y garantizando la **participación efectiva de las víctimas**, atendiendo las afectaciones causadas, sin lesionar sus derechos, y contribuyendo a la reconstrucción de los lazos sociales o una transformación de la sociedad que permita la superación del conflicto, y que puedan alcanzar la reintegración de los comparecientes a la sociedad.
- El desarrollo de actividades desde la Mesa del paro y/o mesa campesina, que surgen como estrategias para el diálogo en la resolución de conflictos y que han permitido a través de estos espacios mayor comunicación e interacción con las entidades a través de la puesta de necesidades y las concertaciones de acciones, como mecanismos de acercamiento, de atención a necesidades y de resolución de conflictos como buenas prácticas aplicadas como nuevas formas de gobernar.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Se da desde el pasado 28 de abril, cuando en Norte de Santander en la vía entre Ocaña y Cúcuta a la altura de Sardinata, se reunieron cientos de campesinos procedentes del Catatumbo e indígenas del pueblo Barí y se presentan bloqueos esporádicos, como mesa de negociación ante los requerimientos de la población procedente del Catatumbo. Acudiendo al llamado por parte de la Gobernación del Norte de Santander el comité de la Unidad del Catatumbo, el día 25 de mayo para instalar la **Mesa Campesina Agropecuaria y Minera por la Paz**.

## Programas y Proyectos que BRINDARON OPORTUNIDADES

- Las iniciativas productivas que se apoyaron desde el área de proyectos de la secretaría de víctimas Paz y Postconflictos, de acuerdo a las iniciativas presentadas por la población víctima.
- La oportunidad de acceso a la generación de ingresos a la población víctima, en programas de cooperación con CORFAS “Corporación fondo de apoyo de empresas asociativas”.
- Los programas en Cofinanciación con COLOMBIA TRANSFORMA MSI, En atención a procesos de Retornos y reubicaciones con placa huellas.

## Buenas prácticas como NUEVA FORMA DE GOBERNAR

- Con un enfoque de nuevas prácticas de gobierno, desde el fortalecimiento de la asociatividad, para que a través de esta figura se potencien por regiones, desde todos los ámbitos y se aprovechen los recursos para la población a través de las iniciativas que se presenten. Orientando nuestro plan de desarrollo al bienestar de las víctimas, y que las víctimas en nuestro departamento tengan la convicción que estamos trabajando con esfuerzo por la Paz territorial.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

ANÁLISIS DE INDICADORES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023	LÍNEA BASE 2019	2023 (III TRIMESTRE)
<p>Ayudas humanitarias inmediatas (AHÍ) atendidas en corresponsabilidad por la Gobernación de Norte de Santander. (Meta PD 558)</p> <p>(Número de solicitudes de AHÍ atendidas por la gobernación/Número de solicitudes de AHÍ por los municipios en corresponsabilidad) x 100</p> <p><b>Indicador Del Goce Efectivo De Derechos: 4. Derecho A La Subsistencia Mínima</b> con las ayudas humanitarias inmediatas por subsidiariedad según decreto 1143 del 25 de julio del 2016</p>	<p>Línea de base: 100%- Meta al 2023: 100% de solicitudes atendidas.</p>	<p>Meta que se da en un 100% de avance en cuanto han sido atendidos los municipios solicitantes que cumplen con los requerimientos establecidos en el acuerdo de corresponsabilidad, en cuanto a la ocurrencia de eventos, además de los censos de la población afectada y la certificación de hacienda que certifique que la apropiación presupuestal para atención en ayudas humanitarias inmediatas, ha sido apropiado hasta en un 70%, de esa manera la gobernación en concurrencia conforme lo establece el decreto 1143 del 2016, realiza entrega de la respectiva ayudas en especies (kits de alimentos, kits de aseo o cocina), conforme la solicitud sea hecha por parte del municipio solicitante.</p>
<p>Atención y/o orientación en rutas de Prevención y Protección a líderes sociales. (Meta PD 542)</p> <p>(Número de jornadas realizadas en rutas de protección a líderes por la gobernación/Número de jornadas en rutas de protección a líderes sociales proyectadas realizar) x 100</p>	<p>Línea de base: NR - Meta al 2023: 40 jornadas.</p>	<p>Del 2020-2023 se tiene una incidencia en atención y socialización de la Ruta e Prevención y Protección a líderes sociales un 95% en socialización y actualización a funcionarios y coordinadores de mesas de víctimas de 38 municipios del departamento, a través de espacio de capacitación y formación.</p>
<p>Fortalecimiento en Política Pública de víctimas a equipos de trabajo en los municipios del Norte de Santander. (Meta PD 541)</p> <p>Número de jornadas de fortalecimiento a equipos de trabajo del nivel municipal realizados en Política Pública de Víctimas /No. De jornadas proyectadas (40) x 100</p>	<p>Línea de base: NR - Meta al 2023: 40 jornadas.</p>	<p>Se desarrollaron al 30 de septiembre del 2023, 78 jornadas desarrolladas, con un porcentaje acumulado de 195%, en fortalecimiento en política pública de atención a víctimas y restitución de tierras, protocolos de participación y temas afines.</p>
<p>Municipios acompañados en los Procesos de Caracterización de la Población Víctima del Conflicto armado interno en el Norte de Santander. (Meta PD 543)</p> <p>(Número de Municipios con acuerdo de intención firmado caracterizados /Número de Municipios con solicitud de acompañamiento del proceso de Caracterización) x 100.</p>	<p>Línea de base: 100%- Meta al 2023: 100%</p>	<p>Se da en un 100%, en cuanto la secretaría de víctimas paz y postconflicto acompaña procesos de caracterización de la población VÍCTIMA en los municipios por solicitud y en el cuatrienio de las solicitudes realizadas de acompañamiento solo se hizo efectiva en el 2023 el acompañamiento al municipio de Herrán.</p>
<p>Fortalecimiento del Comité territorial de Justicia Transicional (CTJT) del departamento Norte de Santander. (Meta PD 544)</p> <p>(Número de sesiones programadas del CTJT /Número de sesiones del CTJT realizadas) x 100)</p>	<p>Línea de base: 4- Meta al 2023: 16</p>	<p>De acuerdo a la línea de base establecida por normativa de ley, es de 16 sesiones periodo 2020.2023, realizadas a la fecha ocho (8) sesiones del CTJT, lo que refleja un avance del 50%.</p>
<p>Plan Operativo de la Mesa Departamental de participación efectiva de Víctimas financiado por el departamento Norte de Santander. (Meta PD 551)</p> <p>(Número de Planes operativos de la Mesa víctimas proyectados /Número de planes operativos de la Mesa de Víctimas apoyados con recursos de la gobernación) x 100</p>	<p>Línea de base: 4- Meta al 2023: 4</p>	<p>En apropiación de recursos para la operatividad de la mesa, señalando un (1) plan anual, en la vigencia 2020-2023, se relaciona un 100% de avance en cuanto se han apoyado con recursos para la operatividad de la mesa de participación efectiva de víctimas, el recurso correspondiente a cuatro (4) planes operativos uno por vigencia conforme lo relacionan los protocolos de participación.</p>

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



**Gobernador Silvano Serrano Guerrero**

<p>Acciones de dignificación de memoria de las víctimas del conflicto armado interno apoyadas desde la gobernación del Norte de Santander. (Meta PD 565)</p> <p>(Número de eventos de dignificación de memoria histórica planeados/Número de eventos de dignificación de memoria histórica realizadas y acompañados por la gobernación de Norte de Santander) x 100</p>	<p>Línea de base: 100%- Meta al 2023: 100%</p>	<p>Se da un 100% de avance 2020–2023, en cuanto desde este despacho se han venido acompañando fechas conmemorativas, como el 9 de abril Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado, conforme lo refiere a la Ley 1448 de 2011 “Ley de víctimas y restitución de tierras”, día 30 de agosto día internacional de la desaparición forzada, en acompañamientos de eventos de dignificación de memoria en los municipios, a asociaciones u organizaciones y en atención a medidas propuestas en planes de retornos y reubicación o planes de reparación colectiva.</p>
<p>Apoyo técnico a proyectos en beneficio de la población en el marco del conflicto armado que incluyan el enfoque diferencial. (Meta PD 552)</p> <p>(Número de iniciativas de proyectos presentadas por las víctimas/Número de iniciativas de proyectos formulados) x 100</p>	<p>Línea de base: 100%- Meta al 2023: 100%</p>	<p>Se ha dado atención y acompañamiento a las iniciativas productivas presentadas por la población VÍCTIMA en estructuración y elaboración de proyectos, conforme las solicitudes realizadas, a través del equipo de proyectos en la vigencia 2020-2022, con un porcentaje de avance correspondiente al 100% en cumplimiento de fortalecimiento realizado.</p>
<p>Jornadas de apoyo Psicosocial realizadas en los Municipios del Norte de Santander en acompañamiento a la Población Víctima del conflicto armado interno. (Meta PD 556)</p> <p>(Número de jornadas de apoyo Psicosocial proyectadas/Número de jornadas de apoyo psicosocial realizadas) x 100</p>	<p>Línea de base: 30- Meta a 2023: 60</p>	<p>De 60 jornadas proyectadas en acompañamiento grupal y colectivo en atención psicosocial, en la vigencia 2020- 2023 se realizaron 90 jornadas a través del acompañamiento del equipo psicosocial de la secretaría de víctimas paz y postconflicto de la Gobernación de norte de Santander con un avance del 150%, e incidencia departamental.</p>
<p>Jornadas de orientación Jurídica realizadas en los Municipios del Norte de Santander en acompañamiento a la Población Víctima del conflicto armado interno en Norte de Santander. (Meta PD 557)</p> <p>(Número de jornadas de orientación jurídicas proyectadas /Número de orientación Jurídicas realizadas por parte de la gobernación) x 100</p>	<p>Línea de base: 30- Meta a 2023: 60</p>	<p>De 60 jornadas proyectadas en atención jurídica, en la vigencia 2020- 2023 se realizaron 96 jornadas a través del acompañamiento del equipo jurídico de la secretaría de víctimas paz y postconflicto de la Gobernación de norte de Santander con un avance del 160%, en orientación en ruta para toma de declaraciones, entidades competentes, solicitud de indemnización administrativa orientación de acuerdo a los criterios establecidos en la resolución 1049 del 2019 o 582 del 2021, en cuanto a criterios de priorización, en reporte de novedades u actualización de datos, solicitudes de ayudas humanitarias según el requerimiento de la población víctima, tanto a nivel de la oficina central como en las jornadas de asistencia técnica en los municipios.</p>
<p>Nota: en cuanto a indicadores de goce efectivo de derechos de las víctimas como son: 1. garantías de no repetición (víctimas por desplazamiento, y víctimas por otros hechos), 2. en derecho a la salud y rehabilitación (aseguramiento en salud y rehabilitación - atención psicosocial), 3. derecho a la educación, 4. derecho a la subsistencia mínima, 5. derecho a los retornos y reubicaciones, 6. derecho a la restitución de tierras y protección de predios, 7. derecho a la vivienda digna, 8. derecho a la indemnización administrativa, la Secretaría De Víctimas Paz Y Postconflicto tiene incidencia directa en el punto 4. derecho a la subsistencia mínima con las ayudas humanitarias inmediatas por subsidiariedad según decreto 1143 del 25 de julio del 2016, con el 100% de solicitudes atendidas.</p>		

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## RECOMENDACIONES

### **Proyectos y Programas que requieren continuidad**

- En el marco de la política pública de víctimas que se continúe con el fortalecimiento en el avance de medidas, en atención a los diferentes Planes de retornos y reubicaciones del departamento Norte de Santander y los PIRC o planes integrales de reparación colectiva conforme hay muchos de ellos que se han formulado e implementado desde el año 2014 y no han tenido avance en las medidas establecidas y por solicitud de la señora procuradora delegada para el seguimiento a acuerdos de Paz, en temas de sostenibilidad de medidas, realizar el respectivo seguimiento y acompañamiento, para garantizar goce efectivo de derechos.
- Es necesario que se continúe con una asignación oportuna y permanente de recursos para atender en corresponsabilidad según lo establece el decreto 1143 del 2016 en atención a solicitudes de ayudas humanitarias inmediatas, en solicitudes de auxilio funerario y manejo de cementerios, con la exhumación de cuerpos óseos, como con la dinamización de espacios de participación para la población víctima como la Mesa amplia de desaparición forzada, el CTJT (Comité territorial de justicia transicional), la Mesa de participación efectiva de víctimas, el Consejo departamental de Paz convivencia y reconciliación, Mesa de retornos y reubicaciones, Mesa de empleabilidad y formación para el trabajo, Subcomités y mesas temáticas.
- Necesario es que se sigan fortaleciendo capacidades a funcionarios "personeros, enlaces de víctimas, delegados para el tema de víctimas, delegados de las mesas municipales de víctimas en temas de incidencia en Política Pública de Víctimas y temas afines a protocolos de participación.

### **Lecciones aprendidas y desafíos para el futuro**

- La consecución oportuna y permanente de recursos en los diferentes espacios de participación e incidencia de la población VÍCTIMA en el departamento, como elemento esencial en la operativización de la política pública de víctimas.
- Las buenas prácticas aplicadas deben ser estrategias de trabajo como nuevas e innovadoras formas para gobernar, como *las apuestas de desarrollo frente*

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

al componente **víctimas en Norte de Santander** a través de la Secretaría de Víctimas Paz y Postconflicto, la secretaría de gobierno como parte fundamental del proceso, y las demás secretarías, entes descentralizados y altas consejerías de la Gobernación de Norte de Santander, en el tema de **Restitución de derechos de las Víctimas del conflicto armado interno**,

## Políticas que necesitan formularse y/o implementarse

- En cuanto a la Política de Paz y de derechos humanos, socializar y articular acciones con las diferentes entidades en el marco de reconocimiento, de lo que hasta el momento se ha venido trabajando, con la secretaría de gobierno y cooperación internacional para que se ha apropiada por los municipios, las entidades y organizaciones. En caso de no hacerse la mejor forma es operativizarlas a través de planes de acción o micropolíticas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## GLOSARIO

- Enlace RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno)
- Enlace SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión).
- SNARIV (Sistema Nacional Atención y Reparación Integral a las Víctimas).
- UARIV (Unidad de atención y Reparación integral a las víctimas)
- SIGO PAT: Sistema integral de Gestión de oferta. Plan de Acción Territorial.
- PAT Plan de Acción territorial PAT
- CTJT Comité Territorial de Justicia Transicional.
- ZOMAC: Las Zonas Más Afectadas por el Conflicto armado, definidos conforme con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 236 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y en cuya jurisdicción aplicarán las disposiciones establecidas, en cuanto a generación de beneficios tributarios. La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, como norma marco que crea los incentivos tributarios a las empresas ubicadas en las ZOMAC, a efectos de fomentar la inversión que se verá reflejada en la instalación de las empresas en estos territorios y con ello el incremento del empleo y la productividad. Igualmente, el Decreto 1650 del 9 de octubre de 2017, que señala la metodología y el listado de municipios más afectados por el conflicto, reglamentando los artículos 236 y 237 de la Ley 1819 de 2016, los cuales se refieren a los beneficios tributarios para las empresas nuevas ubicadas en las Zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC)
- PDET: Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-Decreto 893 del 2017), tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos 170 municipios Siendo estos territorios donde aplican tasas preferenciales. La zona PDET de Catatumbo está compuesta por ocho municipios en el departamento del Norte de Santander: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.
- SIPOD: Sistema de Información de Población Desplazada, Ley 387 de 1997
- SIV: Sistema de Información de Víctimas, Ley 418 de 1997
- SIRAV: Sistema de Reparación Administrativa de Víctimas, Ley 1290 de 2008

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANEXOS

### RELACIÓN DE ADJUNTOS

**ADJUNTO A:** Informe sobre garantías de Derechos de Niñas (os), Jóvenes y adolescentes 2020, 2021, 2022, 2023

**ADJUNTO B:** Relación de Actividades desarrolladas por Metas Plan de Desarrollo “Más oportunidades para todos” 2020, 2021, 2022, 2023

**ADJUNTO C:** Plan de Acción territorial PAT 2020-2023 “Componente Víctimas”- Matriz de Seguimiento PAT.

**ADJUNTO D:** Relación de Recursos Secretaría de víctimas Paz y Postconflicto 2020-2023

**ADJUNTO E:** Relación de contratos y convenios celebrada durante el Cuatrienio 2020, 2021, 2022, 2023

**ADJUNTO F:** Informe Retornos y Reubicaciones RYR 2020-2023

**ADJUNTO G:** Informe Sujetos de Reparación Colectiva SRC 2020-2023

**ADJUNTO H:** Informe Mesa campesina y Mesa del Paro 2023

**ADJUNTO I:** Relación de Sentencias y demandas 2020-2023

**ADJUNTO J:** Relación de archivo documental

**ADJUNTO K:** Tablas de Retención documental

**ADJUNTO L:** Planes de mejoramiento por parte de este despacho “Estado”.

**ADJUNTO M:** Temas sobre los cuales deben darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación al servicio relacionados con contratación para garantizar la prestación del servicio.